

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2022

MARCO JURÍDICO

LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico.

El Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7, 9, 54, 64, y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los municipios, y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Adicionalmente, dispone que los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación, los estados y el Distrito Federal, para los efectos indicados;

Que la Ley General de Contabilidad Gubernamental tiene por objeto establecer los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización. Además, prevé que los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos; así como contar con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales que el Gobierno Federal y las entidades federativas ejerzan, contribuyendo a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público;

Que con la finalidad de definir y establecer las consideraciones en materia de **Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED)**, se hace necesario involucrar la **Metodología de Marco Lógico** dentro del proceso de armonización contable, para la generación periódica de la información financiera sobre el seguimiento, monitoreo y evaluación, y

Que a efecto de dar cumplimiento a las citadas disposiciones y que los entes públicos cuenten con elementos y referencias que permitan armonizar la generación de indicadores para resultados y de desempeño, se presentaron para su análisis y discusión al Consejo Nacional de Armonización Contable, en su segunda reunión de 2013, celebrada el 3 de mayo de 2013, los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, mismos que se aprobaron emitir en los términos siguientes:

LINEAMIENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO MEDIANTE LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

Capítulo I Disposiciones Generales

PRIMERO. - Los presentes Lineamientos tienen por objeto definir y establecer las disposiciones para la generación, homologación, estandarización, actualización y publicación de los indicadores de desempeño de los programas operados por los entes públicos, que permitan dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

SEGUNDO. - Las definiciones previstas en el artículo 4, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental serán aplicables a los presentes Lineamientos. Adicionalmente a dicho artículo, se entenderá por:

- I. **CONEVAL:** al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social;

II. Evaluación: al análisis sistemático y objetivo de los programas coordinados por los entes públicos y que tienen como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad;

III. Indicadores: a la expresión cuantitativa o, en su caso, cualitativa que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evaluar sus resultados;

IV. Ley de Contabilidad: a la Ley General de Contabilidad Gubernamental;

V. MIR: a la Matriz de Indicadores para Resultados, que es la herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos;

VI. MML: a la Metodología del Marco Lógico, que es la herramienta de planeación estratégica basada en la estructuración y solución de problemas o áreas de mejora, que permite organizar de manera sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causa y efecto, medios y fines. La MML facilita el proceso de conceptualización y diseño de programas, y

VII. Programas: a los programas aprobados conforme a los ordenamientos de los entes públicos, con base en los cuales se ejecutan las acciones para el ejercicio de sus recursos; asimismo las estrategias que integran a un conjunto de programas.

Capítulo II

Ámbito de aplicación

TERCERO.- Las presentes disposiciones serán de observancia obligatoria para los entes públicos y éstos se ajustarán a la normativa federal en relación con los recursos públicos federales que utilicen.

CAPITULO III

Indicadores del desempeño

CUARTO.- Para la generación, homologación, actualización y publicación de los indicadores de desempeño de los programas operados por los entes públicos, éstos deberán considerar la MML a través de la MIR y podrán hacer uso de las Guías para la construcción de la MIR y para el diseño de indicadores que se encuentran disponibles en las páginas de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y el CONEVAL.

QUINTO.- Los indicadores de desempeño permitirán verificar el nivel de logro alcanzado por el programa y deberán cumplir los siguientes criterios: a) Claridad: que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones; b) Relevancia: que reflejen una dimensión importante de logro del objetivo, deben proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; c) Economía: que la información que se proporcione sea necesaria para generar el indicador deberá estar disponible a un costo razonable; d) Monitoreable: que puedan sujetarse a una verificación independiente; e) Adecuado: que aporten una base suficiente para evaluar el desempeño, y f) Aportación marginal: que en el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

SEXTO.- Los indicadores deberán ser estratégicos y de gestión. Los indicadores estratégicos deberán medir el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los programas presupuestarios y deberán contribuir a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos. Los indicadores de gestión deberán medir el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y servicios públicos son generados y entregados. Incluyen los indicadores que dan seguimiento a las actividades y aquellos que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias. En concordancia con la Ley General de Desarrollo Social, los indicadores estratégicos para programas sociales podrán corresponder a indicadores de resultados, los cuales reflejan el cumplimiento de los objetivos sociales de los programas, metas y acciones de la Política Nacional de Desarrollo Social, o bien, a indicadores de gestión que miden procesos, pudiendo corresponder a indicadores de bienes y servicios. Los indicadores deberán considerar alguna de las siguientes dimensiones:

- a) Eficacia:** mide el grado de cumplimiento de los objetivos;
- b) Eficiencia:** mide la relación entre los productos y servicios generados con respecto a los insumos o recursos utilizados;
- c) Economía:** mide la capacidad para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros, y
- d) Calidad:** mide los atributos, propiedades o características que deben tener los bienes y servicios para satisfacer los objetivos del programa.

Para cada indicador deberá elaborarse una ficha técnica, la cual, contendrá al menos los siguientes elementos:

a) Nombre del indicador: es la expresión que identifica al indicador y que manifiesta lo que se desea medir con él. Desde el punto de vista operativo, puede expresar al indicador en términos de las variables que en él intervienen;

b) Definición del indicador: es una explicación más detallada del nombre del indicador. Debe precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador;

c) Método de cálculo: se refiere a la expresión matemática del indicador. Determina la forma en que se relacionan las variables;

d) Frecuencia de medición: hace referencia a la periodicidad en el tiempo con que se realiza la medición del indicador;

e) Unidad de Medida: hace referencia a la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador, y

f) Metas: establece límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado y permiten enfocarla hacia la mejora. Los entes públicos deberán publicar en sus páginas de Internet junto con los indicadores de desempeño los elementos mínimos establecidos en la ficha técnica, señalados en párrafo anterior.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Los presentes Lineamientos entrarán en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- En términos de los artículos 7 y 15 de la Ley de Contabilidad, el Secretario Técnico llevará un registro público en una página de Internet de los actos que los gobiernos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal realicen para la adopción e implementación de los presentes Lineamientos. Para tales efectos, los gobiernos de las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal remitirán al Secretario Técnico la información relacionada con dichos actos.

Dicha información deberá ser enviada a la dirección electrónica conac_sriotecnico@hacienda.gob.mx, dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la conclusión del plazo fijado por el CONAC.

TERCERO. - En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 7, segundo párrafo de la Ley de Contabilidad, los presentes Lineamientos deberán ser publicados en los medios oficiales de difusión escritos y electrónicos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal. En la Ciudad de México, siendo las quince horas del día 3 de mayo del año dos mil trece, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO** que el documento consistente en 3 fojas útiles, impresas por anverso y reverso, rubricadas y cotejadas, denominado Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, corresponde con el texto aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su segunda reunión celebrada, en segunda convocatoria, el 3 de mayo del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes. El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, Juan Manuel Alcocer Gamba. - Rúbrica.

NORMA para establecer el formato para la difusión de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14,64 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la LGCG, para transparentar armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 publicado en el DOF el 4 de abril de 2013, última reforma 23 de diciembre de 2015. Emite la: Norma para establecer el formato

para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Objeto:

1. Establecer la estructura del formato que los entes obligados deben observar para informar la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados para que la información financiera que generen y publiquen los entes obligados sea con base en estructuras y formatos armonizados

Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, Capítulo Tercero de los Informes de Avance de Gestión Financiera artículos 342 y 343.

CAPÍTULO TERCERO

DE LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

ARTÍCULO 342.- Por cada trimestre del año, los Municipios deberán presentar ante el Congreso sendos informes de avance de gestión financiera.

Los periodos trimestrales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Coahuila de Zaragoza, son los siguientes:

- I. Enero a marzo;
- II. Abril a junio;
- III. Julio a septiembre, y
- IV. Octubre a diciembre

ARTÍCULO 343.- Dentro del mes siguiente al periodo que corresponda la información, las Tesorerías, deberán presentar ante el Congreso la siguiente información:

- I. La información señalada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y demás normatividad aplicable, correspondiente al periodo de que se trate y la acumulada del ejercicio;

- II. Se referirán a los programas a cargo de la entidad para conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados;
- III. El flujo contable de ingresos y egresos al cierre del trimestre correspondiente;
- IV. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores estratégicos aprobados en el presupuesto; y
- V. Los procesos concluidos.

Además de lo anterior, los informes de avance de gestión financiera contendrán una declaratoria de los profesionales de auditoría independientes o, en su caso, de las instancias de control competentes, acerca de la situación que guarda el control interno y del grado de colaboración del Municipio para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental.

LEY DE RENDICION DE CUENTAS Y FISCALIZACION DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Artículo 3.

Para efectos de la presente ley, se entenderá por:

XVIII.-

Informe de avance de gestión financiera: el informe trimestral que, como parte integrante de la cuenta pública, rinden las entidades al Congreso sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, a fin de que la Auditoría Superior fiscalice los ingresos y egresos, así como el grado de cumplimiento de los objetivos contenidos en los planes y programas;

CAPÍTULO II DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN

SECCIÓN PRIMERA DE LA INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA Y DE LAS CUENTAS PÚBLICAS

Artículo 13.

La cuenta pública y los informes de avance de gestión financiera deberán contener la información señalada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, además de la señalada en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación aplicable.

Así mismo, la cuenta pública y los informes de avance de gestión financiera deberán contener un informe o dictamen de los profesionales de auditoría independientes o, en su caso, una declaratoria de los órganos internos de control acerca de la situación que guarda

el control interno, la situación financiera y el grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental; así como el cumplimiento de los objetivos contenidos en los planes y programas de conformidad con los indicadores aprobados en los presupuestos correspondientes.

Además, las cuentas públicas y los informes de avance de gestión financiera deberán contener la información señalada en las reglas de carácter general que para tal efecto emita la Auditoría Superior.

Sin perjuicio de lo anterior, los informes de avance de gestión financiera deberán contener la información correspondiente al periodo de que se trate y la acumulada del ejercicio.

SECCIÓN SEGUNDA DE LA FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

Artículo 15.

La revisión de los informes de avance de gestión financiera tendrá como objeto verificar que los recursos públicos se administren y ejerzan atendiendo a los principios de legalidad, eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, así como el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores fijados en los planes y programas aprobados.

Para la revisión de los informes de avance de gestión financiera, la Auditoría Superior aplicará los mismos lineamientos técnicos y criterios de auditoría utilizados para la revisión de las cuentas públicas.

DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SALTILLO 2022-2024

El Plan Municipal de Desarrollo está alineado a Plan Estatal de desarrollo 2017-2023. A los Programas estratégicos estatales 2017-2023 A 25 programas del Censo para el Bienestar 2018-2024. Así como a la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.

Visión y misión, así como está estructurado bajo la premisa d5 6 ejes rectores.

El Eje I Desarrollo participativo e Incluyente.

Líneas de acción:

Desarrollo social

Desarrollo Rural Integral

Mujeres

Juventud

Educación

Cultura

Deporte

Eje II Ciudad Inteligente y de Calidad

Líneas de acción:

Desarrollo Urbano

Densificación urbana

Ciudad para todos

Movilidad

Transporte público

Eje III.- Ciudad Verde

Agenda Ambiental Municipal, Sustentabilidad, y cambio climático

Abasto y calidad del agua

Eje IV.- Competimos para ganar el futuro

Eje V.- Buen gobierno y seguridad.

Buen gobierno

Seguridad Pública.

La presentación de los informes se realiza de forma trimestral y de la siguiente manera:

PERIODO	ENTREGA
I Trimestre Enero- Marzo	Abril
II Trimestre Abril-Junio	Julio
III Trimestre Julio - Septiembre	Octubre
IV Trimestre Octubre -Diciembre	Enero

- **DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

Para la Evaluación de Desempeño se realizó una evaluación en el año, con los cuatro informes trimestrales de 2022. A fin de medir el grado de cumplimiento en los objetivos estratégicos y de gestión.

De las subdirecciones se tiene que en la Subdirección de Secretaria Técnica se cuenta con 1 objetivo, 27 componentes con igual número de indicadores. En la Subdirección Jurídica se tiene 1 objetivo, 23 componentes e igual número de indicadores. La Subdirección Administrativa tiene 1 objetivo 20 componentes y el mismo número de indicadores. Y finalmente la Subdirección de Bienestar Familiar tiene 1 objetivo 153 componentes e igual número de indicadores.

- **IDENTIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS:**

Respecto a la evaluación anual del Sistema Municipal DIF se realizó por Subdirecciones.

En el caso de la **Subdirección Administrativa** se compone de 20 indicadores, y se encuentra a cargo del C.P. Cesar Huerta Carrera, su correo electrónico es dif.administración@presidenciasaltillo.gob.mx y el teléfono donde se puede localizar es 412 12 64 o 4 10 13 50.

Nombre del indicador	Fórmula	Resultado programado/realizado
Horas de capacitación al personal de DIF	Horas de capacitación programadas/horas de capacitación realizadas.	3000/3485
Altas de Contratación de Personal	Altas programadas/Altas realizadas.	21/23

Bajas de Contratación de Personal	Bajas programadas/Bajas realizadas.	21/23
Prestadores de Servicio Social	Prestadores de Servicio Social programadas/ Prestadores de Servicio Social realizadas.	90/66
Practicantes Profesionales	Practicantes programadas/ Practicantes realizadas.	25/25
Elaboración de informes trimestrales y cuenta pública	Informes programados /Informes realizados	5/5
Eficientar los procesos de adquisiciones	Compras programadas / compras realizadas	1000/1706
Procedimientos de Adquisición	Procedimientos programados/ Procedimientos realizados.	110/1763
Compras a proveedores registrados en el padrón	Compras a proveedores registrados en el padrón programadas/ Compras a proveedores registrados en el padrón realizadas.	240/405

Requisiciones de Insumos	Requisiciones programadas/ Requisiciones Atendidas.	2100/2883
--------------------------	--	-----------

Realización de mantenimientos	Mantenimientos programados/mantenimientos realizados	424/429
Revisiones Preventivas a Edificios	Revisiones programadas/revisiones Realizadas	244/443
Venta de Alimentos	Ventas programadas/ventas realizadas	18500/17214
Paseos en Lancha	Paseos programados/paseos realizados	5000/6817
Tardes Recreativas	Tardes Recreativas programadas/ Tardes Recreativas realizadas	12/6
Inventario de bienes muebles	Inventarios programados/ inventarios realizados	2/1
Donaciones recibidas	Donaciones programadas/ donaciones recibidas	300/327

La Sub Dirección de Asuntos Jurídicos y Procuraduría Municipal, La Subdirección de Asunto Jurídicos la titular es la Lic. Hilda Ugalde Bustillo correo dif.juridico@presidenciasaltillo.gob.mx y la Procuraduría Municipal se encuentra a cargo del Lic. Alejandro Llama Rodríguez, correo electrónico es dif.procuraduria@presidencia.gob.mx y el teléfono donde se puede localizar es 412 12 64 o 4 10 13 50. La Subdirección de Asuntos Jurídicos, se componen de 23 indicadores,

Nombre del indicador	Fórmula de calculo	Resultado Programado/Realizado
Asesorías y comparecencias en asuntos familiares	Asesorías programadas/asesorías realizadas	3398/3551
Procedimientos de mediación	Programados/ realizados	80/55
Visitas domiciliarias	Programadas/realizadas	2441/4847
Acciones realizadas en visitas	Acciones programadas/acciones Realizadas	2133/2682
Convenios y declaraciones unilaterales	Programadas/ realizadas	352/347
Contratos y convenios con otras instituciones para beneficio de los programas DIF	Contratos y convenios programados/contratos y convenios realizados	120/88
Coordinación de Niñas, Niños y Adolescentes		
Recorridos Todos los niños en la escuela	Recorridos programados / recorridos realizados	200/200

Todos los niños en la escuela por Saltillo: Menores captados en cruceros	menores programados / menores captados	3/0
Campañas de Difusión en Redes Sociales	Campañas programadas / campañas recibidas	23/23
"Cabildo Infantil" Propuestas	Propuestas programadas / propuestas recibidas	1000/1768
Foros para Niños Niñas y adolescentes	Foros programados / foros realizados	2/1
Aprende es tiempo de actuar	Talleres programados / talleres realizados	36/116
Niños niñas y adolescentes atendidos en Aprende es tiempo de actuar	Niños niñas programados / niños niñas atendidos	1000/8885
Entrega de material informativo. (talleres) Desarrollo Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Material programado / material entregado	1250/1286
Asambleas Desarrollo Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Asambleas programadas / asambleas realizadas	3/2
Niñas, niños y adolescentes atendidos en asambleas y foros	Niños niñas programados / niños niñas atendidos	650/284
Recolección de mochilas	Programadas / recolectadas	700/1072
Pláticas Ser sexualidad responsable	Pláticas Programadas / Pláticas realizadas	100/150

Participación en Ferias Ser sexualidad responsable	Programadas / realizadas	2/2
Campañas de Difusión en Redes Sociales	Programadas / realizadas	12/12
Juntas de GMPEA	Programadas / realizadas	2/3

La Sub Dirección de Programas Sociales C.P. Mariana Covarrubias del Peral, su correo electrónico es dif.psociales@presidencia.gob.mx y el teléfono de atención es 412 12 64 o 4 10 13 50. Y se tienen 153 indicadores.

Nombre del indicador	Formula de calculo	Resultado programado /alcanzado
Coordinación de Adulto Mayor		
Centro Recreativo de los grandes	adultos mayores programados /adultos mayores inscritos	250/205
Talleres y cursos implementados en el centro recreativo de los grandes	Talleres programados /talleres implementados	40/32
Alumnas y alumnos graduados en centro recreativo de los grandes	Graduados programados / Graduados	200/191
Campañas (INAPAM, AMA)	Campañas programadas / Campañas realizadas	18/18

Personas beneficiadas de Campañas	Beneficiarios programados / Beneficiarios	100/733
Grupos de adultos mayores integrados en clubes para organizar pláticas y entretenimiento	Grupos organizados programados/grupos de adultos establecidos.	20/26
Adultos mayores beneficiados en grupos	Adultos mayores programados/adultos mayores beneficiados	200/251
Pláticas	Pláticas programadas/pláticas realizadas	30/33
Sesiones de Activación Física	Sesiones programadas /sesiones realizadas	1766/1500
Eventos	Eventos programados /eventos realizados	9/20
Asistentes de Eventos	Asistentes programados /asistentes	900/2260
Inscripciones a juegos deportivos y culturales organizados para adultos mayores	inscripciones programadas /inscripciones realizadas	394/563
Apoyos económicos Dif Saltillo	Estudios socioeconómicos programados/estudios socioeconómicos realizados	1500/373

Apoyos económicos por Dif Saltillo	Altas Programadas/ altas realizadas	1300/1496
Apoyos económicos por Dif Saltillo	Bajas programadas/ bajas realizadas	100/28
Alimentos Nutritivos Dif Saltillo	Estudios socioeconómicos programados/ estudios socioeconómicos realizados	1000/522
Alimentos Nutritivos Dif Saltillo	Altas de Adultos mayores programada/ altas realizadas	820/559
Alimentos Nutritivos Dif Saltillo	Bajas de adultos mayores programadas/ bajas realizadas	100/0

COORDINACION DE ATENCIÓN CIUDADANA		
Control de Gestión de Atención Ciudadana	Folios programados / folios atendidos	48300/39523
Atención directa a solicitudes de apoyo económico	solicitudes de apoyo económico programadas/solicitud de apoyos atendidas	550/621
Atención directa a solicitudes de apoyo en especie	apoyos programados /apoyos otorgados	3,500/3919
Ayudemos a ayudar	Donaciones programadas /donaciones entregadas	2200/2354

CENTRO DE DESARROLLO LABORAL Y ARTÍSTICO		
Inscripciones a cursos y talleres de capacitación laboral	Inscripciones programadas /inscripciones realizadas	1,000/849
Talleres	Talleres programados / talleres realizados	72/72
Alumnos graduados	Alumnos programados / alumnos graduados	450/695
Pláticas	Pláticas programadas / pláticas realizadas	35/50
Cortes de cabello gratuito	Cortes programados /cortes realizados	1900/2740
Actividades complementarias (feria, exposición de chocolatería, vitrinas, museos)	Actividades programadas / actividades realizadas	100/132
Productos elaborados	Productos programados /productos realizados	3800/9337
Servicios brindados en la estética	servicio de belleza programado /servicio de belleza brindado	3500/4132

CENTROS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL		
Inscripciones en los Centros Infantiles	Inscripciones programadas /inscripciones realizadas	400/296
Niños activos que asisten a los C.I.	Niños programados/niños que asisten	225/225
Raciones de alimentos proporcionados a los infantes	Raciones de alimentos programados / Raciones de alimentos proporcionados	73980/143622
Revisión de peso y talla	Revisiones programadas / revisiones realizadas	5/6
Niños con problemas de alimentación	Programados /detectados	19/22
Talleres impartidos de Armonía Familiar	Talleres programados de Armonía Familiar/ Talleres impartidos de Armonía Familiar	12/12
Padres que asisten a las sesiones de Talleres de Armonía Familiar	Padres programados en sesiones de talleres/ padres que asistieron en sesiones de talleres	742/618
Acciones enfocadas a la salud integral del niño	Actividades programadas en club salud del niño/ actividades realizadas en el club salud del niño	150/188
Actividades culturales y recreativas en favor de los	actividades programadas /actividades realizadas	218/310

menores en Centros de Atención y cuidado infantil		
Desarrollo óptimo del Niño	Programado /detectado	15/13
Evaluaciones del desarrollo de los Niños	Evaluaciones programadas/evaluaciones realizadas	400/516

COORDINACION DE TRABAJO SOCIAL		
Visitas de verificación de estudio socioeconómico	Visitas programados /visitas realizadas	1000/2376
Vistas contexto social	visitas programados /visitas realizadas	900/522
Orientaciones/ Canalizaciones	Orientaciones programadas /orientaciones realizadas	200/136
Gestiones para grupos vulnerables	Gestiones programadas /gestiones realizadas	80/124
Gestiones de solicitudes de nuevo ingreso	Solicitudes programadas/ solicitudes ingresadas	800/819

COORDINACIÓN DE FORTALECIMIENTO SOCIAL		
Apoyos económicos DIF Saltillo entregados	Apoyos económicos programados /Apoyos económicos entregados	10,800/10,10546
Beneficiarios del programa apoyos económicos	Beneficiarios programados / beneficiarios incorporados	3600/3567

Entrega de "Alimentos Nutritivos DIF Saltillo urbano	No. de despensas programadas /No. de despensa entregadas	10200/8460
Beneficiarios	Beneficiarios programados / beneficiarios inscritos	850/827
Entrega de "Alimentos DIF Saltillo" rural	Paquetes programados / paquetes entregados	37200/34652
Beneficiarios rurales	Beneficiarios programados /beneficiarios inscritos	3,100/3075
Sesiones de platicas	Platicas programadas / platicas realizadas	3/3
Mercadito : Brigadas para recolectar desechos de los hogares, evitando focos de infección	Brigadas programadas /brigadas realizadas	35/29
Beneficiarios del programa	Beneficiarios programados / beneficiarios atendidos	4,500/4221
Toneladas recolectadas	Toneladas programadas /toneladas recolectadas	120/107
Brigadas rurales	Brigadas programadas / brigadas realizadas	18/21
Brigadas Urbanas	Brigadas programadas / brigadas realizadas	24/15
Yo me Capacito (horas de capacitación)	Horas de capacitación programadas / horas de capacitación impartidas	4500/9000

COORDINACIÓN DE VIDA Y SALUD		
Consultas médico y dental realizadas	consultas médicas y dental programadas/consultas médicas y dental atendidas	1750/2075
Servicio de enfermería	Servicios de enfermería programados /servicios de enfermería realizados	1250/1356
Consulta médica en brigadas	Consultas programadas / consultas realizadas	750/992
Donación de medicamento en brigadas	Medicamento programado a donar / medicamento donado	1300/1716
Campañas de medicina preventiva	Campañas programadas / campañas realizadas	6/7
Beneficiarios de campañas de medicina preventiva	Beneficiarios programados / beneficiarios alcanzados	600/207
Medicamentos no controlados a bajo costo	medicamentos programados /medicamentos entregados	34686/33056
Cirugías de cataratas	Cirugías programadas / cirugías realizadas	150/250
Aparatos auditivos	Aparatos auditivos programados /aparatos auditivos entregados	150/152

Cirugía de Labio y Paladar Hendido	Cirugías programadas / cirugías realizadas	15/3
Valoraciones para Cirugía de Labio y Paladar Hendido	Valoraciones programadas / valoraciones realizadas	15/7
Placas Dentales	Placas programadas / placas realizadas	100/31
Cirugía pie Equinvaro	Cirugías programadas /cirugías realizadas	2/8
Valoraciones de Pie equinvaro	Valoraciones programadas/valoraciones realizadas	5/17
Pruebas COVID 19	Pruebas programadas/prueba realizadas	2500/1807
UBR		
Consulta Médica de Especialidad (personas atendidas)	Personas programadas / personas atendidas	565/274
Terapias brindadas en la Unidad Básica de Rehabilitación	Terapias de rehabilitación programadas /terapias de rehabilitación proporcionadas	8566/10234
Personas beneficiarias en terapias de UBR	Personas programadas / personas atendidas	1000/1840
Sesiones de estimulación temprana	Sesiones programadas/sesiones realizadas	149/23
Personas atendidas en estimulación temprana	Personas Programadas /personas atendidas	60/12
Sesiones de terapia de comunicación y lenguaje	Sesiones programadas/sesiones realizadas	856/850
Personas atendidas en terapia de comunicación y lenguaje	Personas programadas/personas atendidas	365/452

Sesiones de sala multisensorial	Personas programadas/personas atendidas	150/27
Personas atendidas en sala multisensorial	Personas programadas/personas atendidas	135/16
Acondicionamiento de aparatos y terapia de vida independiente exterior	Sesiones programadas/ sesiones realizadas	2000/32
Personas atendidas en acondicionamiento	Personas programadas/personas atendidas	100/52
Pláticas	Pláticas programadas / pláticas atendidas	25/16
Beneficiarias de pláticas	Personas programadas / Personas que asistieron	560/189
Clases de Gimnasio	Clases programadas / clases realizadas	150/271
Beneficiarias del Gimnasio	Beneficiarias programadas / beneficiarias	70/97

Coordinación de Psicología		
Terapia Psicológica Individual	Sesiones de terapias de psicología programadas /terapias de psicología realizadas	2493/2498
Terapia Psicológica Infantil	Sesiones de terapias de psicología programadas /terapias de psicología realizadas	804/867
Sesiones de Terapia Familiar	Sesiones de terapias de psicología programadas /terapias de psicología realizadas	1248/1021
Taller de disciplina positiva	Talleres programados/ talleres realizados	36/36

Alas a la vida, grupos de tanatología	Grupos programados / grupos realizados	56/56
Personas beneficiadas	Personas programadas / personas atendidas	320/312
Difusión del programa	Difusión programada / difusión realizada	2040/2480
Seguimiento/ visitas de suicidio	Visitas programadas / visitas realizadas	391/303
Pláticas de prevención	Programadas/realizadas	41/44
Personas beneficiadas	Programadas/ atendidas	1729/2455

Coordinación de Inclusión y Vida Independiente		
Donación de aparatos ortopédicos.	aparatos ortopédicos programados / aparatos ortopédicos entregados	300/195
Donación de apoyos en especie	Donaciones programadas/ donaciones realizadas	50/58
Platica que favorezcan la inclusión social de las personas con discapacidad	Programadas / realizadas	30/15
Participantes beneficiados	Programados / atendidos	1,000/1099
Campaña mi vida en mis manos: Pláticas de sensibilización	platica programada / platica realizada	12/10
Beneficiarios	Programados / atendidos	360/1851
Campaña "Recuerda en casa te esperan" 100% consciente: Campaña en cruceros	campañas en cruceros programadas / campañas en cruceros realizadas	1/1
Eventos dirigidos a personas con discapacidad	eventos programados / eventos realizados	6/18

Personas participantes beneficiarias	Programadas/ asistieron	800/3510
Jornadas de Labio y Paladar Hendido (Traslado y refrigerio a pacientes)	traslados programados / traslados realizados	50/12

Apoyo económico	Estudios socio económicos para apoyo económico programados/realizados	1400/1116
Programa apoyo económico	Altas al programa programadas /altas del programa realizadas	1200/1194
Programa apoyo económico	Bajas al programa de apoyo económico programadas/ bajas al programa realizadas	85/06
Programa alimentos nutritivos	Estudios socioeconómicos programados /estudios socioeconómicos realizados	100/62
Programa alimentos nutritivos	Altas al programa de alimentos nutritivos programados/altas al programa realizadas	80/81
Programa alimentos nutritivos	Bajas al programa alimentos nutritivos programadas/ bajas al programa de alimentos nutritivos realizadas	20/0

Desarrollo Integral		
Talleres de Mediación y Pacificación	Talleres programados / talleres realizados	18/20
Participantes en los cursos de Mediación	participantes programados /participantes registrados	625/400
Foro Universitario	Foro programado / foro realizado	1/1
Participantes beneficiarios	Participantes programados /participantes que asistieron	150/250
Pláticas	Platicas programadas /platicas realizadas	55/64
Participantes beneficiarios	Participantes programados /participantes asistentes	1500/2499
Actividades	Actividades programadas /actividades realizadas	100/54
Personas beneficiadas	Programadas/ asistentes	2000/1353
Congresos y Conferencias	Evento programado / evento realizado	2/2
Participantes beneficiarios	Participantes programados /participantes asistentes	870/939
Campañas por la Paz	Campañas programadas / campañas realizadas	20/20
Círculos de Paz	Círculos programados /círculos realizados	20/9
Platicas de Derechos humanos	Platicas de derechos humanos programadas/ platicas realizadas	60/25
Derechos humanos	Elaboración y distribución de trípticos programados/ elaboración de trípticos realizados	920/920
Derechos humanos	Flayer de derechos humanos programados/ flayers de derechos humanos realizados	80/80
Realizar cursos y talleres en centros comunitarios	cursos programados /cursos realizados	32/7

Inscripciones	Inscripciones programadas / inscripciones realizadas	550/213
Actividades de inspectores del ambiente	Actividades programadas / actividades realizadas	57/52
Participantes en inspectores del ambiente	Inspectores Programados / inspectores inscritos	500/1595
Emprendiendo la DIFerencia (colonias participantes)	Colonias Programadas / colonias participantes	38/8
Emprendiendo la DIFerencia (actividades)	Actividades Programadas / actividades realizadas	44/29
Emprendiendo la DIFerencia (participantes)	Participantes Programados / Participantes	552/1617
Ponte las Pilas (empresas vinculadas)	Empresas vinculadas programados / empresas vinculadas	12/12
Ponte las Pilas (Personas canalizadas para inclusión laboral)	Personas canalizadas programadas / Personas canalizadas	80/142

Sub Dirección de Secretaría Técnica, se encuentra a cargo de la Lic. Margarita de León Muñiz, su correo electrónico es dif.tecnica@presidencia.gob.mx y el teléfono de atención es 844412 12 64 o 8444 10 13 50.

Nombre del indicador	Formula de calculo	Resultado programado /alcanzado
Realización Informes Trimestrales y Anuales	Informes Programados / Informes Realizados	5/5
Certificación de DIF Saltillo	certificación programada /certificación realizada	1/1
Información Mínima Pública de Oficio de los Sujetos Obligados	Fracciones Actualizadas/ Total de Fracciones que aplican	600/600
Transparencia actualización de página de internet	Programadas/realizadas	4/4
Solicitudes de transparencia	Programadas/realizadas	25/36
Control Interno	Control Interno programado /Control Interno realizado	4/4
Sistema de evaluación de desempeño	Elaboración de fichas y evaluación de desempeño	2/2
Revisión de documentos certificación ISO	Revisión programada /revisión realizada	700/700
Concentrado de encuestas de certificación ISO	Programadas /realizadas	7500/5563
Listas de verificación de certificación ISO	Programadas/realizadas	1/26
Hallazgos de auditoria interna ISO	Programadas/realizadas	2/2
Diseño gráfico e imagen publicitaria	Diseños aprobados / Diseños realizados	484/488
Realización de videos	Realización de video programados / videos realizados	130/158

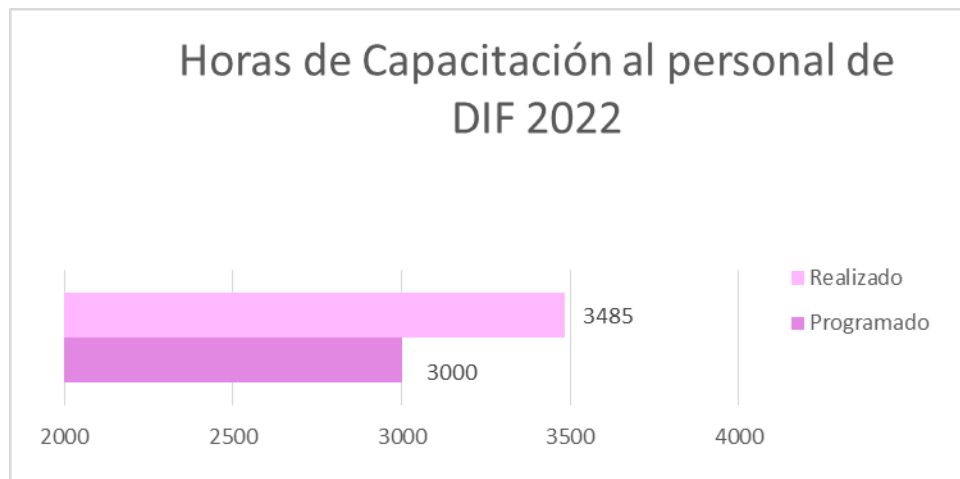
Fotografía	Fotografías programadas / fotografías realizadas	25400/37694
Boletines de prensa	Boletines de prensa programados / boletines de prensa realizados	148/91
Entrevistas de radio y televisión	Entrevistas de radio y televisión programados / Entrevistas de radio y televisión realizadas	120/45
Publicaciones en redes sociales	Publicaciones en redes sociales programados / Publicaciones en redes sociales realizadas	820/832
Eventos de DIF Saltillo	Eventos Programados / Eventos realizados	250/292
Brigadas de Protección Civil	Brigadas programadas / brigadas realizadas	5/5
Capacitación de Protección Civil	Capacitación programada / capacitación recibida	5/4
Certificación de Protección Civil	Certificación Programada / Certificación realizada	1/0

Nombre del indicador	Fórmula	Resultado programado/realizado
Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez	Publicación en Redes sociales programadas/ publicación en redes sociales realizadas.	100/165
Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez	Asistencia y capacitaciones programada /asistencia y capacitaciones realizadas	8/25

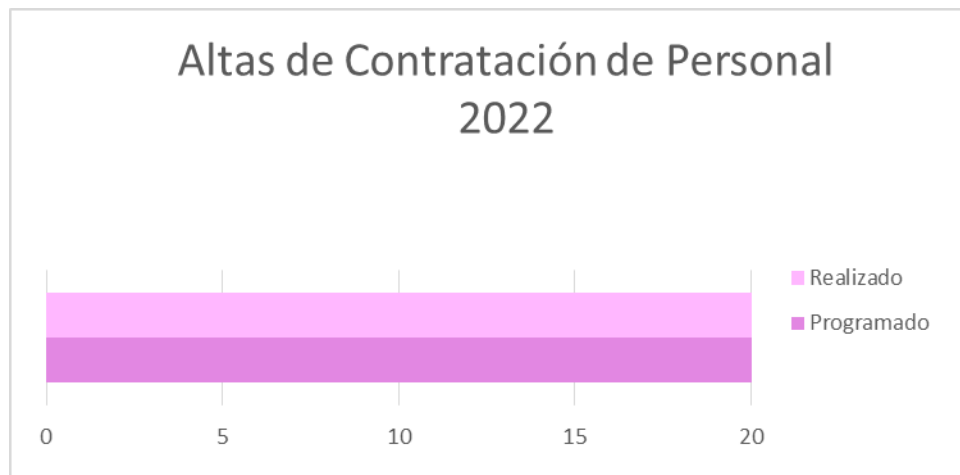
Niñez asistencia y capacitaciones		
Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez asistencia a Asambleas	Asistencia programada/asistencia realizada	6/4
Actas y minutas de Consejo	Actas y minutas de Consejos realizadas/ Actas y minutas de Consejos programadas	25/11

- PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

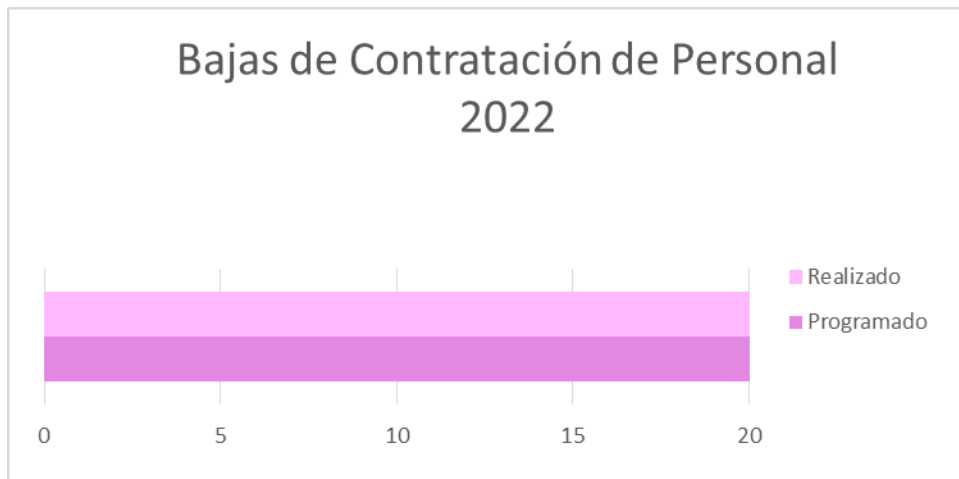
Sub Dirección de Administración:



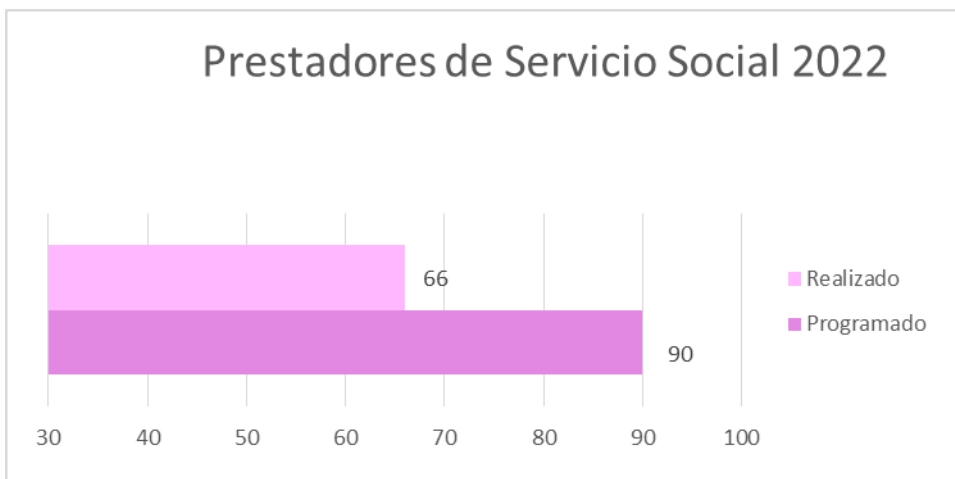
Durante el 2022, se consideró impartir 3,000 horas de capacitación al personal de DIF Saltillo esto con la finalidad de eficientar los servicios que se ofrecen a la población, sin embargo y debido a la demanda por parte del personal se superó la meta, impartiendo durante todo el 2022, 3,485 horas de capacitación a todo el personal.



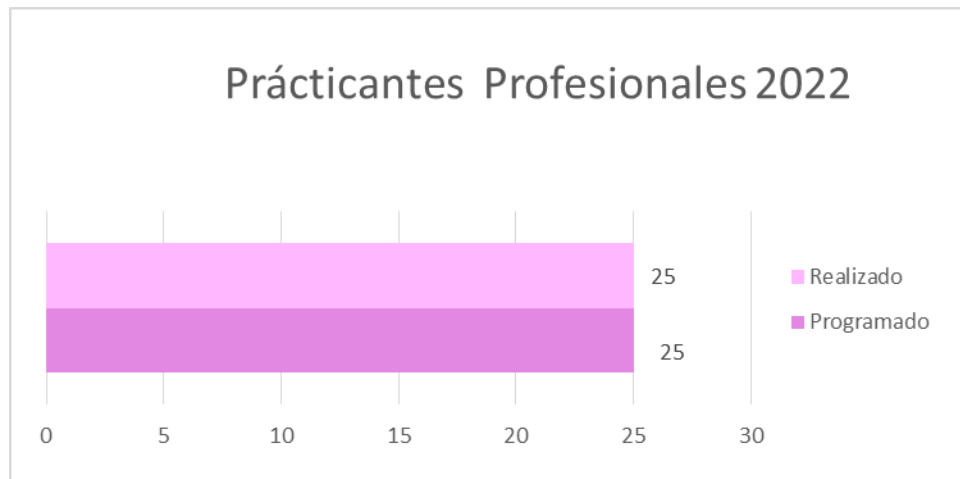
Durante 2022 se programó realizar 20 contrataciones alcanzando 20 contrataciones de personal de confianza.



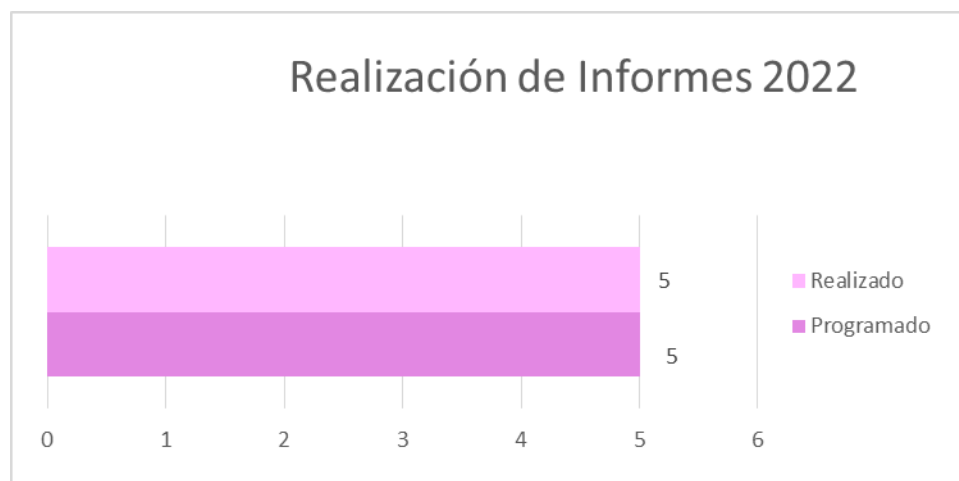
Durante 2022 se programó realizar 20 bajas de personas, realizándose 20 bajas debido a condiciones necesarias de la Institución.



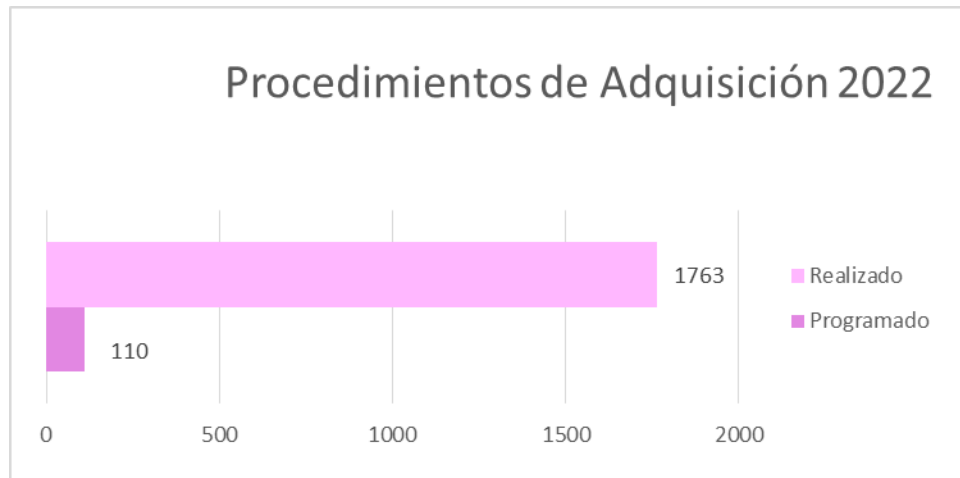
Para 2022 se programó contar con 90 prestadores de servicio social, solo se contó con 66 prestadores de servicio social.



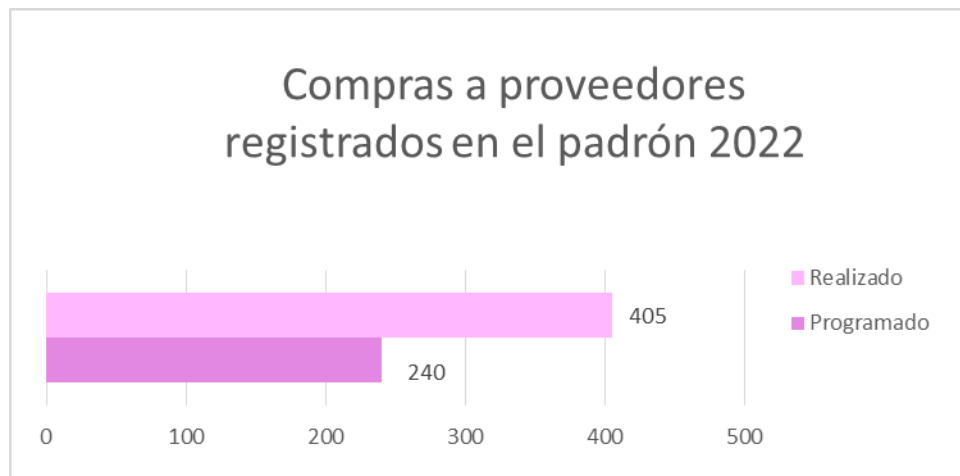
Por lo que corresponde a las prácticas profesionales, durante 2022 se contó con 25 alumnos que realizaran sus prácticas profesionales.



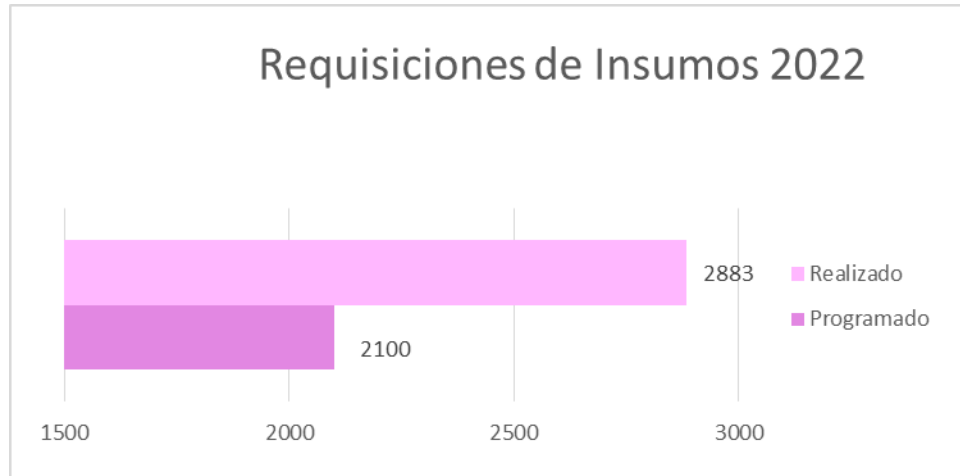
Durante el 2022, se programó realizar 5 informes, en la coordinación de financieros, por lo que se cumplió la meta anual establecida realizando en tiempo y forma los informes trimestrales y un anual donde se reflejan las actividades realizadas durante todo el ejercicio dentro del DIF Saltillo.



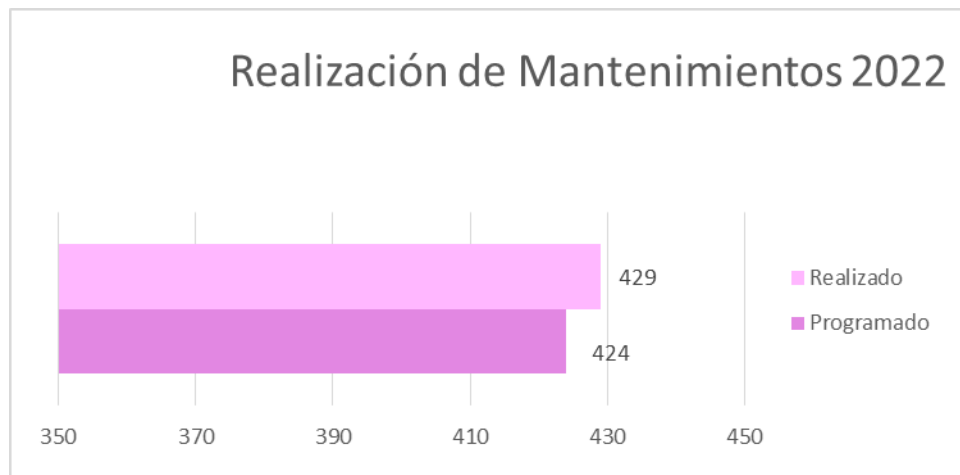
En la coordinación de compras se programó la realización de 110 procedimientos de adquisiciones, lográndose 1763 procedimientos de adquisiciones. Lo anterior es debido a un procedimiento actualizado.



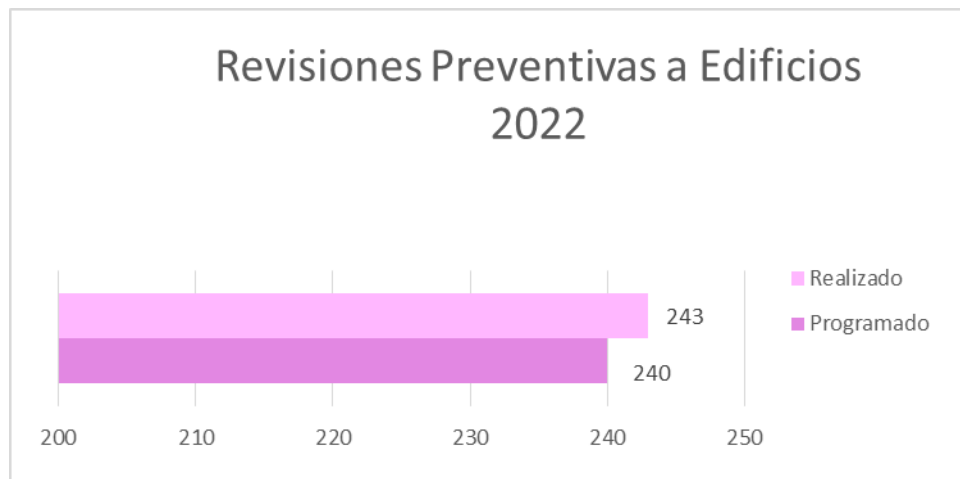
La coordinación de compras programó para 2022 realizar 240 compras con proveedores registrados en el padrón de proveedores, realizándose 405 compras, en atención a insumos de protección para para el personal de DIF.



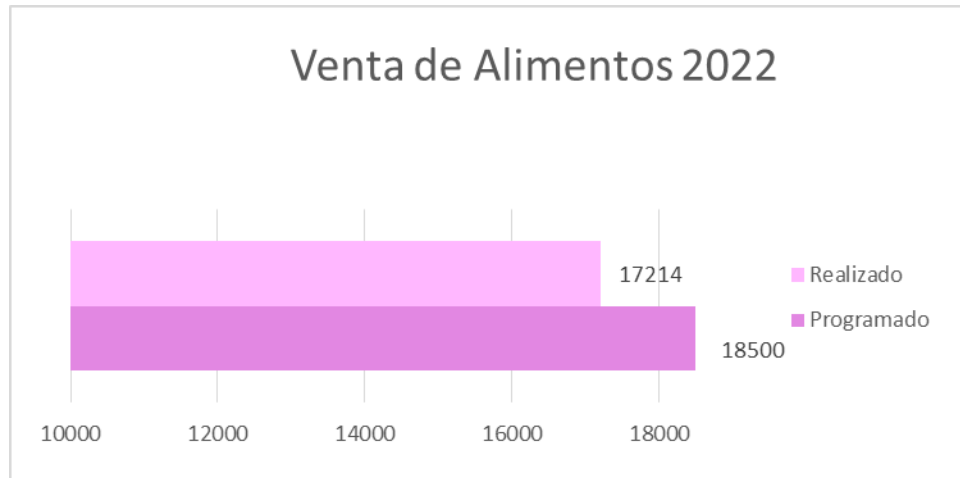
Durante el 2022 se estableció la meta que el área de compras atendería 2,100 requisiciones de las diferentes áreas que integran a DIF Saltillo, sin embargo y por las funciones de cada una de las Coordinaciones se realizaron y atendieron 2,883 requisiciones durante el año 2022.



En el 2022, se programó la realización de 424 mantenimientos a bienes de DIF Saltillo, tanto de edificios como de vehículos, por lo que de acuerdo con lo programado se realizaron 429 mantenimientos.



En la coordinación de materiales se programó la realización de 240 mantenimientos preventivos en los distintos edificios de DIF, logrando realizar 243 mantenimiento preventivos.



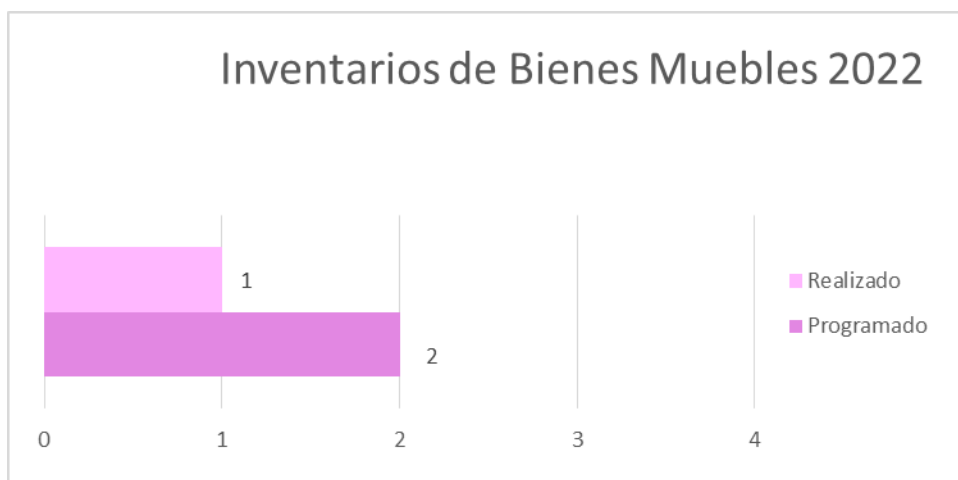
En la Coordinación de materiales en el área de cocina se programó la elaboración de 18,500 alimentos para su venta, logrando realizar solo 17214 alimentos para venta.



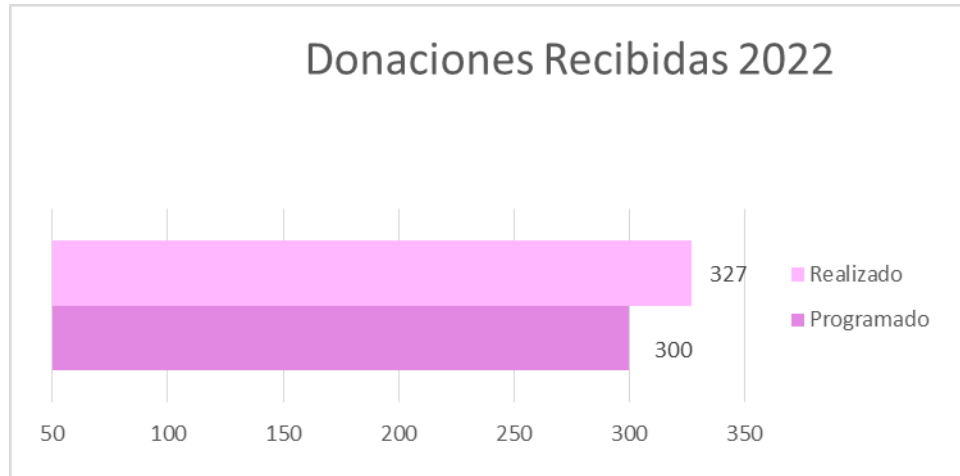
En el 2022, se programó realizar 5,000 paseos recreativos en lancha, en el lago de la Alameda Zaragoza, logrando realizar 6827 paseos recreativos.



En el Programa de Paseos en lancha se programó realizar las 12 tardes recreativas, con actividad artística cultural, logrando realiza 6 eventos de tardes recreativa.



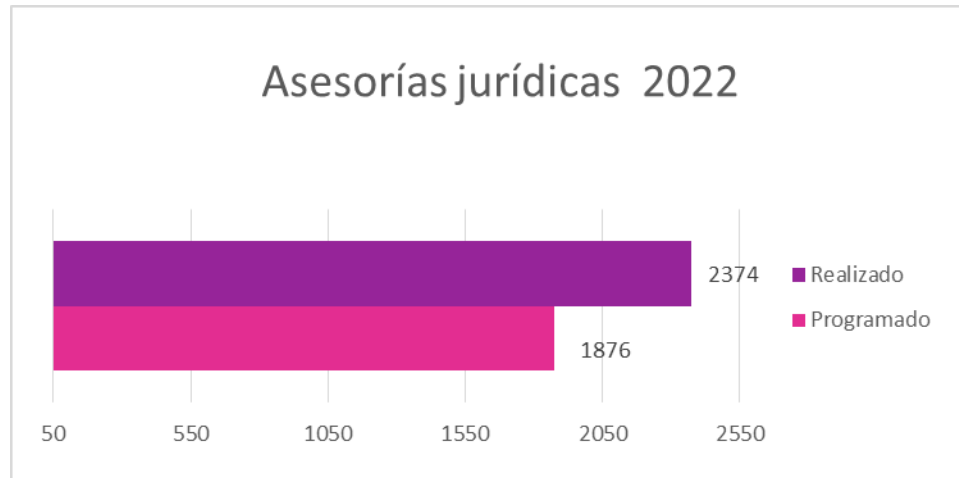
En la coordinación de materiales, se programó la realización de dos inventarios a los bienes muebles propiedad de DIF, durante el año se realizó un solo inventario.



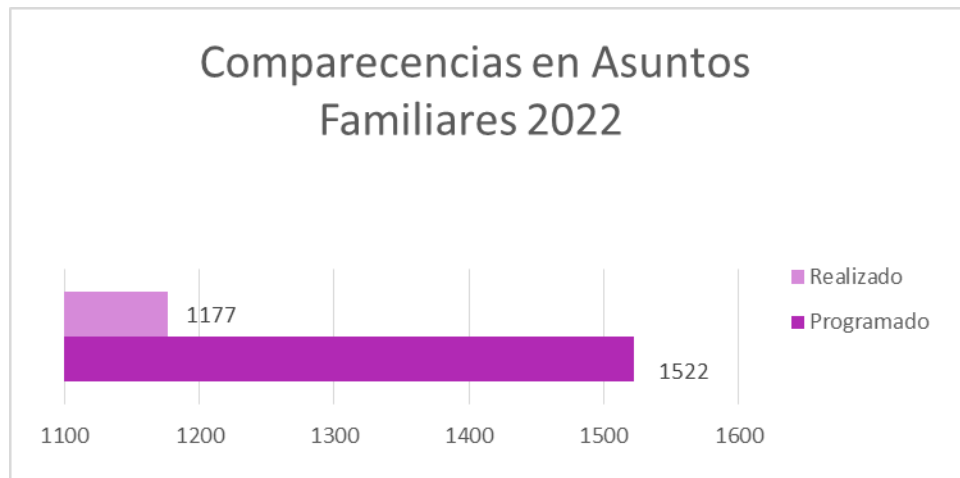
Como parte de las actividades de DIF es recibir donaciones por lo que durante 2022 se programó la recepción de 300 donaciones, de las cuales se logró recibir hasta 327 donaciones mismas que son registradas en la coordinación de materiales como bienes donados susceptibles de donar a terceras personas.

Sub Dirección de Asuntos Jurídicos

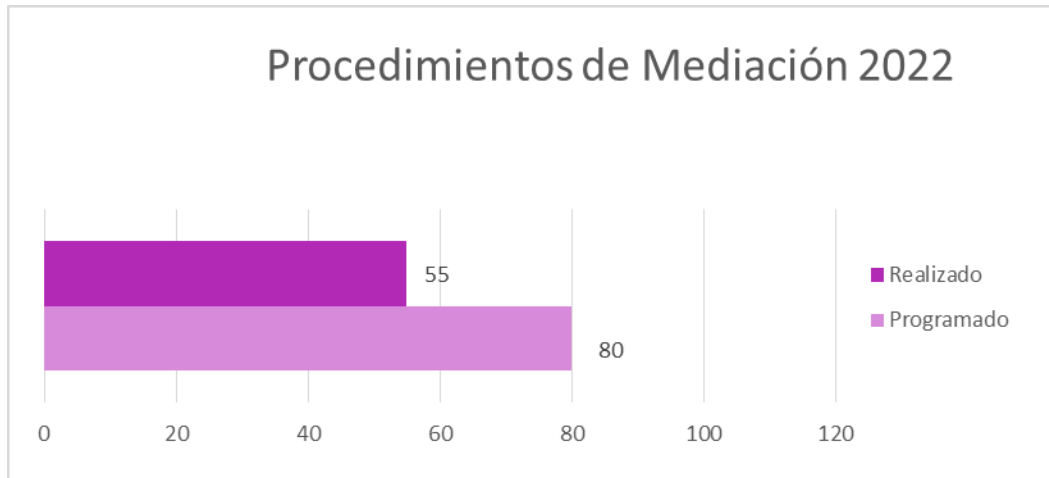
Procuraduría Municipal de Niños Niñas Adolescentes y la Familia



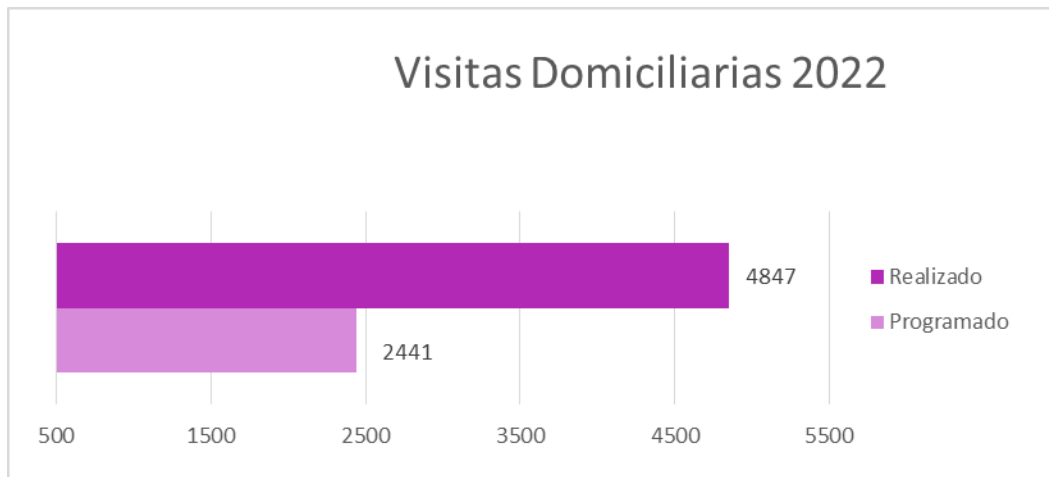
Durante el 2022 se programó realizar 1,876 asesorías en asuntos familiares por parte de la Procuraduría Municipal, sin embargo y debido a la demanda de la población se superó dicha meta logrando durante el ejercicio 2374 asesorías y comparecencias en pro de las familias saltillenses.



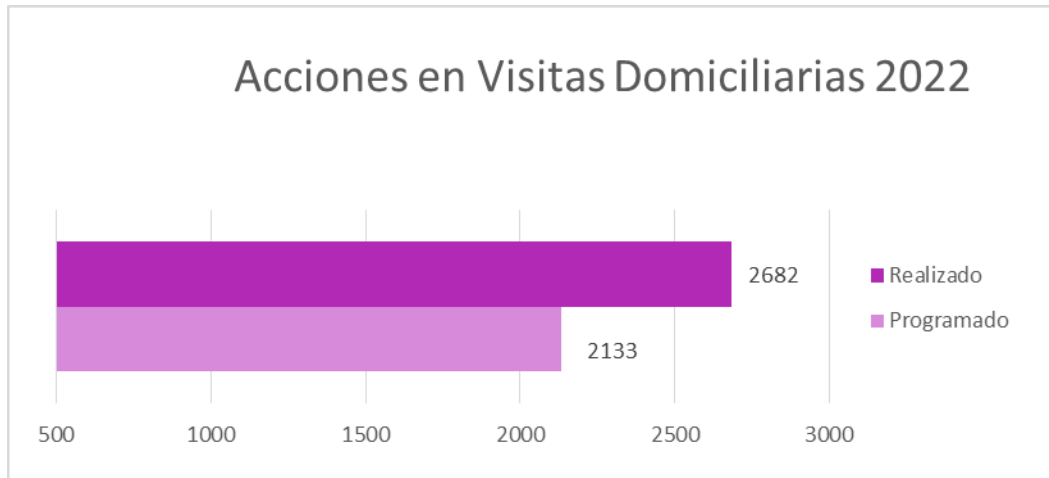
Durante el 2022 se programó realizar 1522 comparecencias en asuntos familiares por parte de la Procuraduría Municipal, logrando realizar 1177 comparecencias en torno a asuntos familiares.



Una de las actividades que realiza la Procuraduría Municipal, es lograr llevar a cabo entre las partes involucradas un procedimiento de mediación, el cual permite llevar a buen término un conflicto familiar, que se pueda llevar a buen término. Durante 2022 se programó realizar 80 procedimientos de mediación sin embargo se logró realizar 55 procedimientos de mediación.



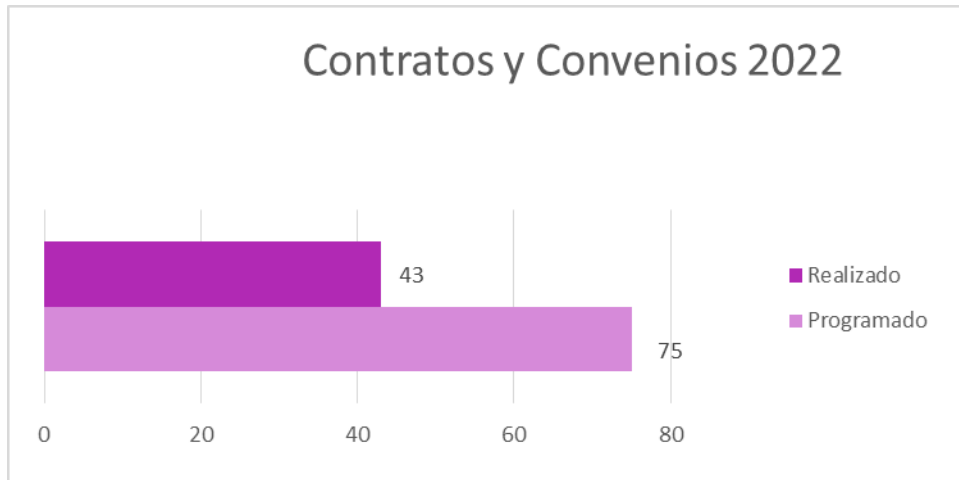
Durante 2022 se programo realizar 2441 visitas domiciliarias, mismas que tienen como objetivo realizar una investigación de campo, a fin de dar solución a procedimientos llevarlos a cabo en la Procuradria Municipal , lograr realizar un total de 4847 visistas realizadas.



Para 2022 se programó la realización de 2133 acciones durante las visitas realizadas, lográndose 2,682 acciones realizadas .

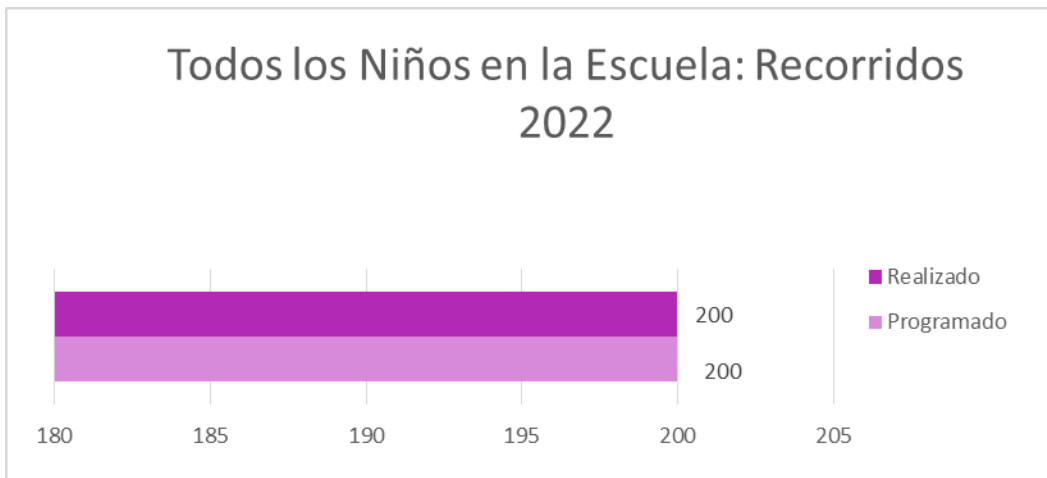


En la Procuraduría del Menor se observa y realizan los convenios y declaraciones de voluntad que permite a las partes lograr acuerdos de convivencia y en su caso declaraciones unilaterales de voluntad misma que habrán de cumplirse como parte del acuerdo ante la autoridad de la Procuraduría, durante 2022 se programó realizar 352 convenios y declaraciones unilaterales de voluntad sin embargo y debido a la demanda de los servicios se alcanzó realizar 347 convenios y/o declaraciones unilaterales.

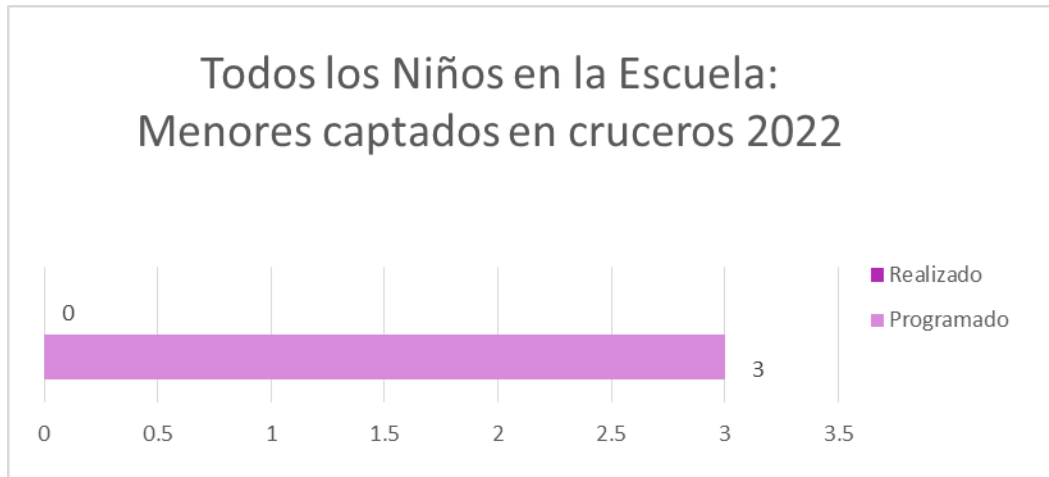


En la Sub dirección Jurídica se realizan los contratos o convenios, para dar certeza jurídica a las acciones que se realizan en DIF Saltillo, se programó para 2022, realizar 75 contratos y convenios con otras instituciones, lográndose realizar 43 convenios y contratos.

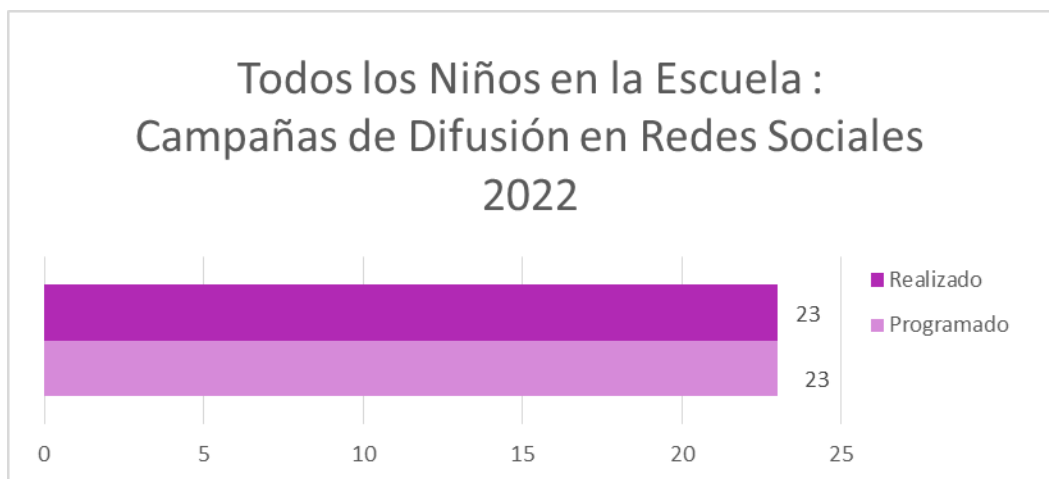
Coordinación de Niñas, Niños y Adolescentes



En el Programa todos los niños en la Escuela, se cuenta con un indicador de recorridos realizados, en diferentes sectores de la ciudad con el propósito de revisar que no se encuentren niños en la calle en cruces, y fuera de su horario de escuela, durante 2022 se programaron 200 recorridos lográndose realizar 200 recorridos.



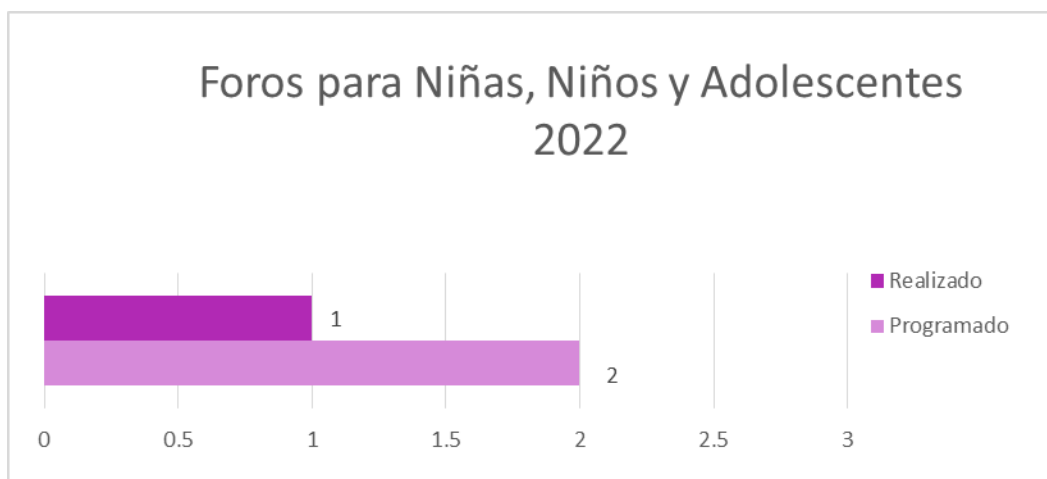
Gracias a la difusión del Programa “Todos los niños en la escuela ”, mediante la cual se colocaron letreros en diferentes cruces de la ciudad con la finalidad de que la ciudadanía reporte a los niños que están trabajando en las calles, se logró captar a 0 menores de los 03 que se tenían programados en la meta anual 2022.



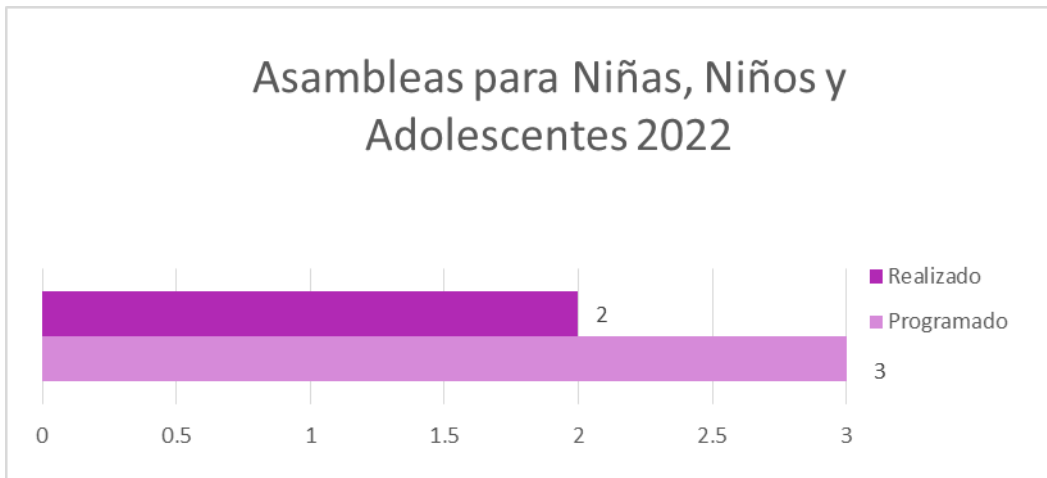
Durante 2022 se programó realizar 23 campañas de difusión logrando alcanzar 23 campañas publicitarias.



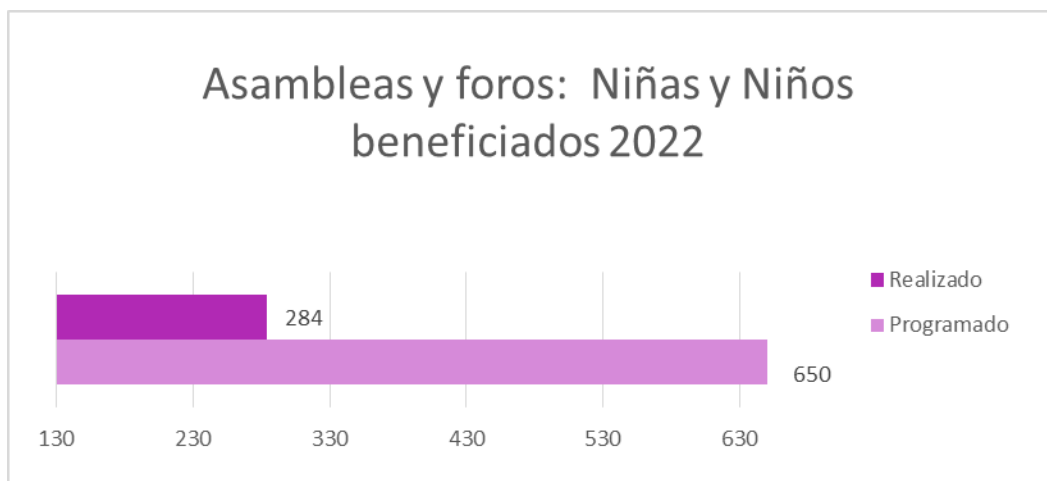
Durante el 2022 se realizó la Convocatoria para la realización de “Cabildo Infantil”, en donde niños de Saltillo presentan las propuestas para mejorar y mantener un buen Gobierno a favor de la ciudadanía. Dicho evento se realizó durante el segundo trimestre del año logrando así cumplir la meta establecida de 1,000 y alcanzando a recibir 1768. La baja participación se debió a que las escuelas estaban trabajando en línea y no de manera presencial.



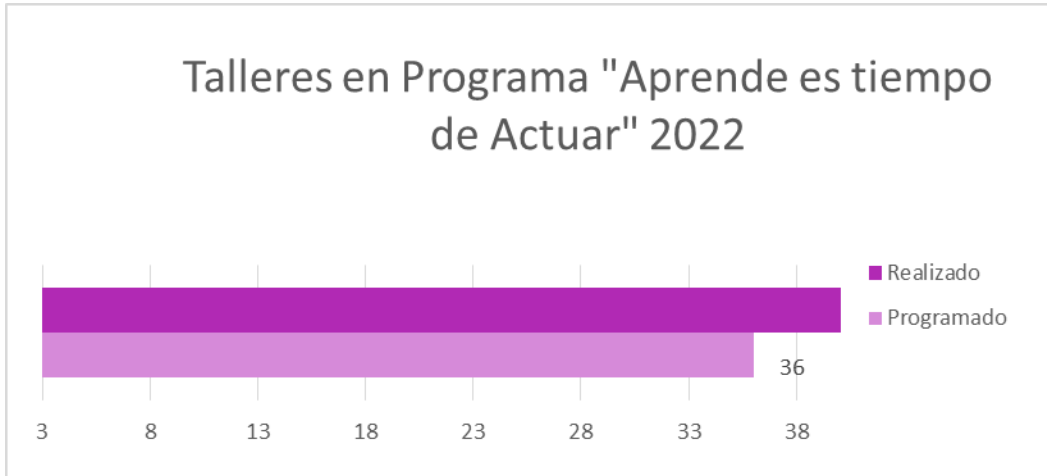
En las actividades de la Coordinación de Niños niñas y adolescentes se estableció para 2022 realizar dos foros los cuales se realizó solo un foro.



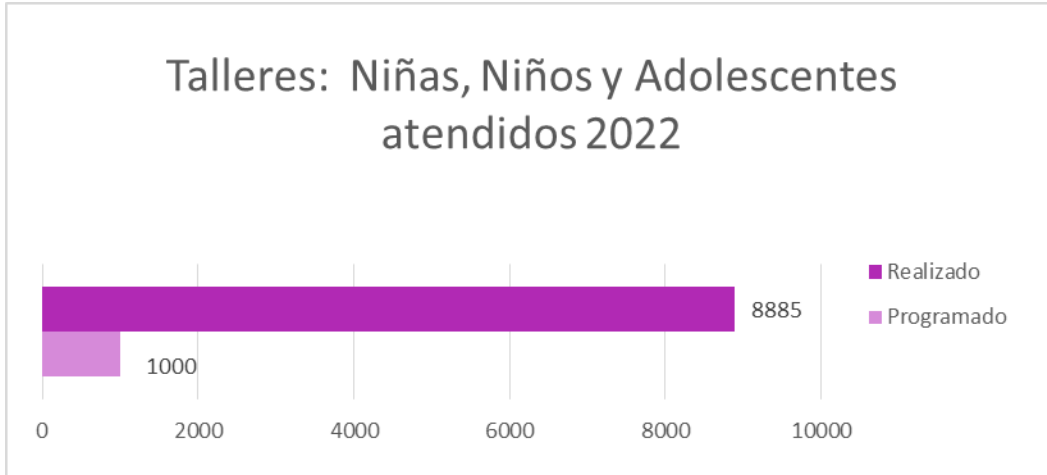
Para 2022 se programaron 3 asambleas realizándose 2 asambleas.



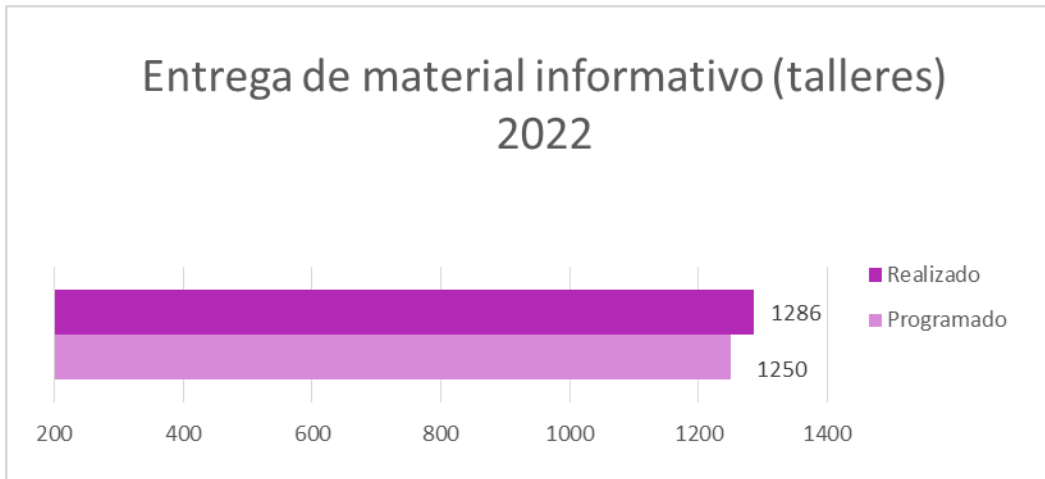
De acuerdo con lo establecido en dichos Foros y asamblea, se programó beneficiar a 650 participantes logrando beneficiar a 284.



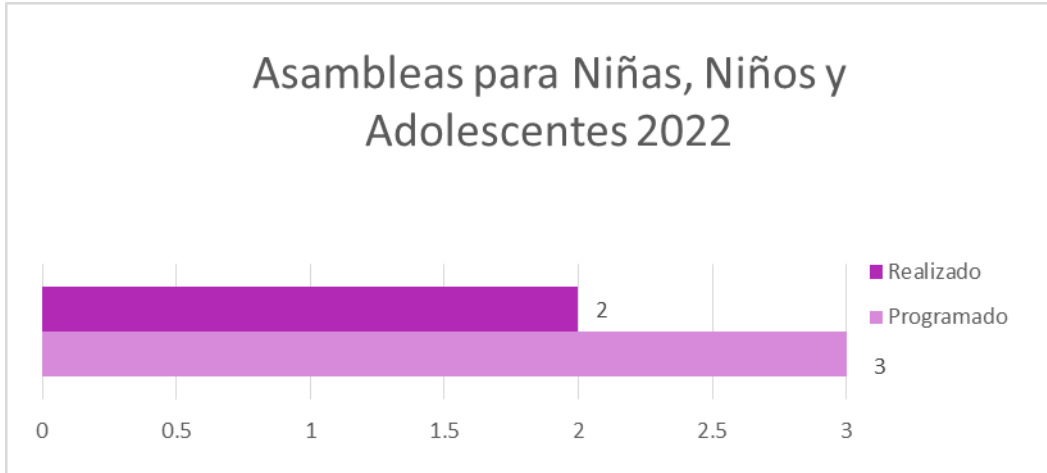
En el 20212 se programó impartir 36 talleres para favorecer así con el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Saltillo, lo cual se logró la realización de 116 talleres.



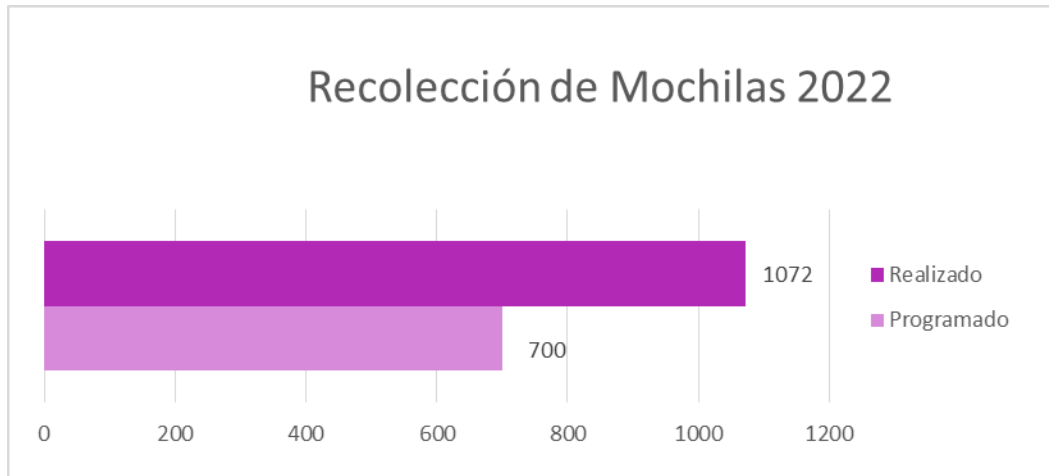
Con los talleres programados se estableció atender a 1000 asistentes, se logró atender a un total de 8885 asistentes a talleres.



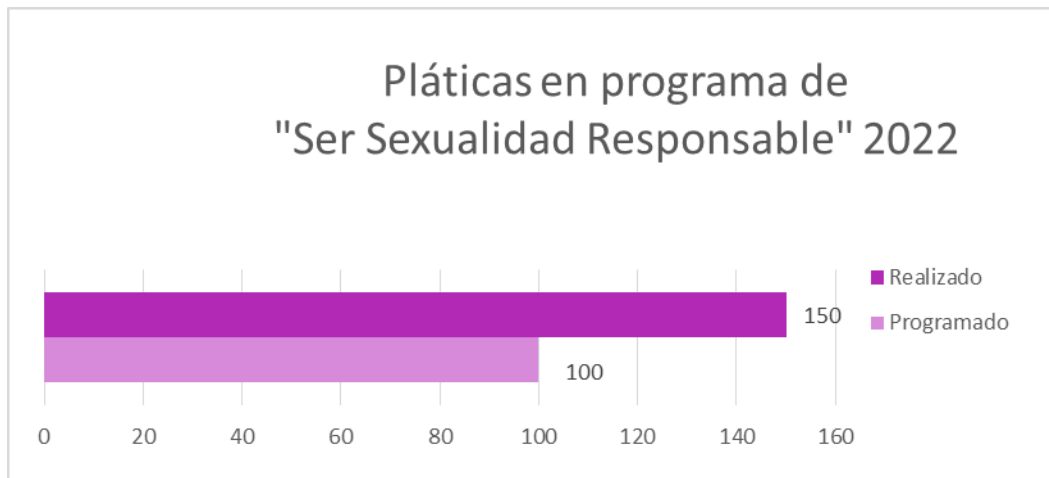
En cuanto a la entrega de material se estableció durante 2022, la entrega de 1250 materiales lo cual se alcanzó un total de 1286 material informativo.



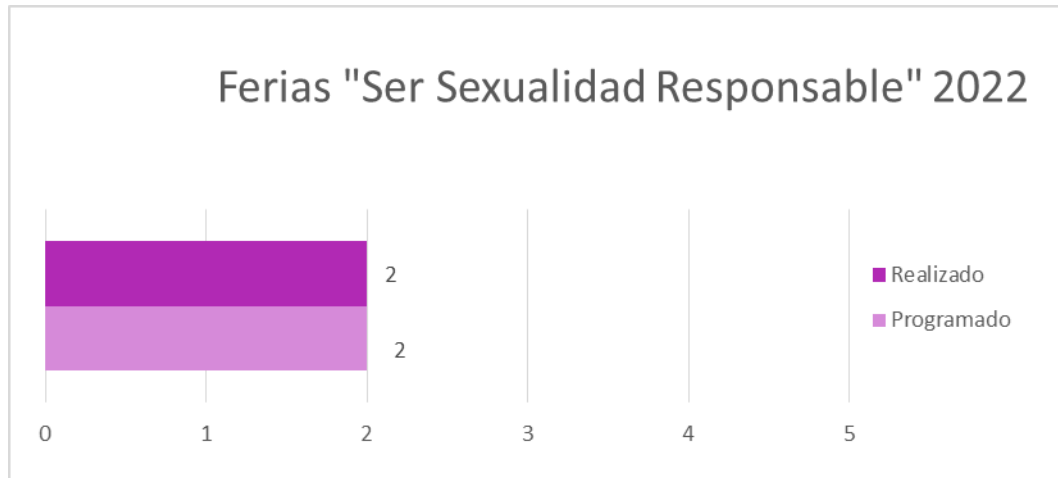
En el Sistema de Protección Integral de los derechos de los Niños Niñas y Adolescentes se estableció para 2022 realizar 3 asambleas de las cuales se realizaron 2 asambleas establecidas en al plan de trabajo.



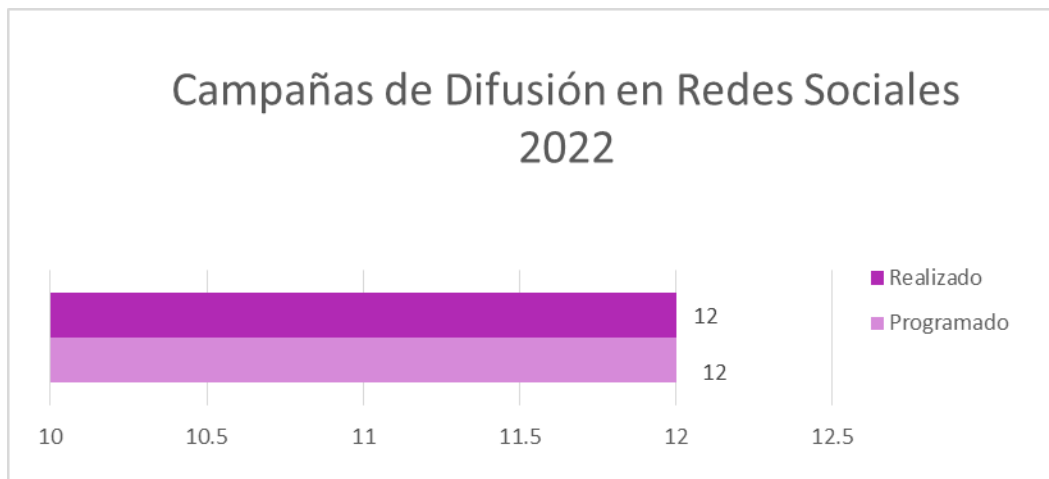
Otra de las actividades a realizar en la Coordinación de Niños niñas y adolescentes se encuentra una campaña de recolección de mochilas, para ser entregadas al área rural de Saltillo. Para 2022 se estableció como meta la recolección de 700 mochilas logrando recibir 1072 mochilas.



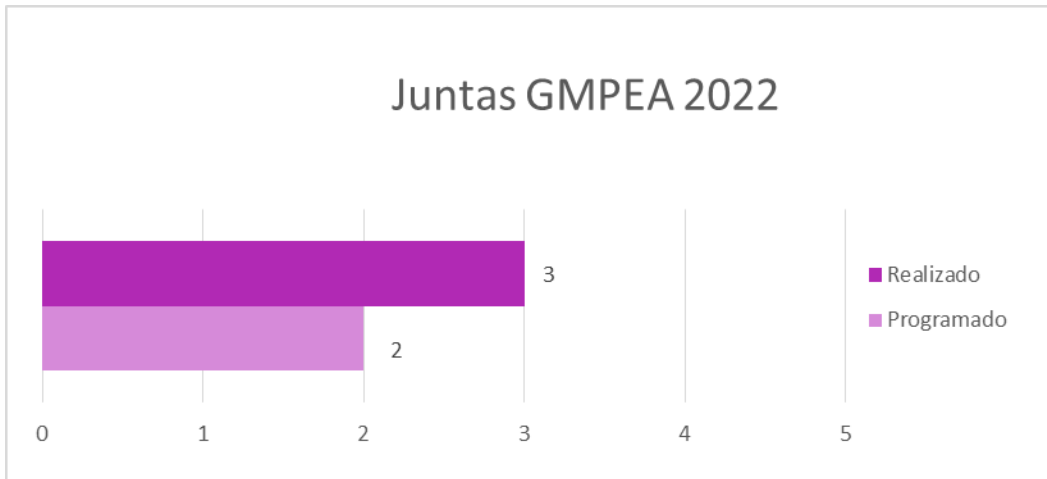
Del programa Ser sexualidad responsable se programó realizar 100 pláticas para adolescentes lográndose realizar 150 platicas.



En la Coordinación de Niños Niñas y adolescentes se tiene el programa Ser Sexualidad Responsable, el cual va dirigido a los adolescentes con el propósito de disminuir el alto índice de menores adolescentes embarazadas en el municipio. Durante 2022 se programó realizar 2 ferias lográndose realizar las dos ferias programadas,



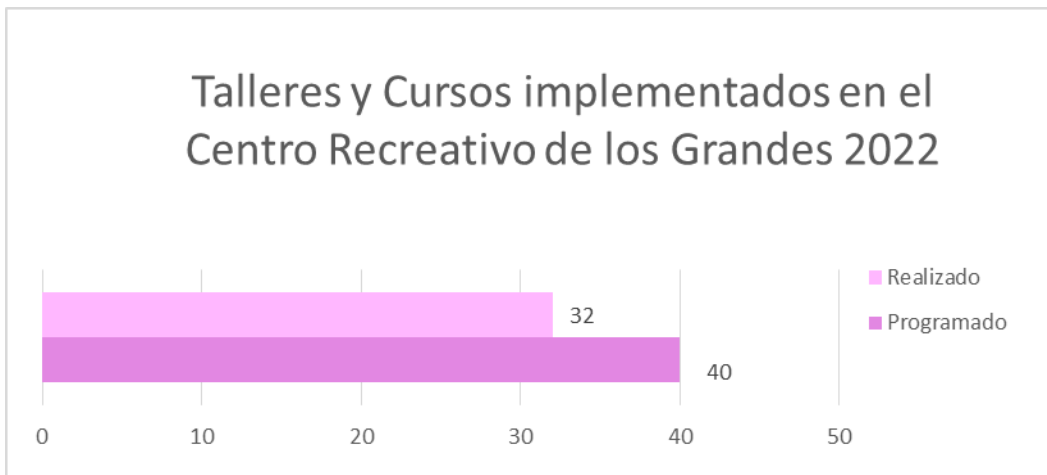
Como parte de las actividades dirigidas a los adolescentes se programaron para 2022 un total de 12 actividades de las cuales se alcanzó a realizar el total de 12 actividades.



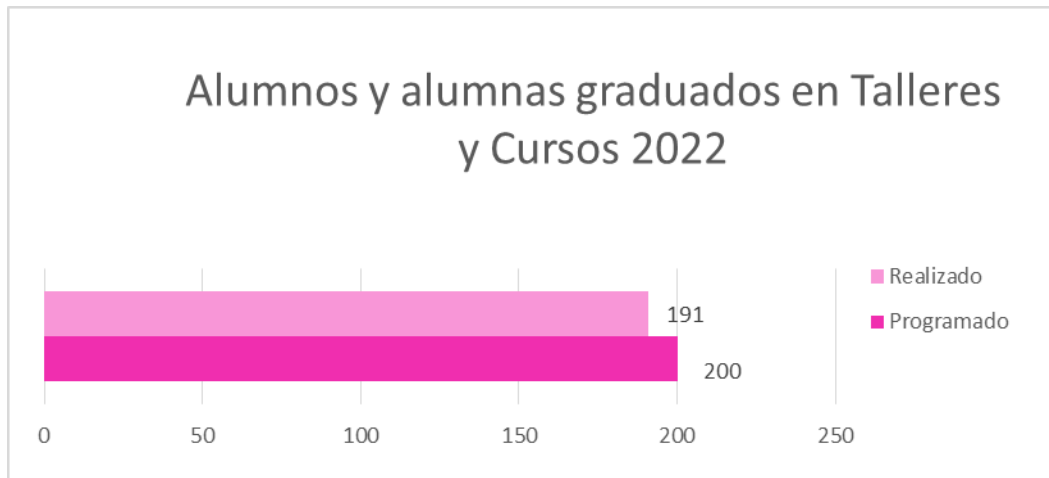
El Grupo Municipal para la prevención de Embarazos en Adolescentes, es un equipo integrado por diferentes instancias de las dependencias municipales, con el propósito de generar una agenda municipal para la prevención de los embarazos en adolescentes, para 2022 se programaron 2 sesiones lográndose realizar 3 sesiones durante el año.

Sub Dirección de Bienestar Social

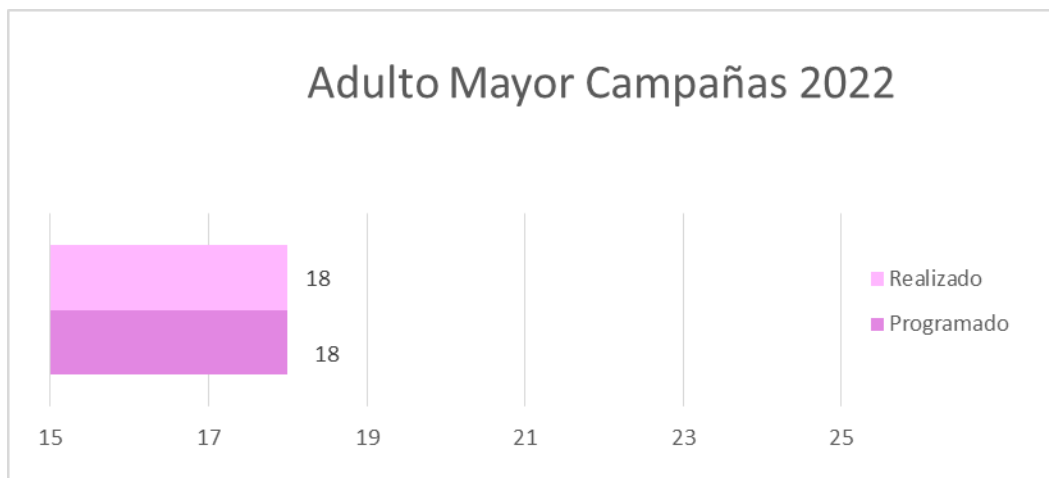
Coordinación de Adulto Mayor



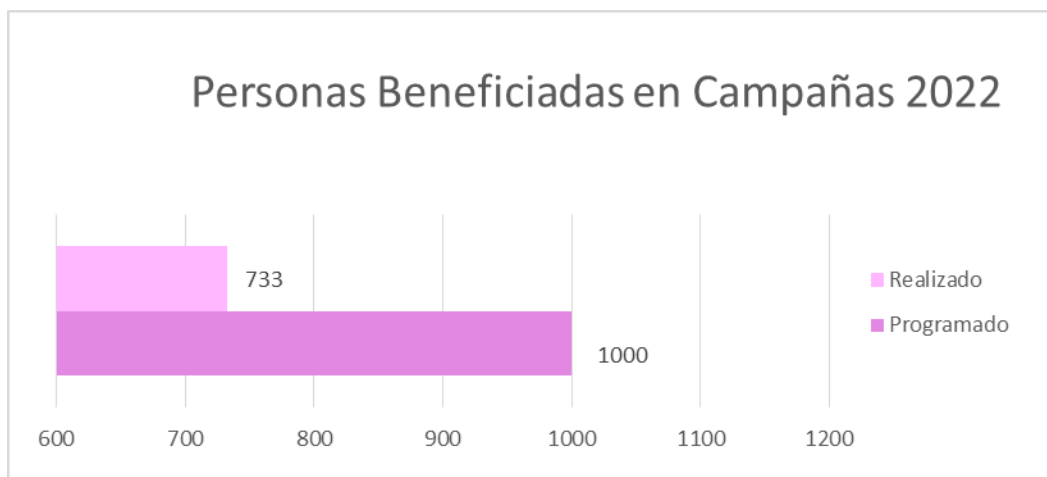
Con el fin de que los adultos mayores continúen capacitándose, aprendiendo y conviviendo con personas con características similares, se programó implementar 40 cursos y talleres en el Centro Recreativo de Los Grandes, ubicado en el mercado Juárez en el centro de Saltillo, se implementaron y realizaron 32 cursos durante el 2022.



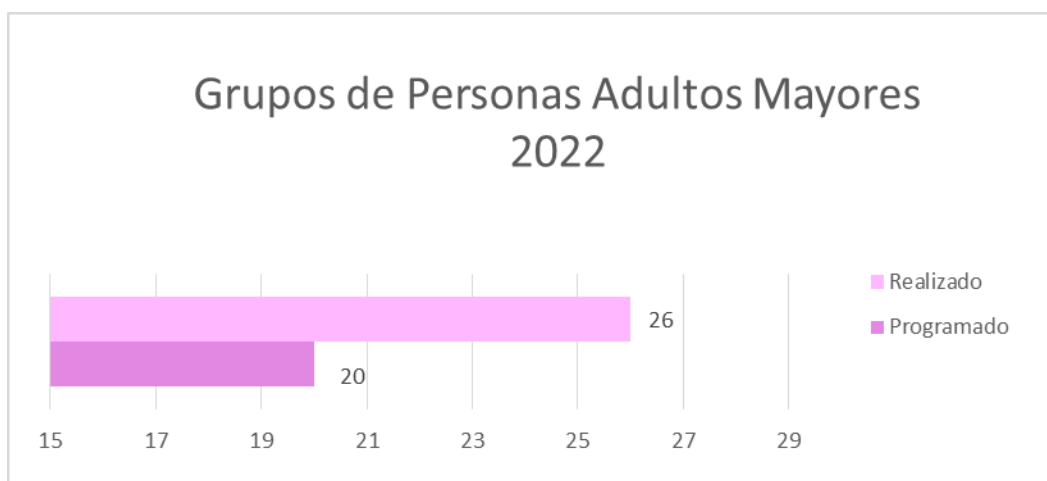
Para 2022, se programó una meta de 200 alumnos graduados logrando alcanzar 191 graduados.



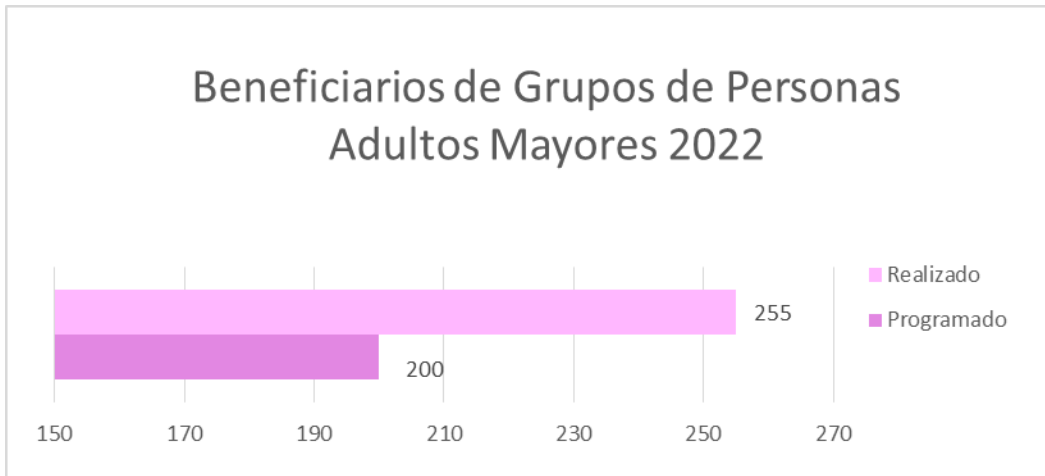
Para 2022 se programó realizar 18 campañas durante el año logrando realizar 18 campañas.



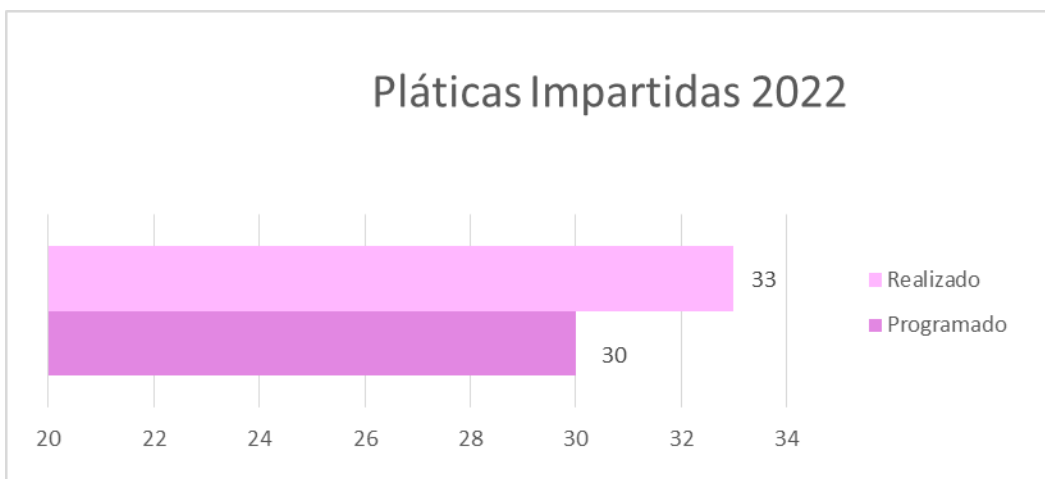
De las campañas en beneficio de los adultos mayores se programó llegar a 1000 beneficiarios logrando alcanzar 733 adultos mayores.



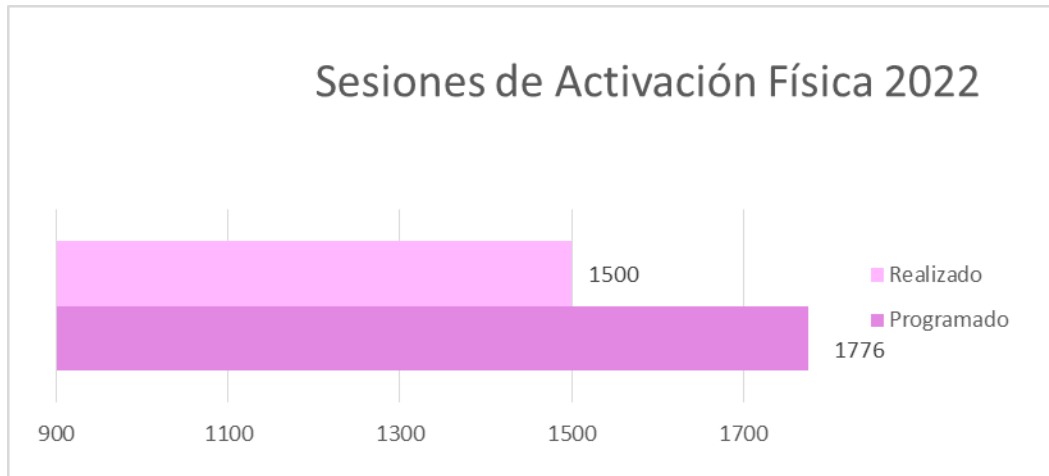
Durante el 2022, se programó integrar 20 grupos de clubes de adultos mayores en donde los integrantes convivieran y se les imparten pláticas para así ayudarles a llevar una buena calidad de vida, gracias a la demanda por parte de la ciudadanía en diferentes sectores de la ciudad se logró integrar 26 grupos en los cuales los adultos mayores aprenden unos de otros.



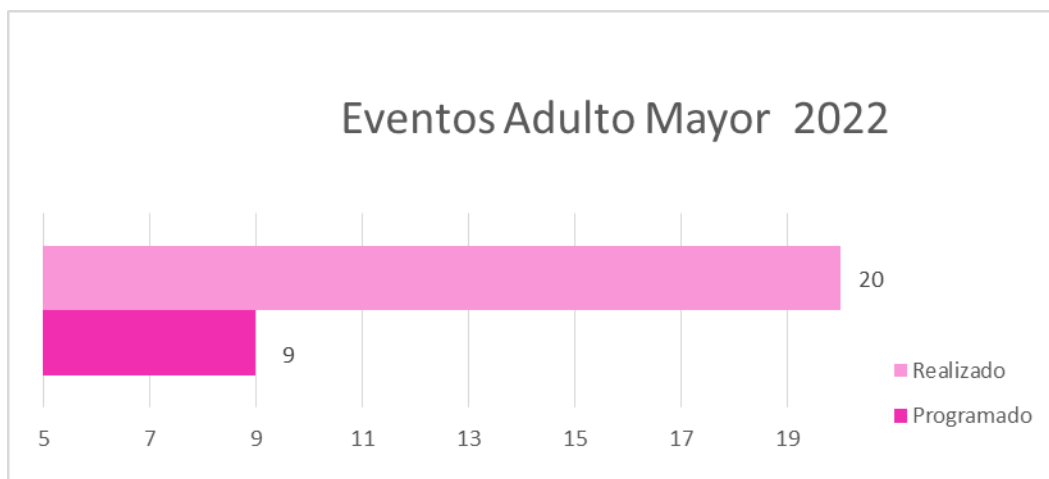
De los grupos de Adultos Mayores organizados se programó para 2022, alcanzar a 255 beneficiarios adultos mayores organizados.



Para 2022 se programó realizar 30 pláticas alcanzando a cubrir las 33 pláticas programadas.



Dentro de las actividades en los Grupos de adultos mayores están la activación física para 2022 se programó 1776 sesiones alcanzando a realizar 1500 sesiones durante 2022.



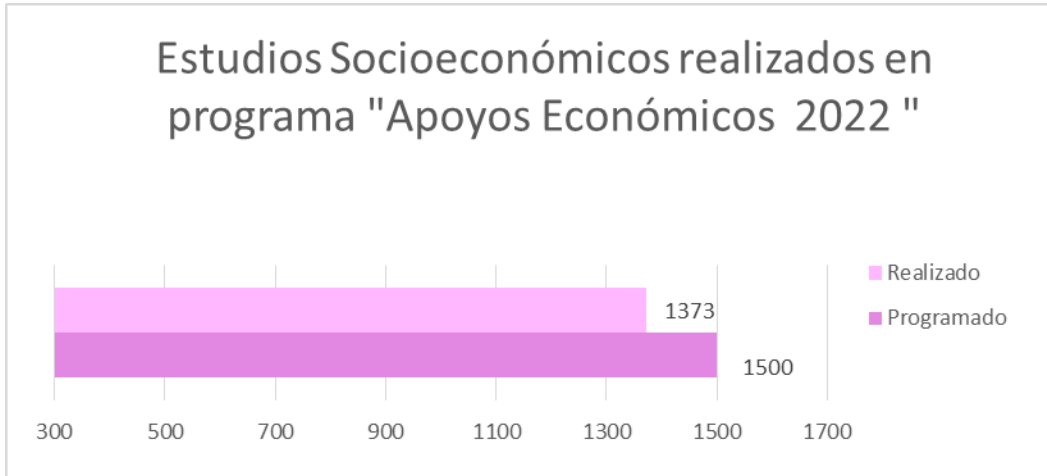
Para 2022, se programó la realización de 9 eventos para Adultos Mayores se realizaron 20 eventos durante el año.



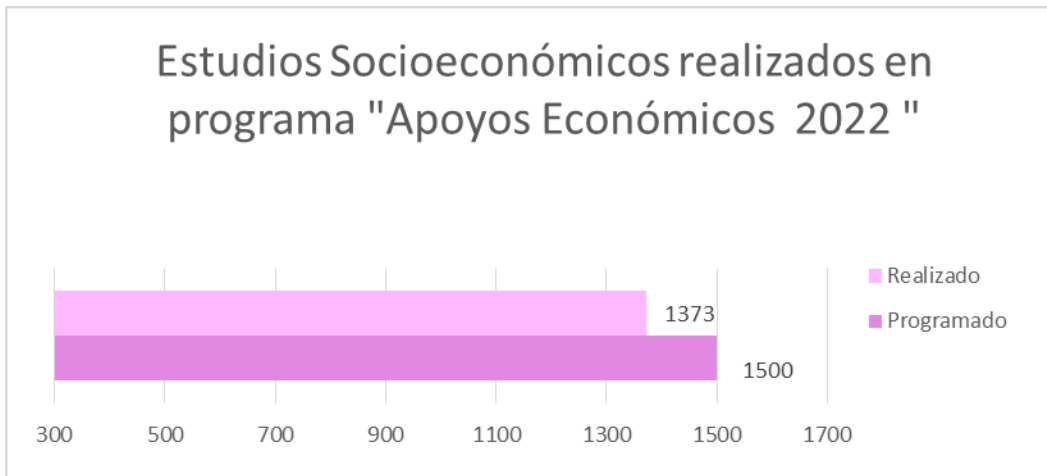
De los eventos programados durante 2022, se programaron 900 participantes, logrando la participación de 2260 adultos mayores beneficiados.



Durante el 2022 se programó la participación de 394 adultos mayores inscritos, logrando a inscripción de 563 participantes adultos mayores.



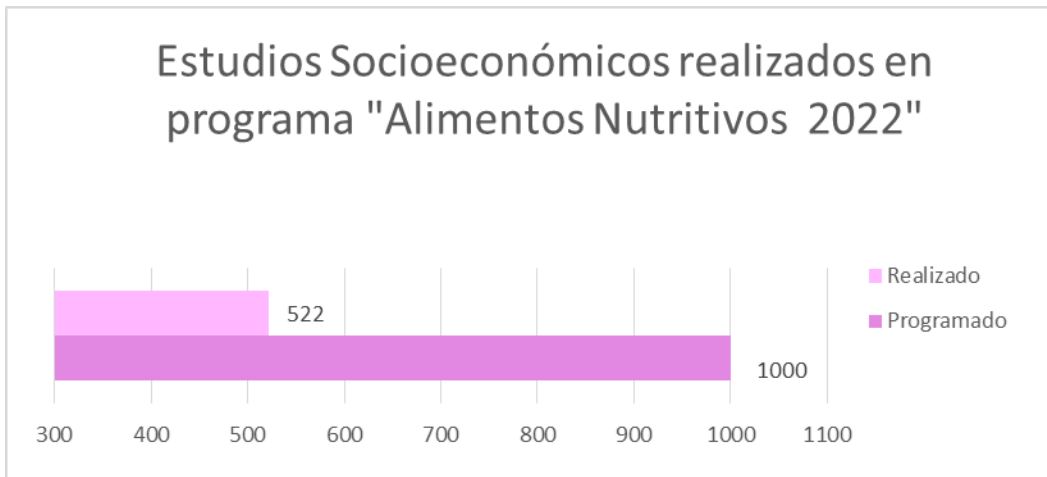
Durante 2021 se programó realizar 1500 estudios socioeconómicos lográndose concluir con 1373 estudios socioeconómicos .



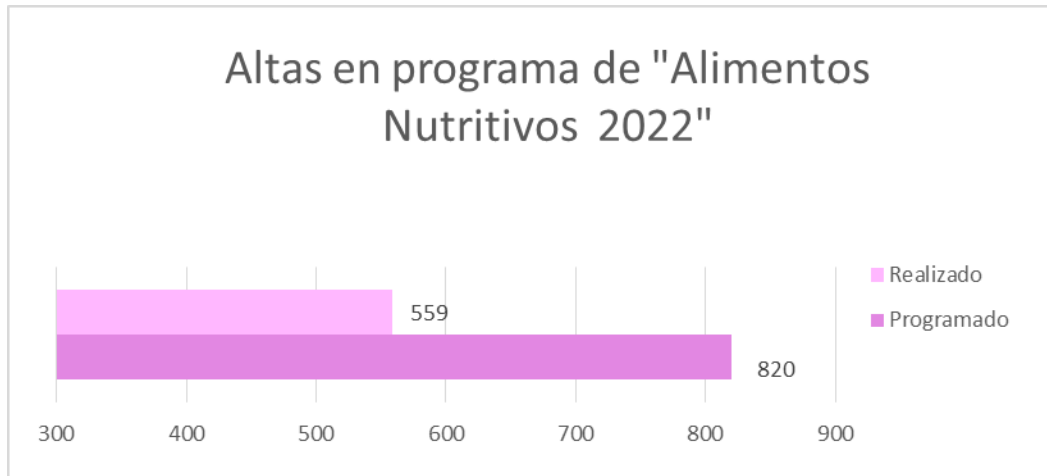
Durante 2022 se programó la meta de 1500 altas al programa de apoyos económicos, lográndose dar de alta a 1373 personas beneficiarias al programa.



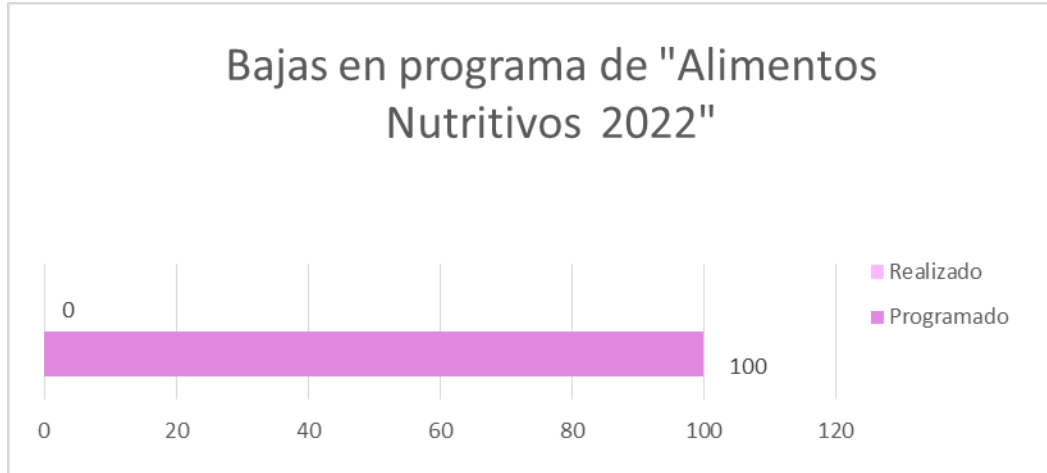
Por parte de la coordinación se programo la baja de 100 beneficiarios del progama por diferentes situaciones una vez terminados los estudios socioeconomicos. Llegando a realizar la baja de 28 beneficiarios al programa .



En la coordinacion de adulto Mayor se progamo, realizar 1,000 estudios socioeconomicos para los beneficiarios del programa Alimentos Nutritivos, realizandose 522 estudios socioeconomicos.

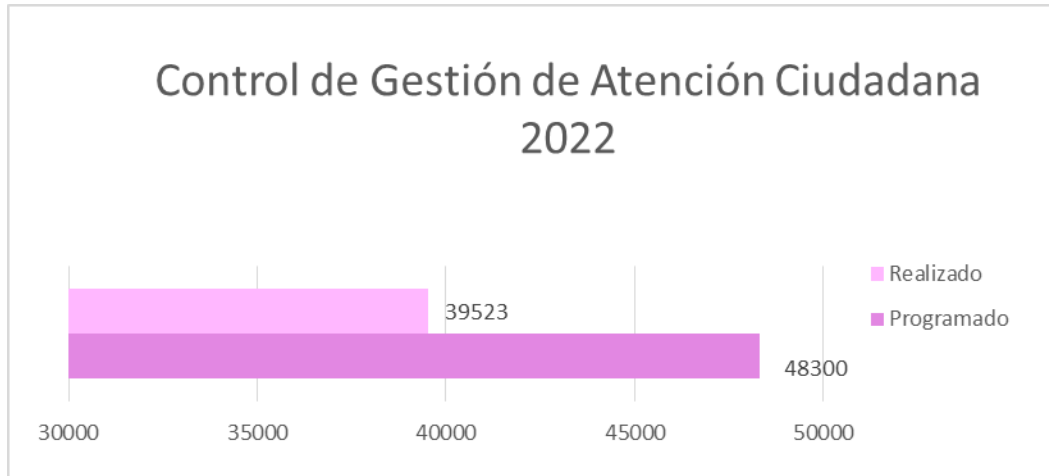


Para 2022 y de acuerdo al Programa de Alimentos Nutritivos generar una alta de 820 beneficiarios, logrando alcanzar 559 altas al programa.

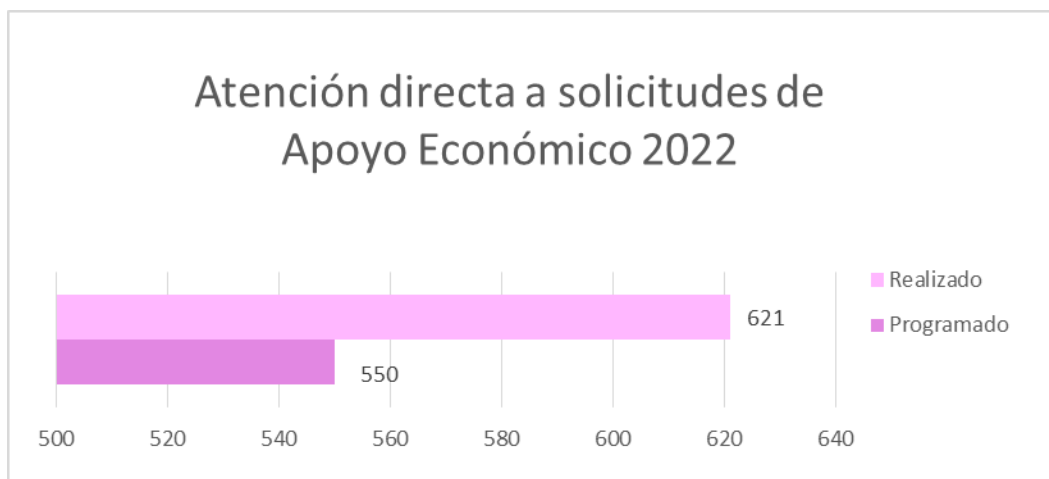


Con relación a las bajas al Programa de alimentos Nutritivos, se estableció una meta de 100 bajas, y que no se realizó ninguna baja al programa.

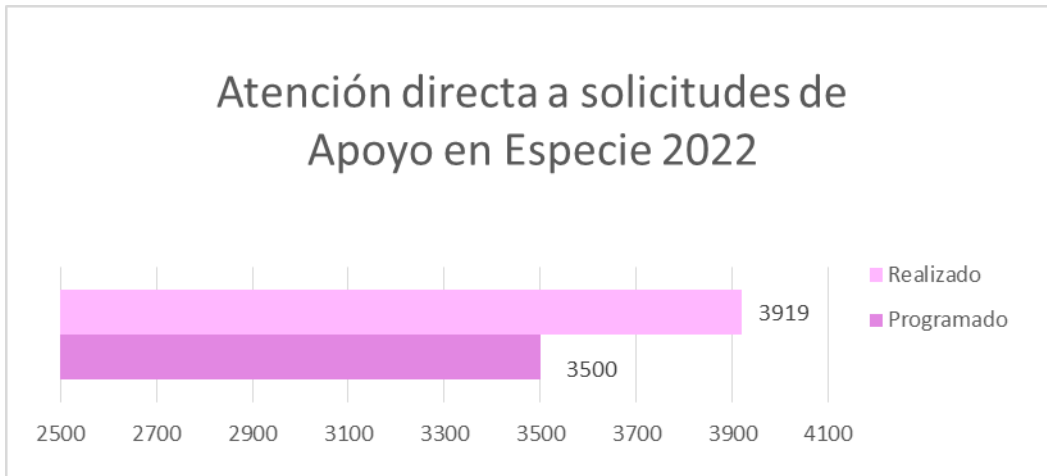
Coordinación de Atención Ciudadana



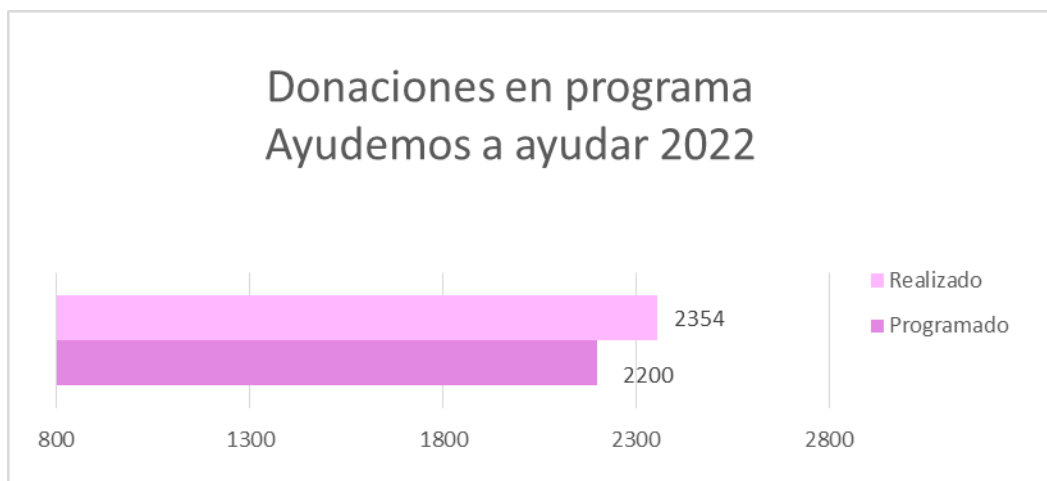
Para el año 2022 se estableció una meta de 48300 folios, llegando a alcanzar a 39523.



Durante el 2022 se proyectó apoyar 550 solicitudes de atención directa de apoyo económico a la población vulnerable, se logró atender de manera inmediata 621 solicitudes.

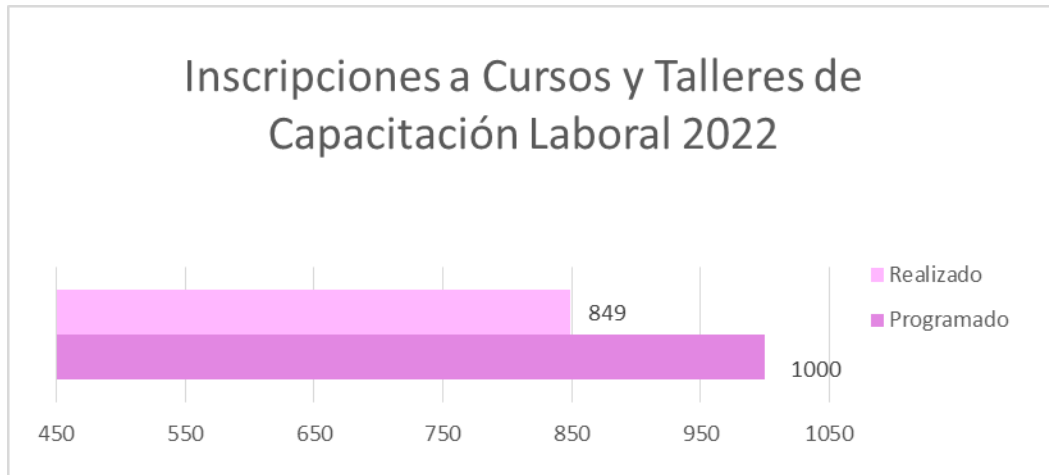


En el 2022 se atendió de manera directa 3,500 solicitudes de apoyo en especie a la población que así lo solicitó en la Coordinación de Atención Ciudadana de DIF Saltillo, de una meta de 3919 solicitudes.

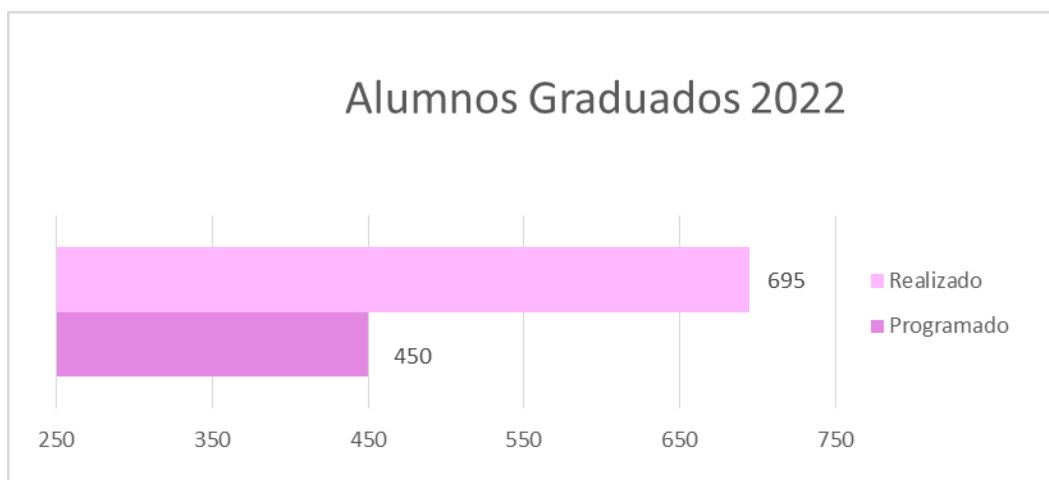


En la Coordinación de Atención Ciudadana se tiene el Programa Ayudemos a Ayudar el cual consiste en la recepción de donaciones para así ayudar a más gente que lo necesita se logró recibir un total de 2,200 donaciones de una meta establecida de 2354 donaciones recibidas.

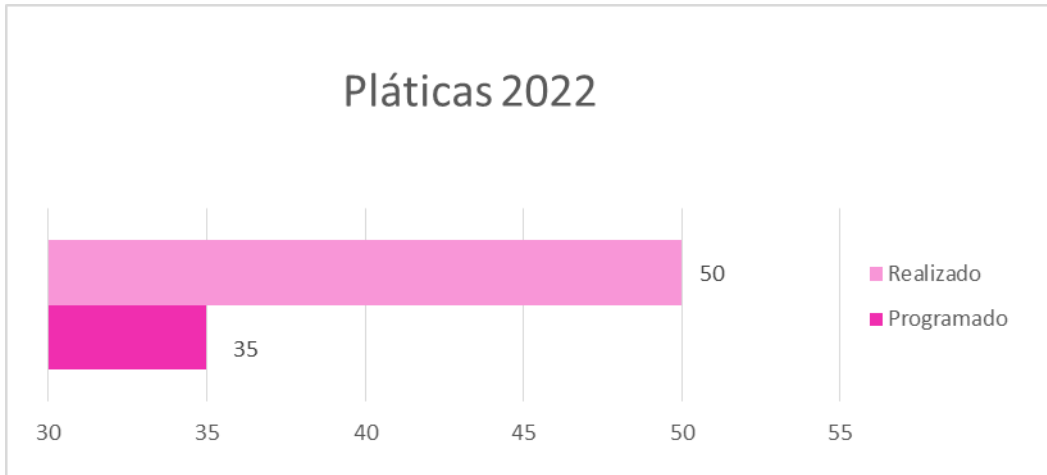
Coordinación de Centro Laboral y Artístico



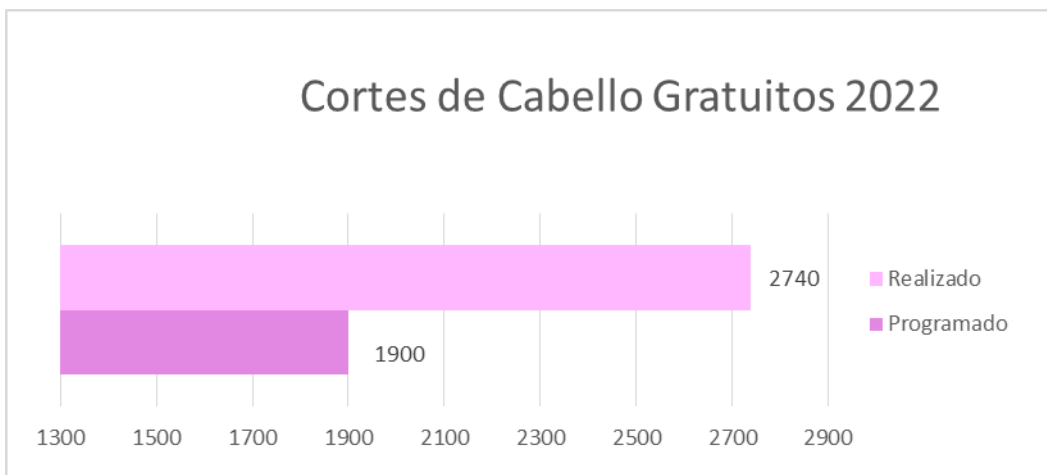
Dentro de los servicios brindados en el DIF Saltillo se encuentra la impartición de cursos y talleres de capacitación laboral: Barber, belleza, cartonería, carpintería, mecánica, computación, corte y confección, vitromosaico y pintura. Durante 2022 se estableció una meta de 1,000 inscripciones logrando tener 849 inscritos en los talleres de capacitaciones. De acuerdo a protocolos de la pandemia se redujeron los grupos de asistentes, y en ocasiones se cerraron por cierto tiempo.



En los cursos y talleres programados de igual manera se estableció una meta además de los alumnos inscritos, de alumnos graduados para 2022 la meta fue de 450 alumnos graduados lográndose alcanzar a 695 alumnos graduados en los diferentes talleres de capacitación.



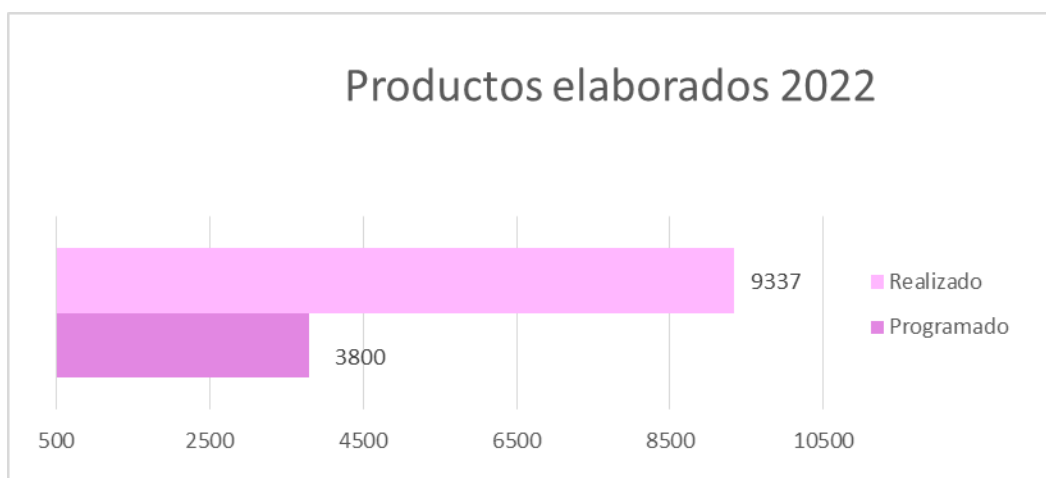
Durante 2022, se estableció una meta de 35 pláticas, logrando realizar 50 pláticas.



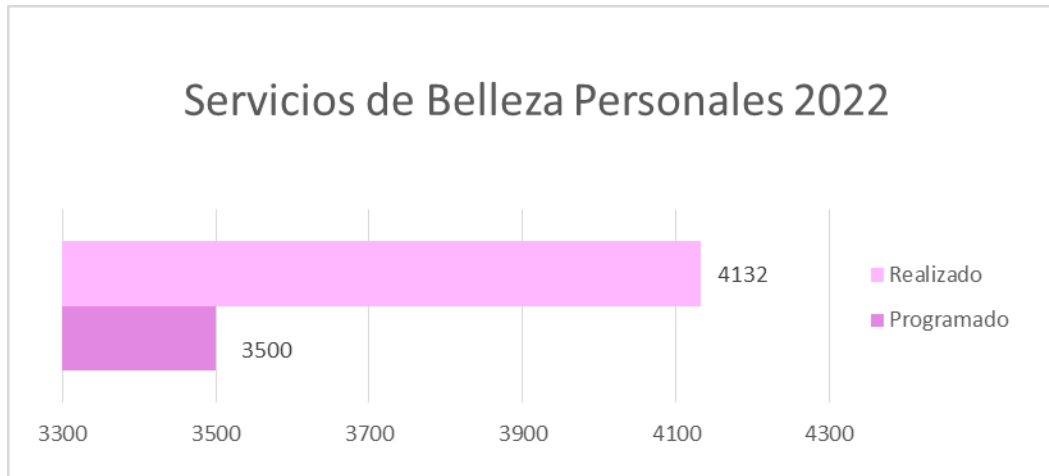
Como parte de las actividades a realizar por parte de las alumnas y alumnos del taller de Belleza está el servicio social de cortes de cabello gratuito, para 2022 se estableció la meta de 1900 cortes de cabello gratuito, realizándose 2,740 cortes de cabello gratuito en beneficio de la comunidad.



Como parte de las actividades realizadas en el Centro Laboral y Artístico, está la participación en exposiciones, muestras, museos, ferias de los productos elaborados como resultado de los talleres establecidos, durante 2022 se estableció de meta de 100 eventos a participar lográndose realizar 132 eventos de participación.

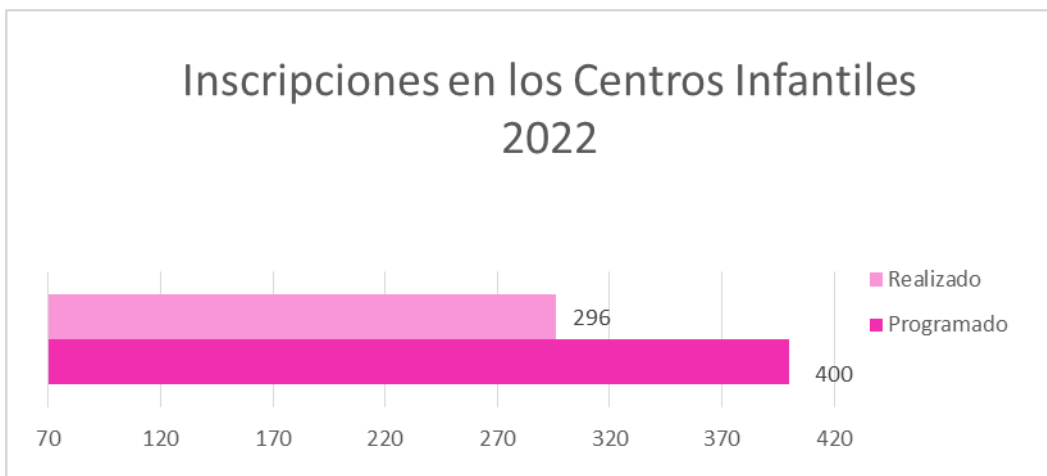


Con respecto a los productos elaborados en los talleres para 2022 se estableció la meta de 3800 productos y se realizaron un total de 9337 productos.

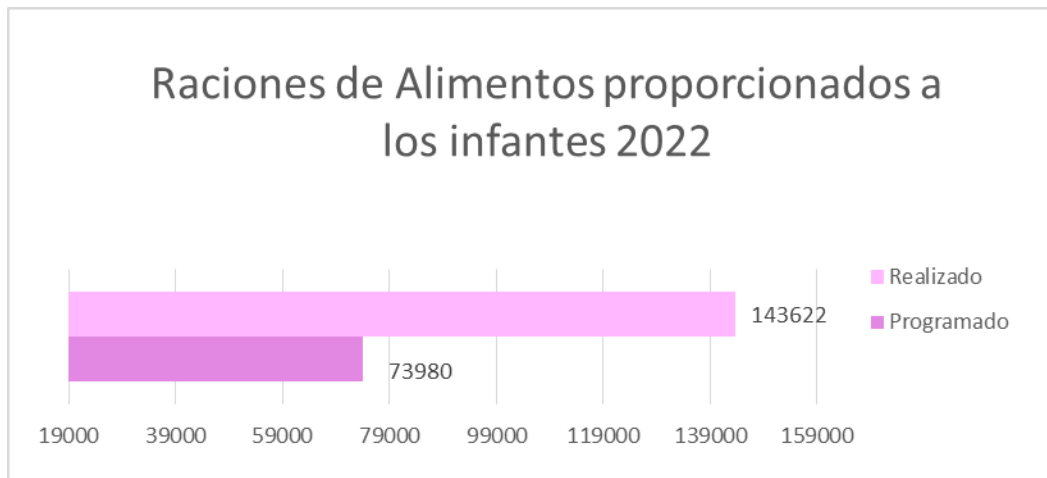


En el Mercado “Juárez”, ubicado en el Centro de la ciudad, se encuentra la Estética, donde se brinda servicio de corte de cabello, aplicación de tinte de cabello y arreglo personal a todo el ciudadano que así lo requiera a precios accesibles, por lo que se programó realizar una meta de 3500 servicios durante el 2022, lográndose alcanzar 4132 servicios, en beneficio de la comunidad saltillese que acude a este tipo de servicio al público.

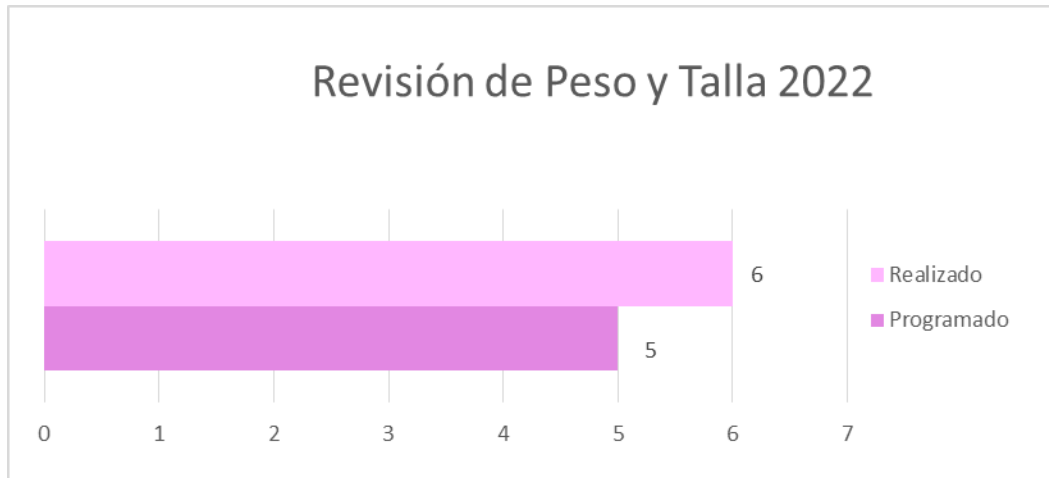
Coordinación de Centros de Atención y Cuidado Infantil



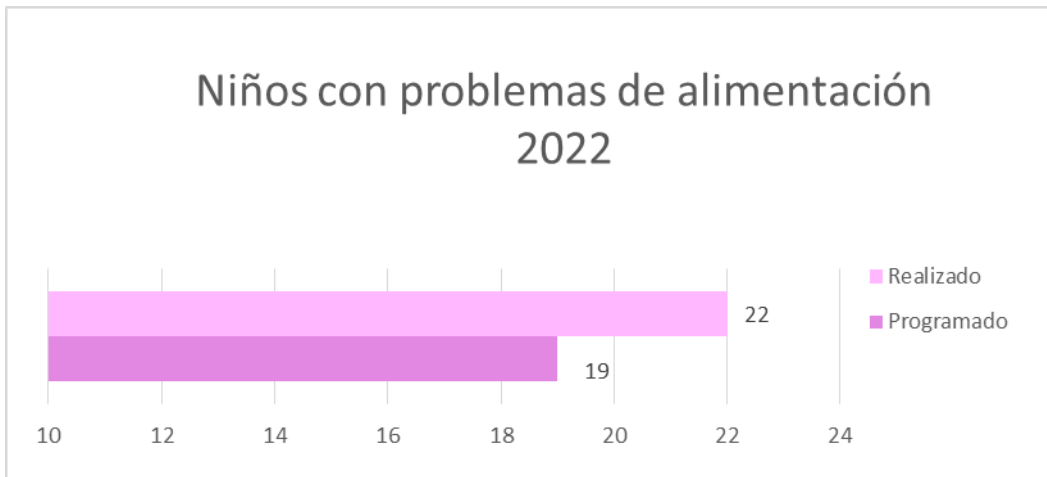
El DIF Saltillo cuenta con el servicio de cuidado de menores de 2 y hasta 5 años 11 meses en las Estancias Infantiles: Coahuila, Provivienda, Saltillo, Landín y Zaragoza. En donde se da servicio hasta a 400 infantes quienes cubren una cuota de inscripción anual, sin embargo, por la falta de demanda de la población en ciertos sectores de la ciudad no se logró cubrir la meta de 400 alumnos, recibiendo un total de 296 alumnos. De acuerdo a las condiciones pos COVID 19 ya se tiene una capacidad al 100% sin embargo para el ciclo escolar no se tiene autorizado el horario extendido.



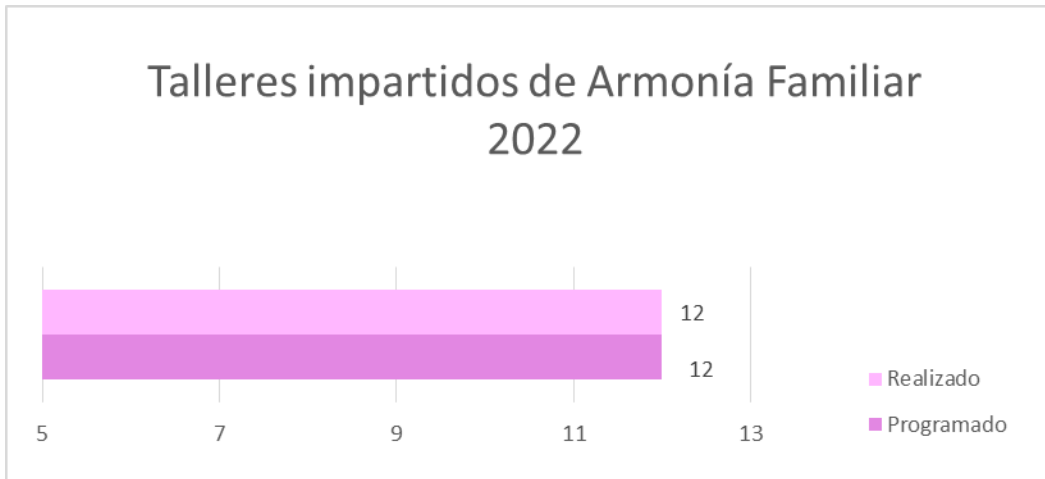
Durante el ciclo escolar 202-2022 se estableció una meta de 73980 raciones de alimentos, logrando alcanzar a brindar 143622 raciones de alimentos .Ya que paulatinamente se fue normalizando la asistencia a los centros infantiles.



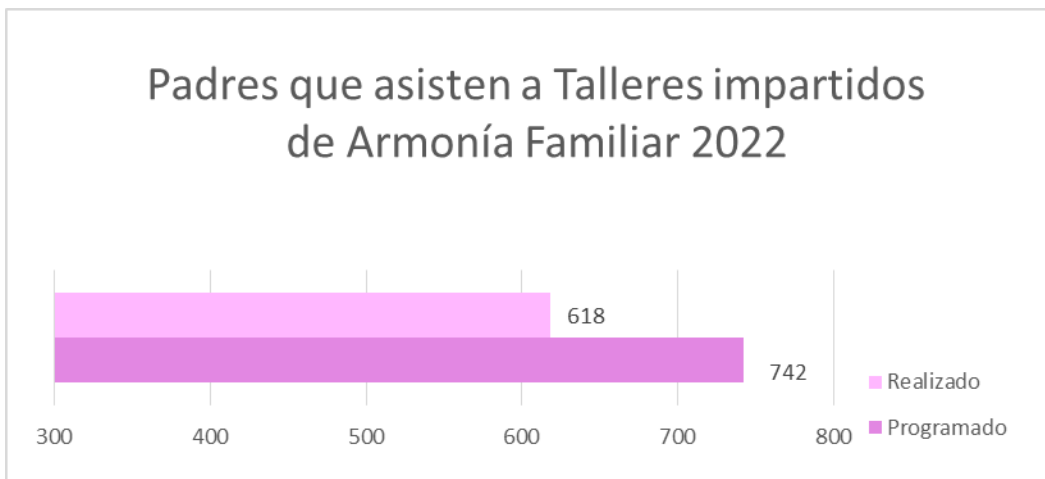
Uno de los programas de mucha importancia en las estancias infantiles es el control de peso y talla durante 2022 se programados 5 revisiones lográndose realizar las 6 revisiones.



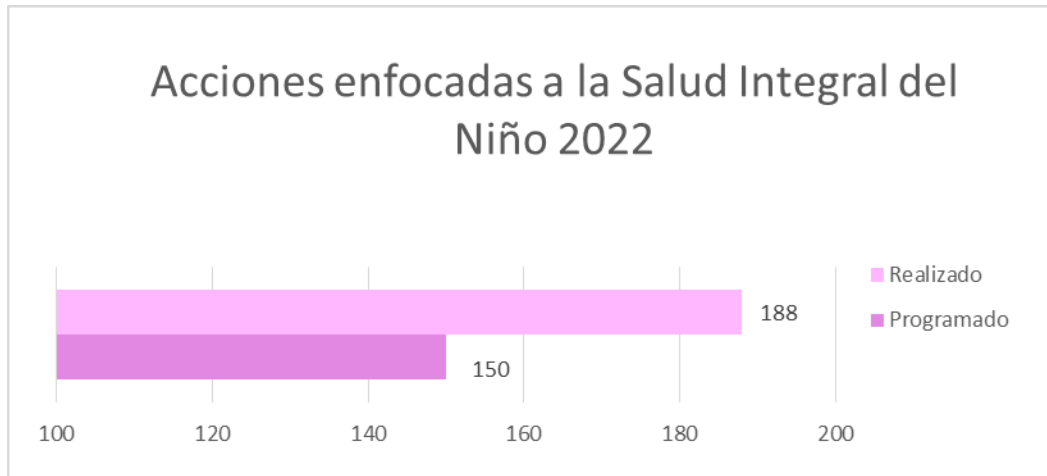
La realizar las revisiones durante el año de peso y talla, se establece además una meta de detección de niños con algún grado de desnutrición u obesidad, para 2022 se tenía una meta de 19 detecciones alcanzándose a detectar a 22 niños. A los cuales se les dio seguimiento alimentario y de hábitos alimenticios.



Dentro de las actividades que se realizan dentro de las Estancias Infantiles esta la impartición de Talleres que promueven y apoyan en la buena educación y desarrollo de los infantes, durante el 2022, se realizaron 14 talleres, con lo cual se logró cubrir la meta de 12 talleres para ese ejercicio.



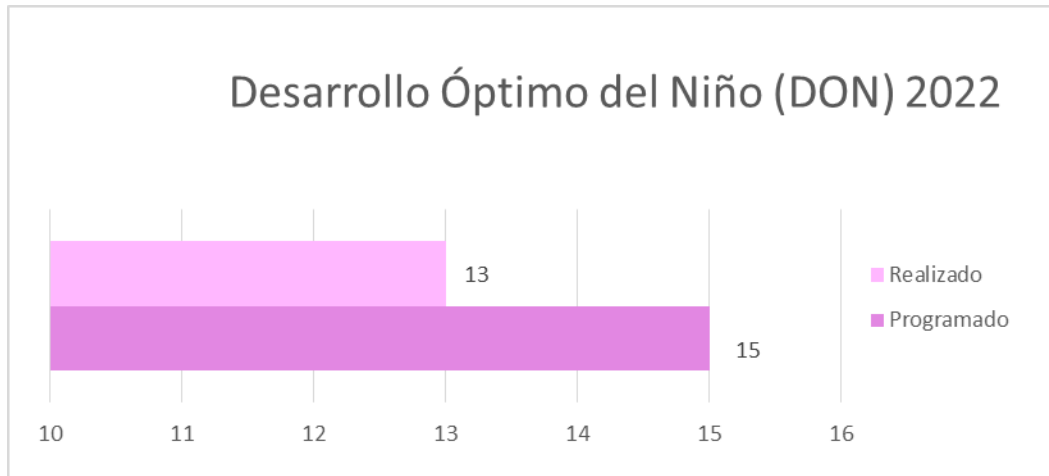
Para el ejercicio 2022 se programó la asistencia a los talleres con una meta de 742 registros de asistencia se logró la asistencia de 618 padres de familia.



En las Estancias Infantiles se cuenta además con el apoyo de una enfermera, la cual registra y da seguimiento a la salud de los niños en cuanto a peso, vacunas y campañas acorde a la etapa de los infantes, por lo que se realizaron 188 acciones enfocadas a la salud integral de los niños y niñas de una meta establecida de 150 acciones para el 2022.

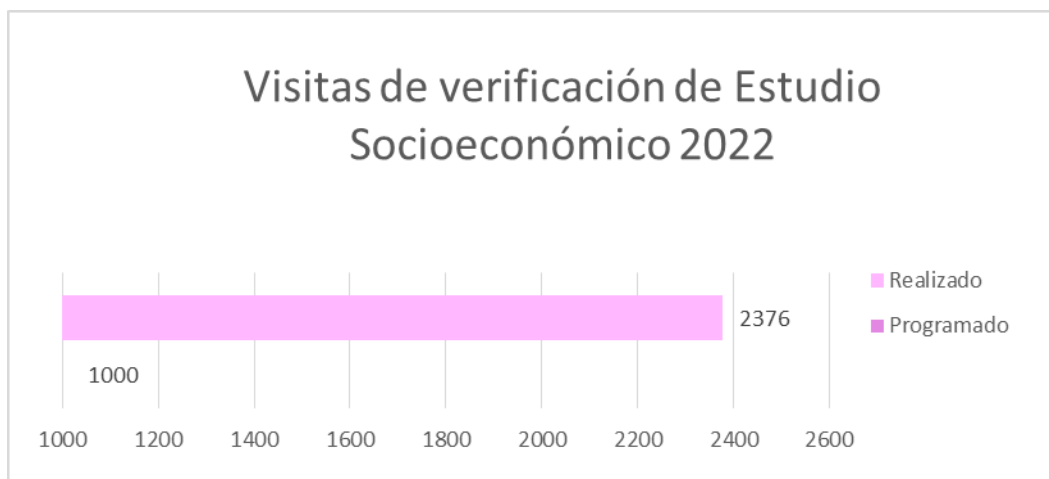


Para lograr un desarrollo integral de los infantes en las Estancias Infantiles se realizan además actividades que favorecen su comportamiento en el entorno, realizan actividades cívicas y lúdicas lo cual favorece su desarrollo, durante el 2022 realizaron 310 actividades de una meta de 218 acciones programadas.



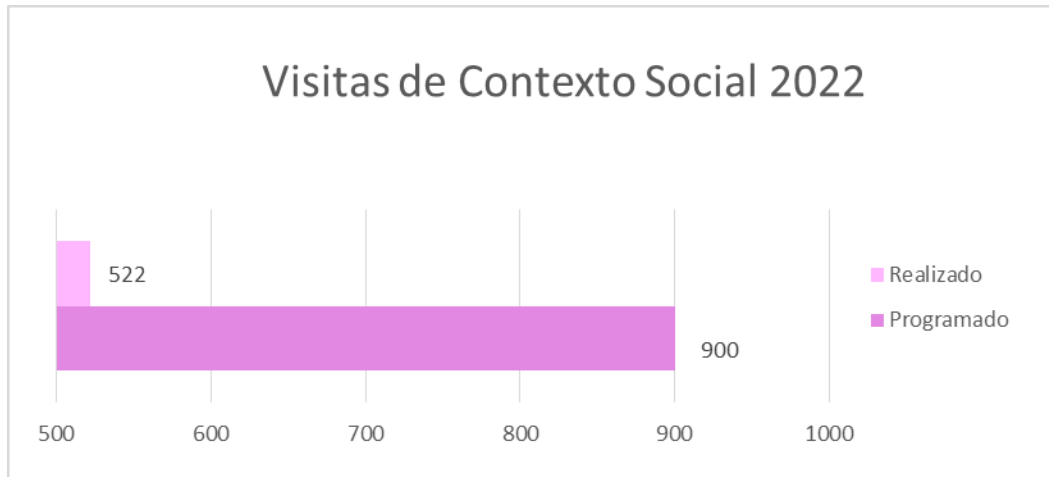
El Programa Desarrollo Óptimo del Niño, Impulsado durante esta administración, va enfocado a la detección de habilidades de los niños en edad temprana. Durante 2022 se programaron 15 actividades y se realizaron 13.

Coordinación de Trabajo Social



La Coordinación de Trabajo Social, realiza los estudios de investigación que consiste en la visita domiciliaria, que realiza a la población interesada a integrarse a los Programas Sociales del DIF Saltillo, con la finalidad de verificar las condiciones en las que se encuentran y determinar así si son

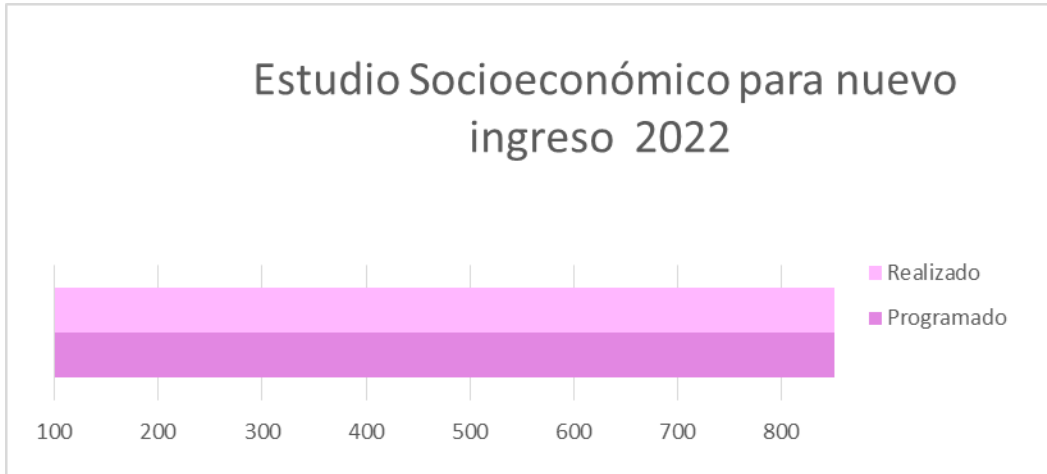
susceptibles a recibir algún beneficio, para el 2022 se programó realizar 1000 visitas de verificación de estudios socioeconómicos, se realizaron 2376 visitas.



Las visitas de contexto social, se realizan para la verificación de las condiciones sociales económicas en que viven algunas familias y que se realizan a petición de alguna coordinación. Durante 2022 se estableció la meta de 900 visitas alcanzando a cubrir 522 visitas.

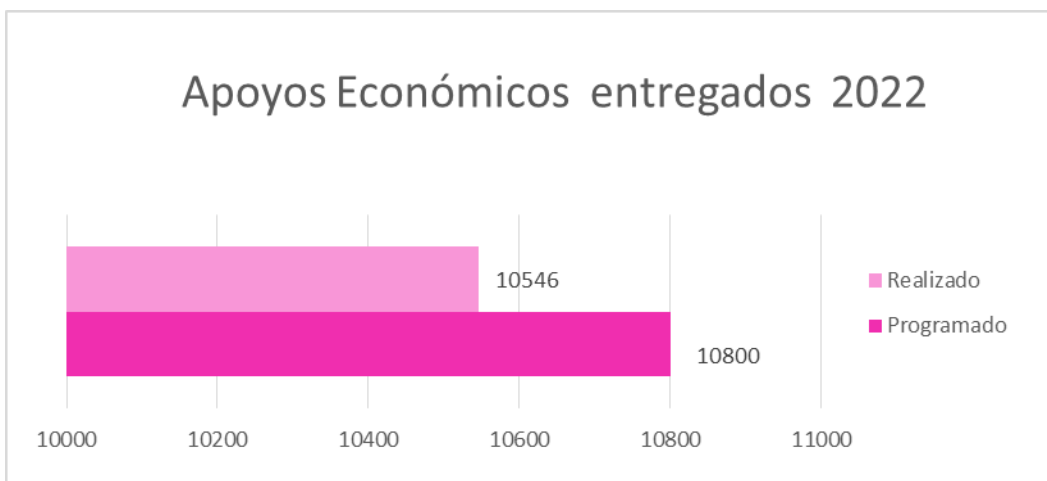


Las orientaciones y canalizaciones programadas en 2022 fueron 200 programadas, y se realizaron 136 canalizaciones, que consiste en la orientación a las personas sobre algún servicio de alguna otra dependencia pública u organización social de beneficencia.

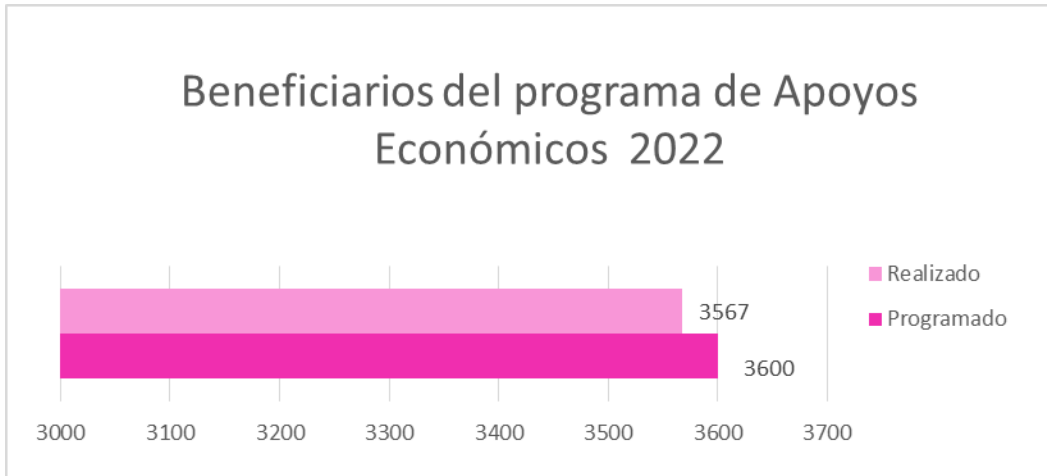


Las gestiones de solicitud para el ingreso a los programas alimentarios y/o al apoyo económico para 2022 se programaron realizar 800 gestiones realizándose 819 gestiones.

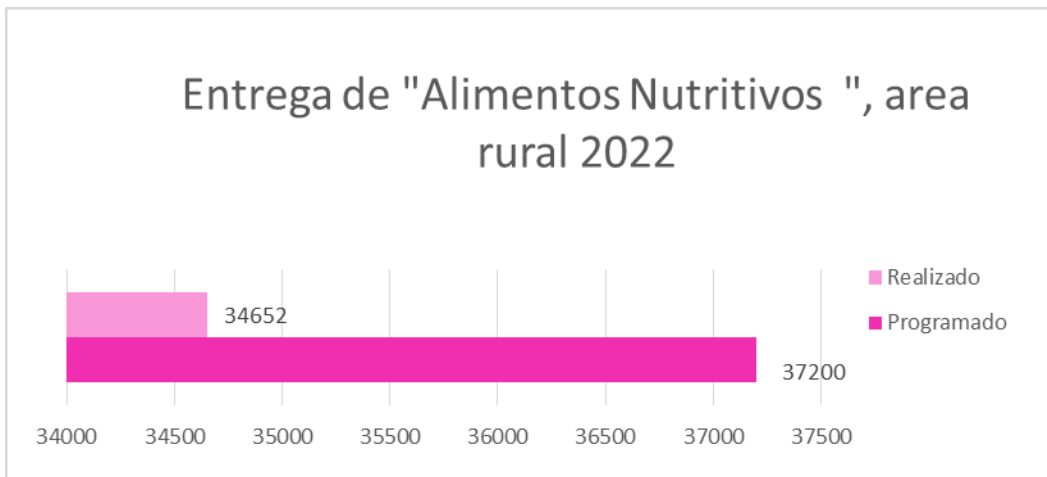
Coordinación de Fortalecimiento Social



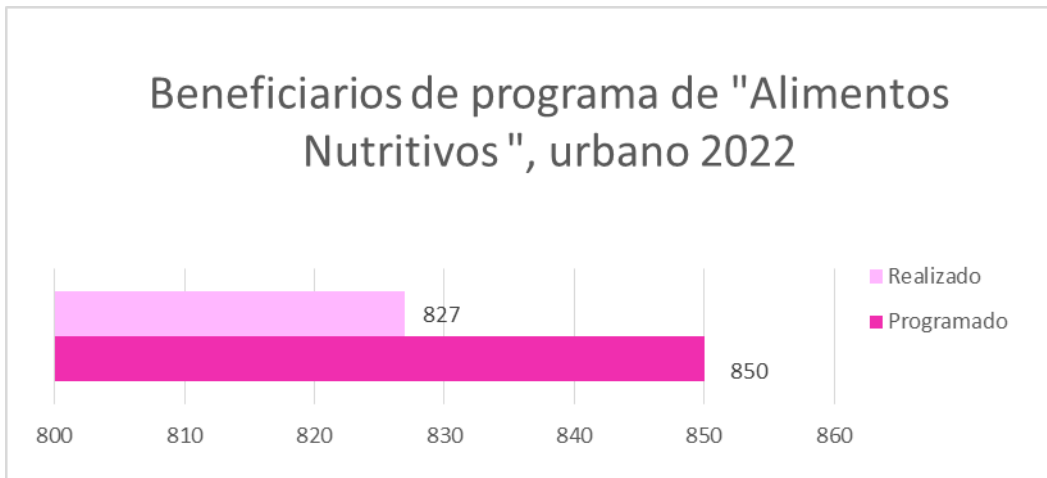
Con el propósito de cubrir las necesidades básicas de la población más vulnerable el DIF Saltillo programó para 2022 otorgar 10,800 apoyos económicos, los cuales son entregados aproximadamente cada tres meses a los beneficiarios del Programa "Apoyos económicos", de acuerdo con la meta se entregaron 10,546 apoyos económicos.



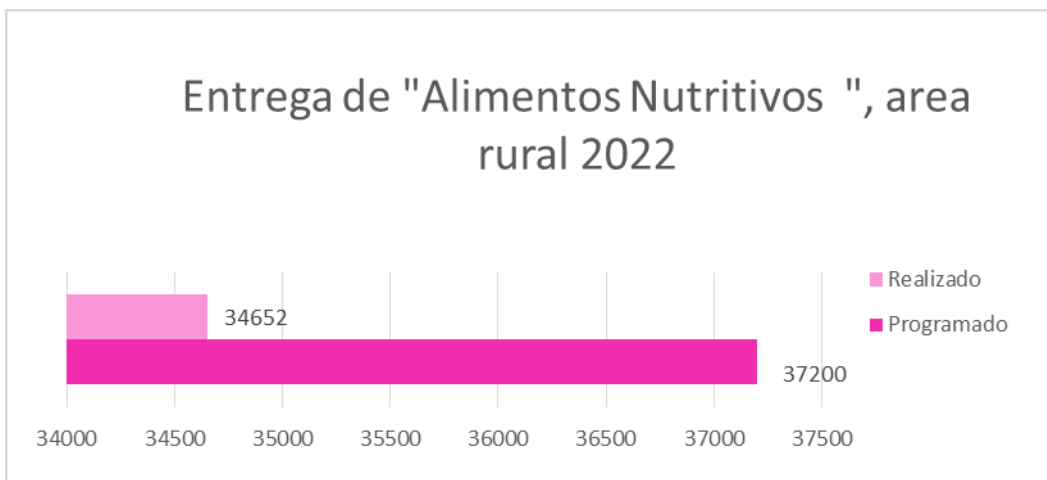
El Programa Apoyos Económicos por Saltillo para 2022 estableció una meta de 3,600 beneficiarios, lográndose 3,567 de beneficiarios del programa de apoyos económicos.



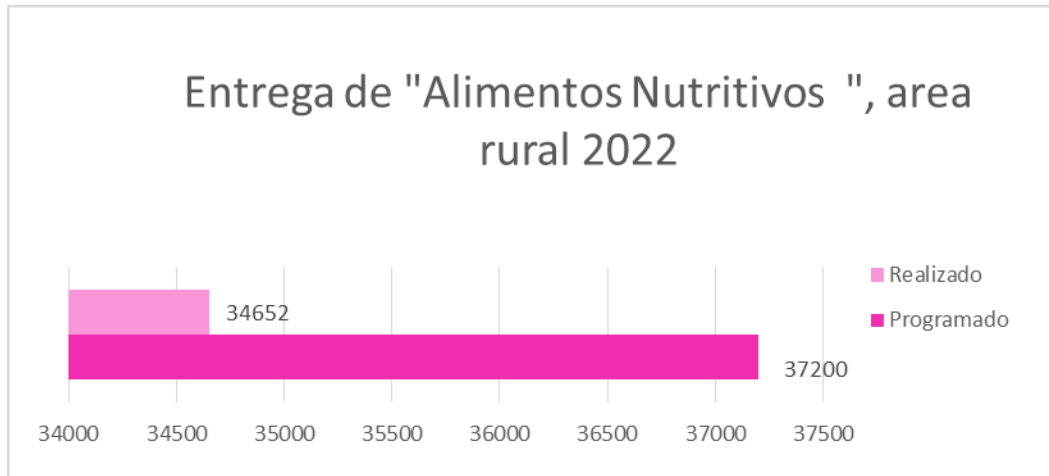
Con el propósito de cubrir las necesidades básicas de la población más vulnerable el DIF Saltillo programó otorgar 37,200 paquetes de “Alimentos Nutritivos”, en el área rural, los cuales son entregados una por mes a los beneficiarios del Programa, de la cual se alcanzó a entregar 34652 despensas en el año.



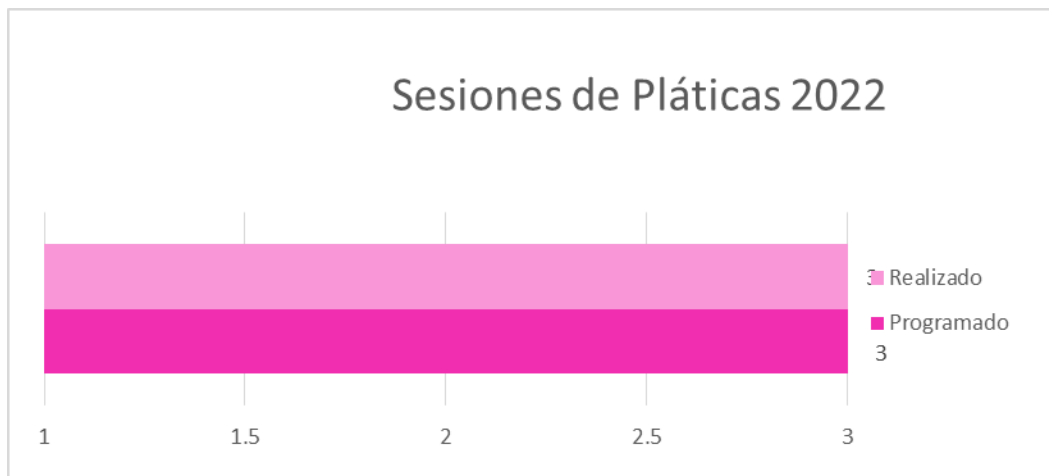
El Programa alimentos Nutritivos programa para 2022 una meta de 850 beneficiarios en el área urbana alcanzando a llegar a 827 beneficiarios.



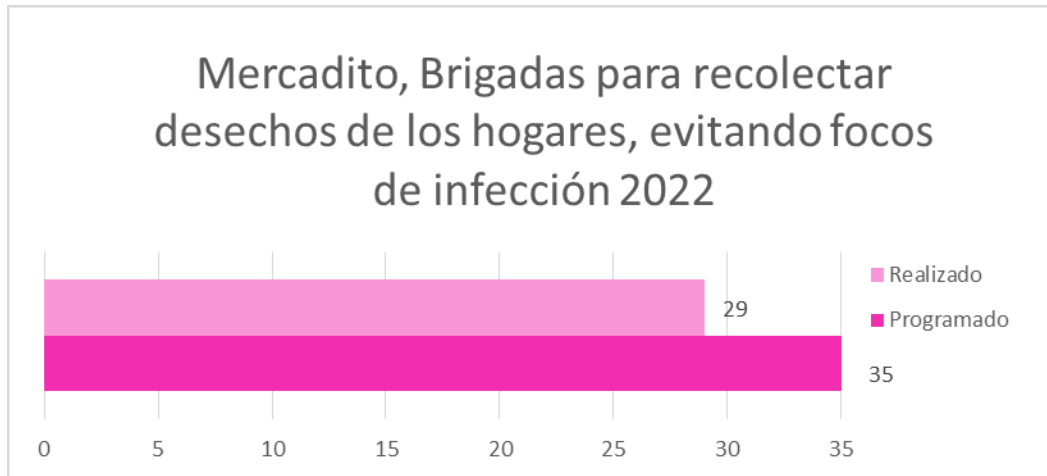
El Programa Alimentos nutritivos por Saltillo, en el área rural, se estableció una meta de 37,200 despensas se logró entregar 34652 despensas.



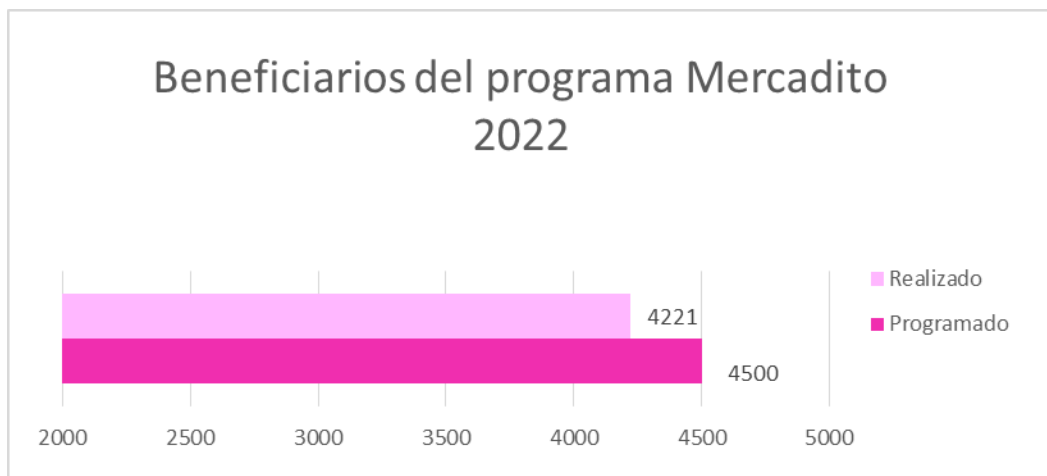
El Programa Alimentos nutritivos por Saltillo, en el área rural, se estableció una meta de 3,100 beneficiarios logrando alcanzar dicha meta durante el año 2022.



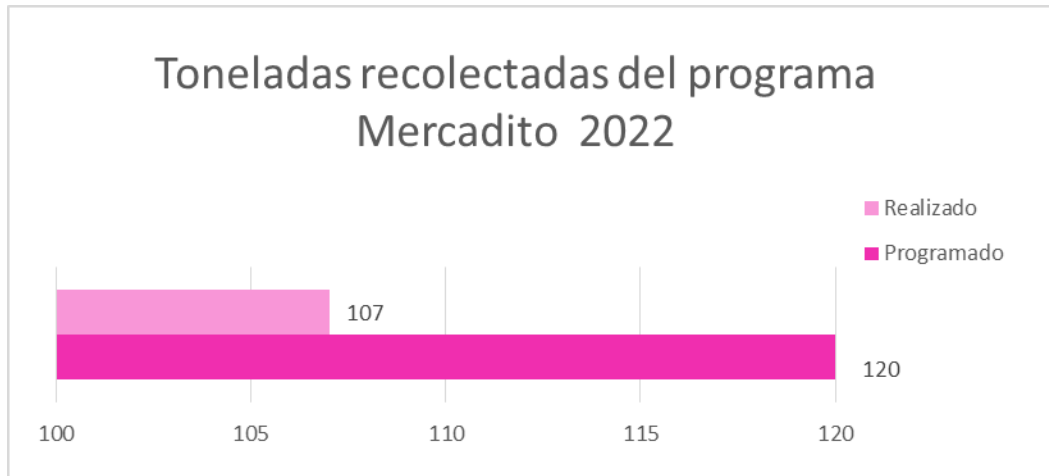
El programa Alimentos nutritivos, estableció como meta mínimo 3 pláticas a los beneficiarios la cual se cumplió durante 2022. Dicha plática es sobre la salud, alimentación y nutrición.



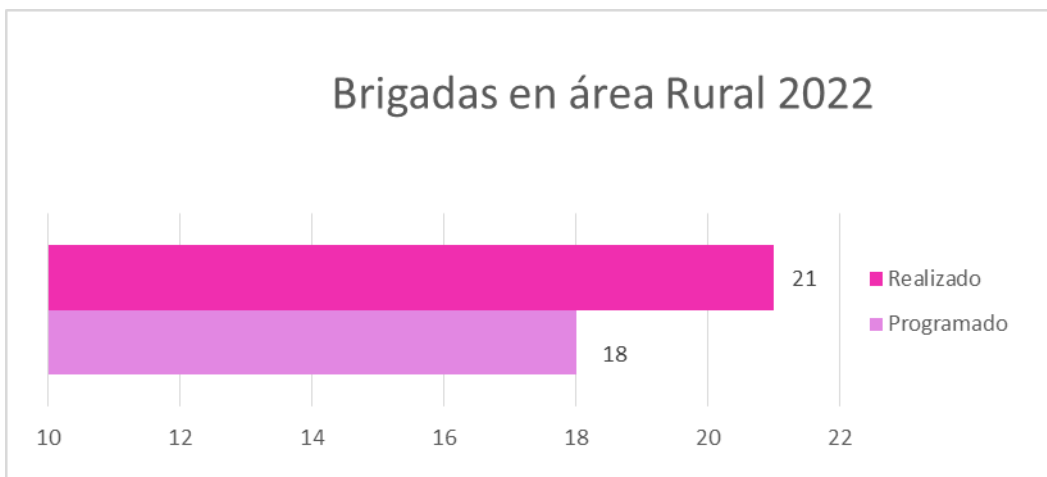
Con la finalidad de promover la cultura de reciclaje en la población de Saltillo, se programó la realización de 35 eventos de “Mercadito” mediante el cual se recolectan los desechos de las viviendas de diversos sectores de la ciudad, ayudado así a que las familias mantengan limpios sus patios y azoteas y evitar focos de infección, gracias a la aceptación y excelente respuesta por parte los colonos se realizaron 29 eventos, durante el 2022.



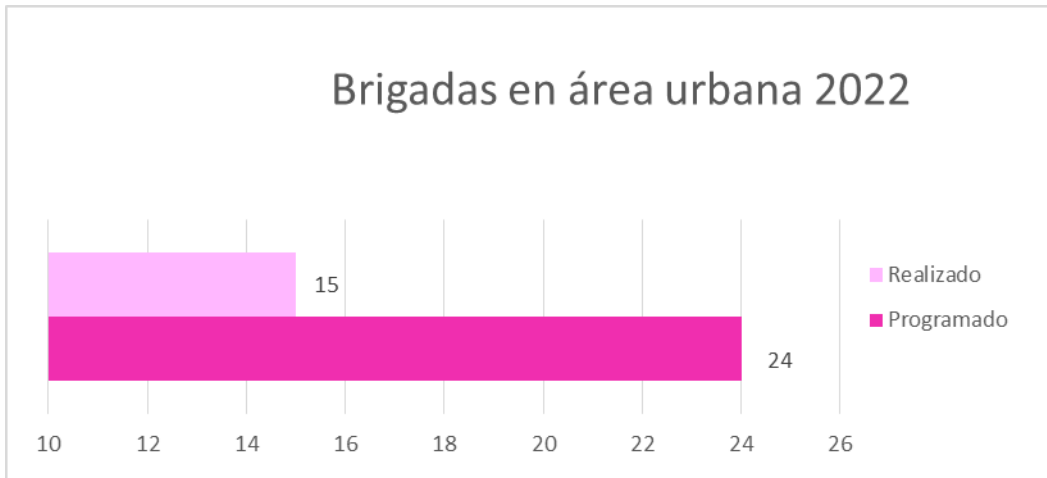
El Programa Mercadito por Ti Saltillo, estableció durante 2022 una meta de 4500 beneficiarios logrando alcanzar a beneficiar a directamente a 4221 personas y sus familias.



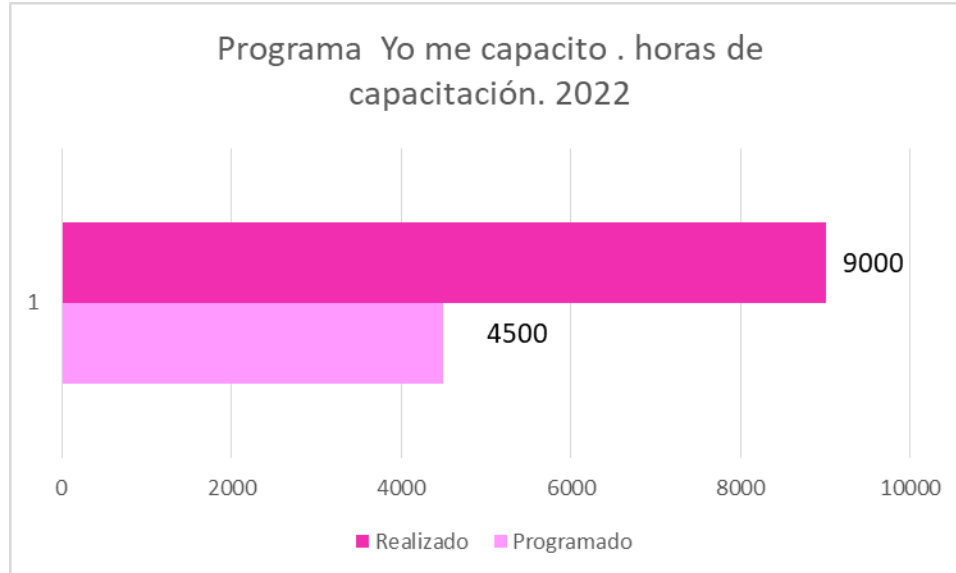
El Programa Mercadito, tiene además el indicador de toneladas recolectadas, para 2022 se estableció 120 toneladas logrando recolectar 107.15 toneladas.



Las brigadas médicas en el área rural se realizan con el propósito de llevar servicios médico y dental, corte de pelo, vacunación de mascotas, entre otros servicios, para 2022 se estableció a meta de 18 brigadas lográndose realizar 21 brigadas.

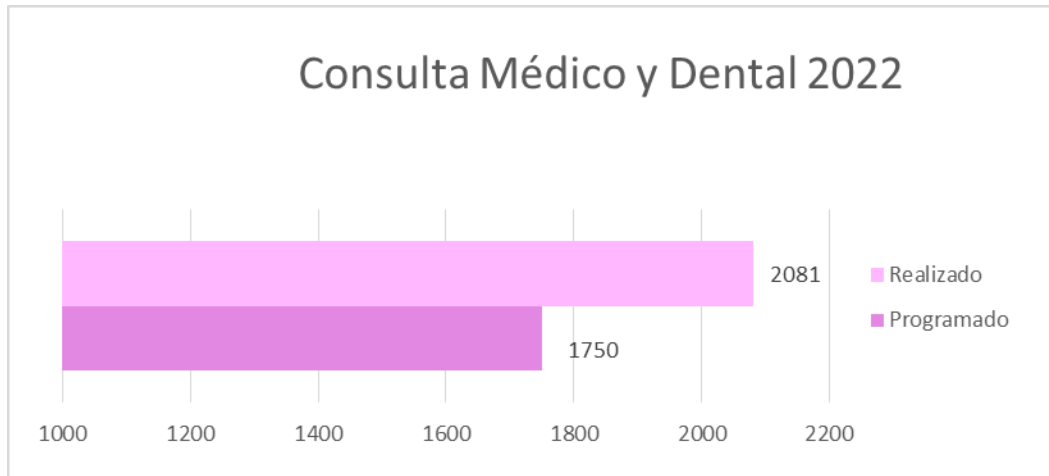


Por lo que corresponde a las brigadas de Salud en el área urbana se programó 24 brigadas lográndose realizar 15 brigadas urbanas durante 2022.

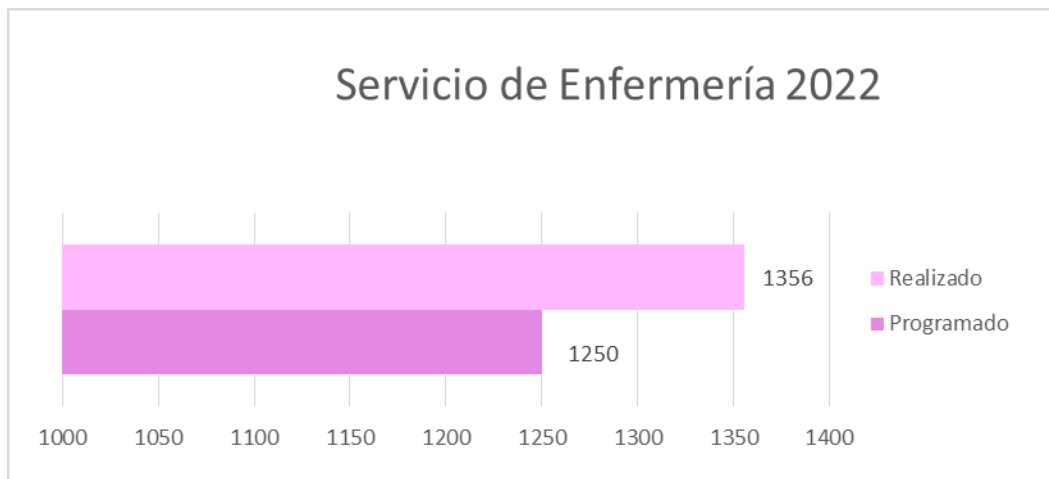


Yo me capacito, es un programa de apoyo para que más personas logren una capacitación para estar en posibilidad de generar un ingreso adicional en su hogar durante 2022, se estableció una meta 4,500 horas logrando alcanzar 9000 horas de capacitación.

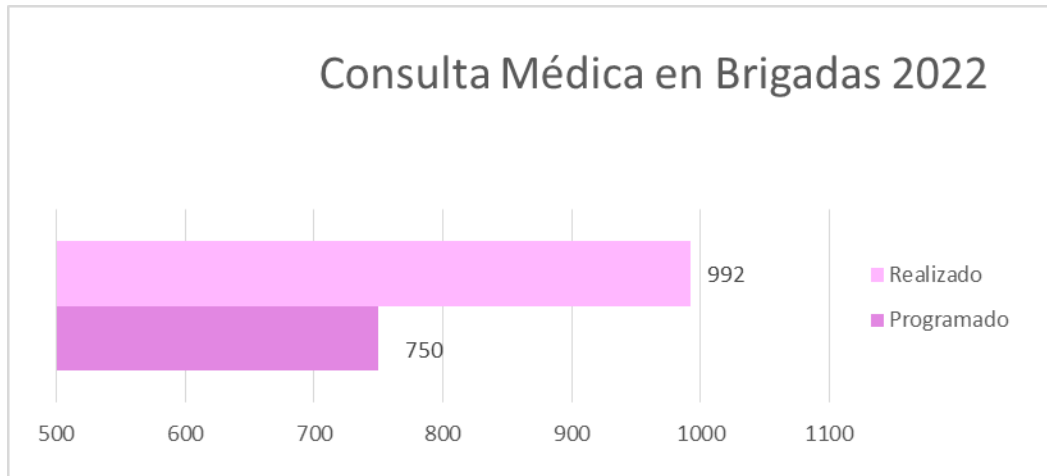
Coordinación de Vida y Salud



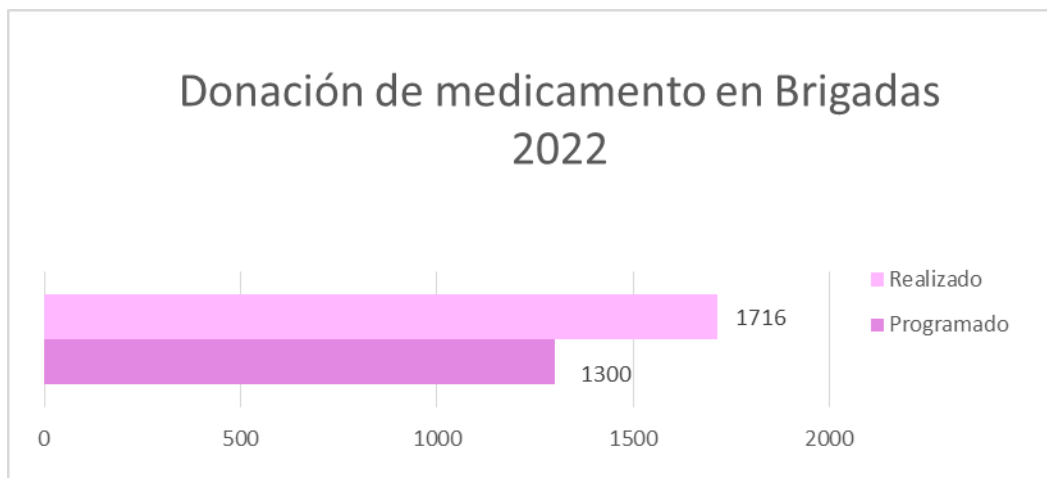
Dentro del programa Anual 2022 se calendarizó realizar 1750 consultas médicas y dentales, gracias a la demanda de la población se logró realizar 2081 consultas durante el 2022.



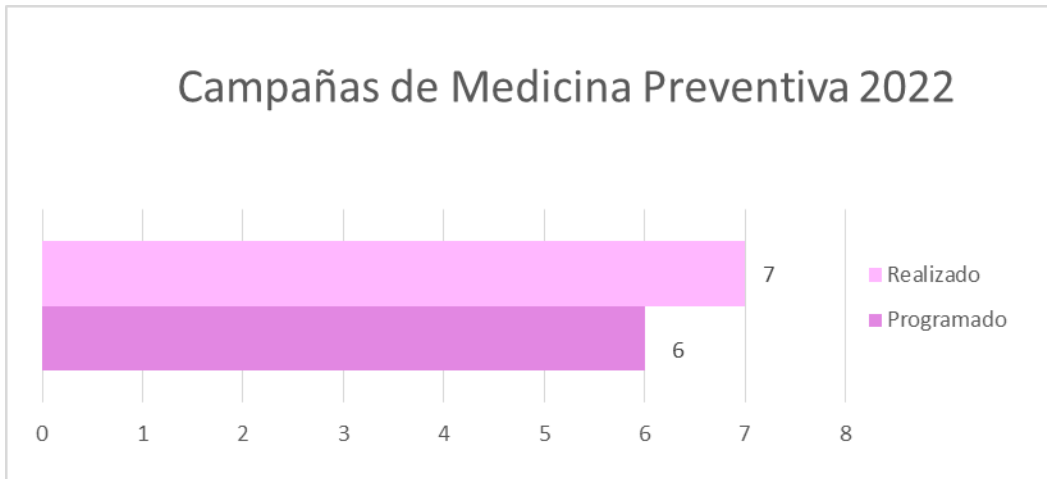
Los consultorios médicos tienen el servicio de enfermería para la toma de signos vitales, para 2022 se estableció una meta de 1,250 servicio alcanzando a realizar 1356 servicios de enfermería.



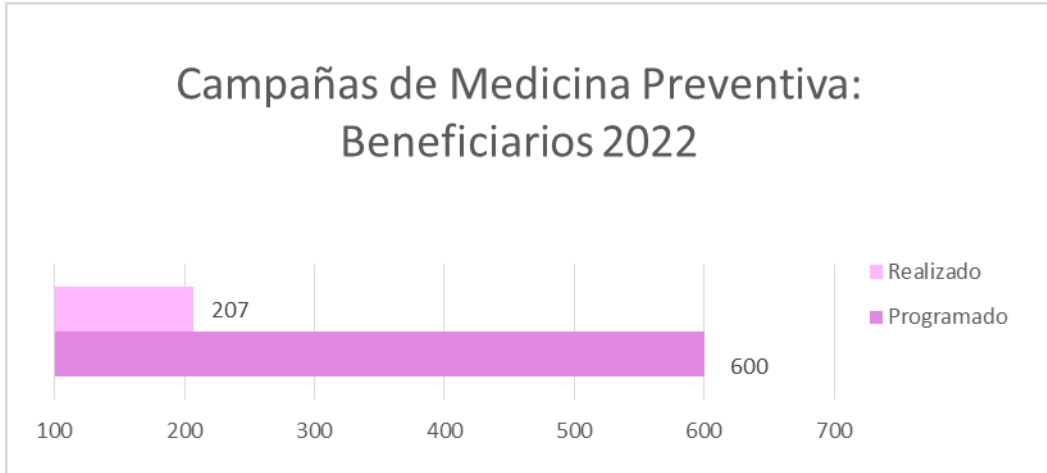
Las consultas médicas en brigadas son las realizadas en el Programa de Brigadas médicas en el área urbana y rural, para 2022 se estableció una meta de 750 consultas médicas sin embargo se logró realizar 992 consultas durante el año.



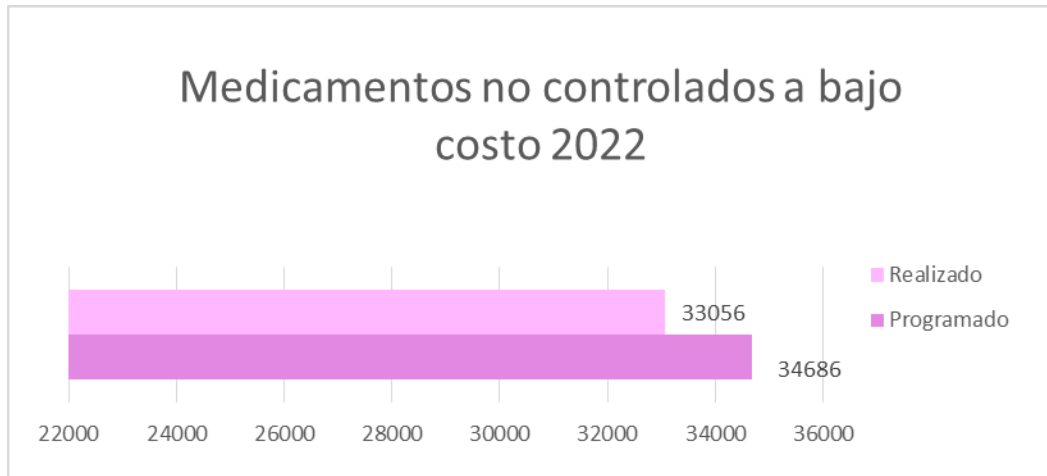
La donación de medicamentos está prevista dentro del programa dentro de las consultas médicas gratuitas que se realizan en las brigadas, dicho medicamento donado es posible su entrega gracias a que son medicamentos donados al DIF Saltillo, en 2022 se estableció una meta de 1300 medicamentos donados, sin embargo gracias a la demanda y la existencia de medicamento lo logró la entrega de 1716 medicamentos donados.



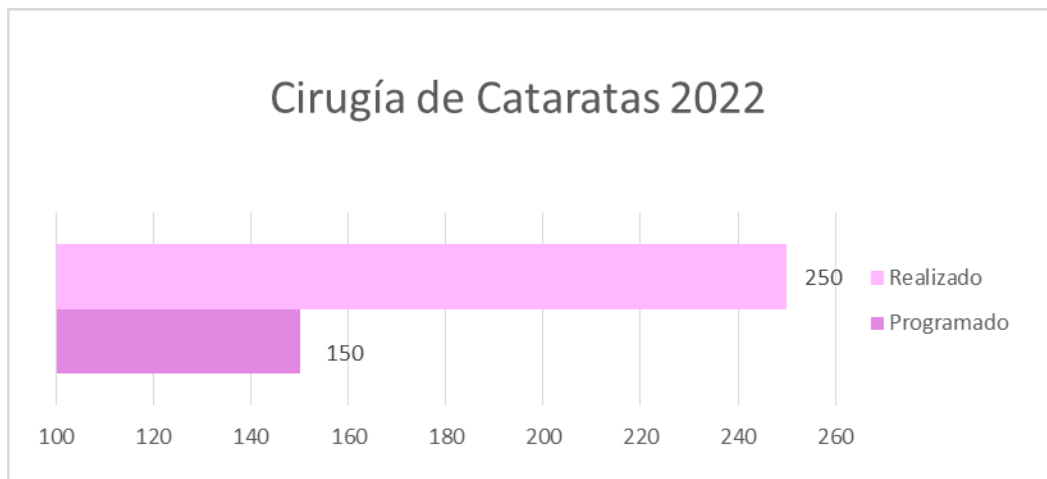
Las campañas de medicina preventiva para 2022 se establecieron 6 campañas lográndose realizar 7 campañas.



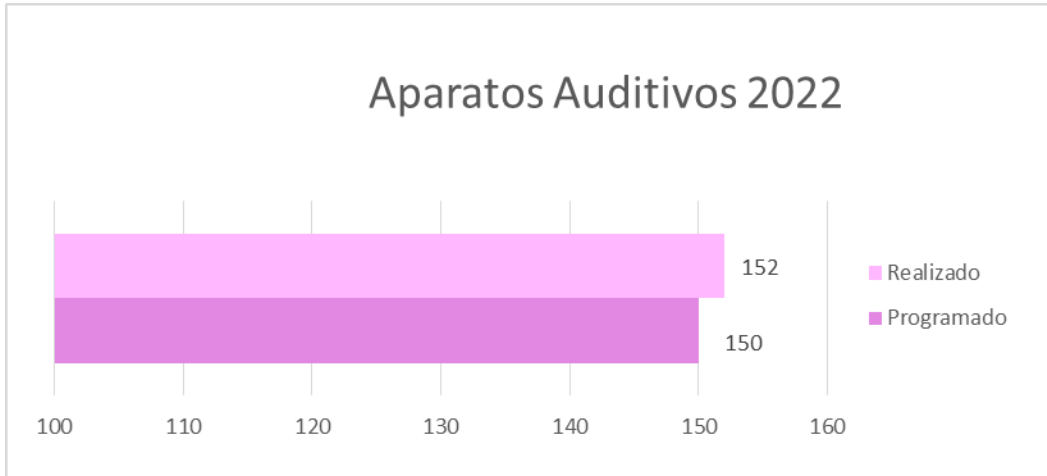
En la campaña de medicina preventiva para 2022 se estableció una meta de 600 beneficiarios y se atendieron a 207.



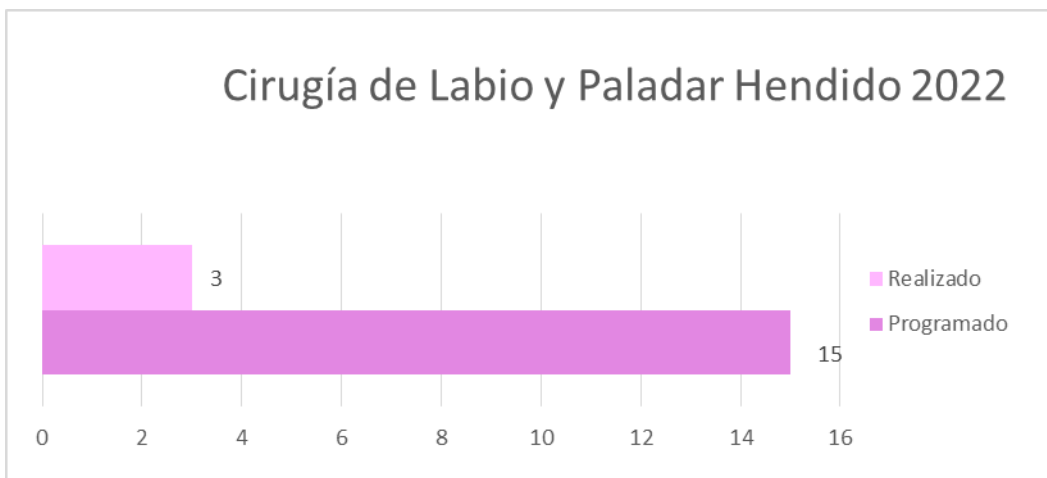
Para el 2022 se programó vender 34686 medicamentos a bajo costo, con la finalidad de apoyar a las familias más vulnerables en su economía al adquirir medicamentos para mejorar su salud, se logró la venta de 33056 medicamentos.



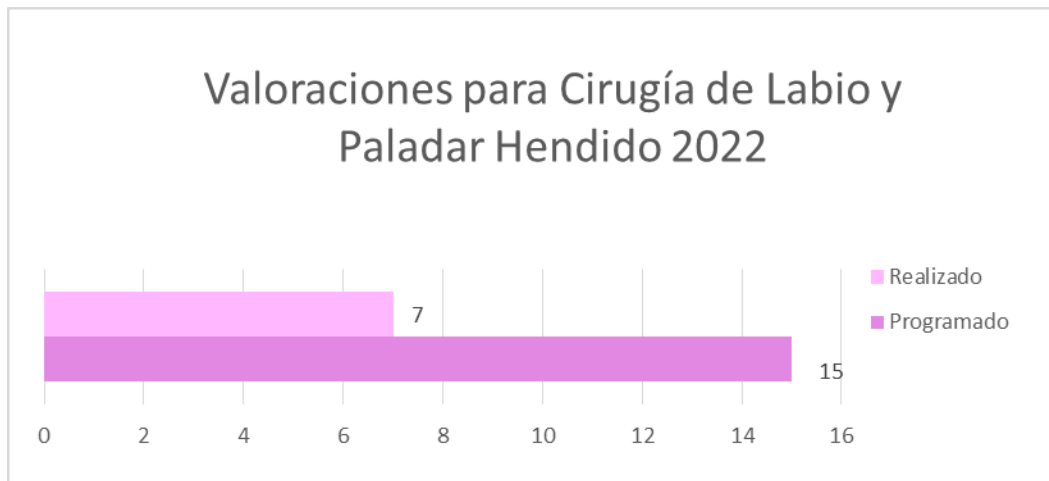
El Programa de Cirugía de Cataratas, se estableció con el propósito de apoyar a los adultos mayores que requerían de la cirugía a bajo costo. Para 2022 se estableció la meta de 150 cirugías alcanzando a realizar 250 cirugías de cataratas.



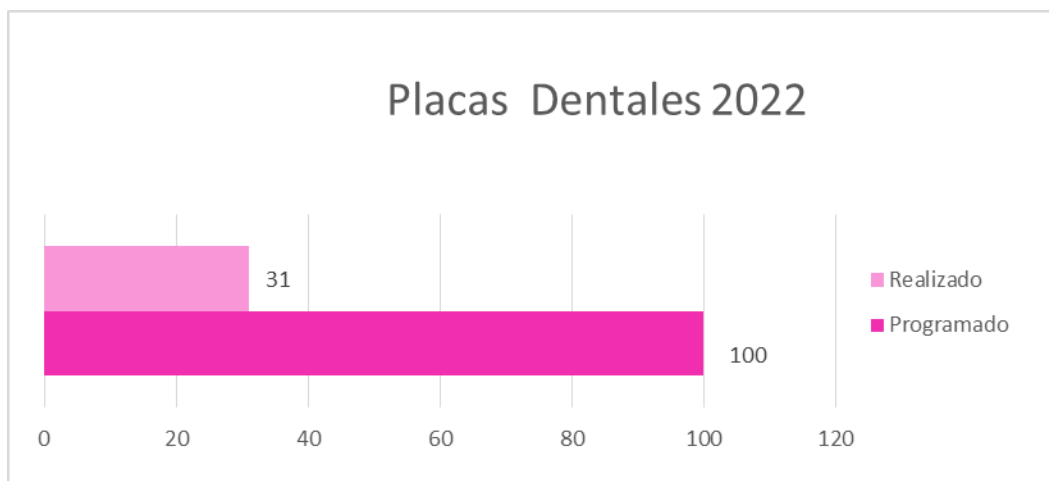
El Programa de aparatos auditivos se estableció con el propósito de ayudar a personas de escasos recursos económicos y con una debilidad auditiva para que adquirieran su aparato auditivo a bajo costo, para 2022 se estableció la meta de 150 aparatos auditivos, se logró entregar 152 aparatos auditivos a igual número de beneficiarios.



El programa de Cirugía de Labio Paladar Hendido se estableció una meta de 15 cirugías, se realizaron 3 cirugías.

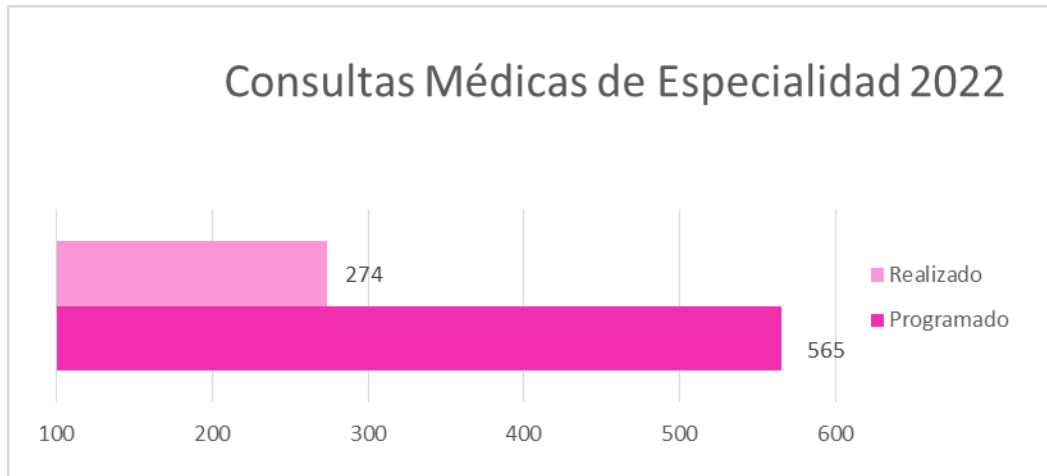


Para 2022 se programó la valoración para la realización de cirugía de labio y paladar hendido, con una meta de 15 valoraciones realizándose 7 valoraciones.

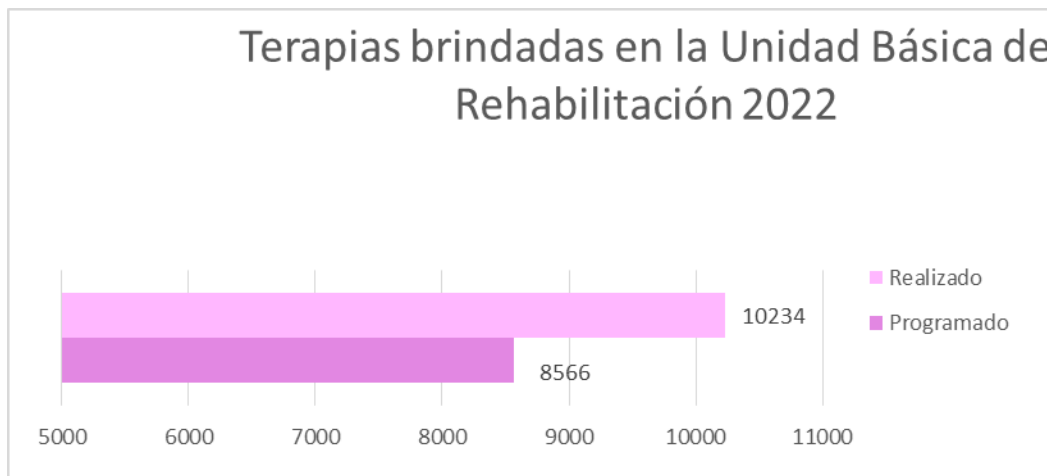


Para 2022, se programaron 100, placas dentales, lográndose llegar a entregar 31 placas dentales.

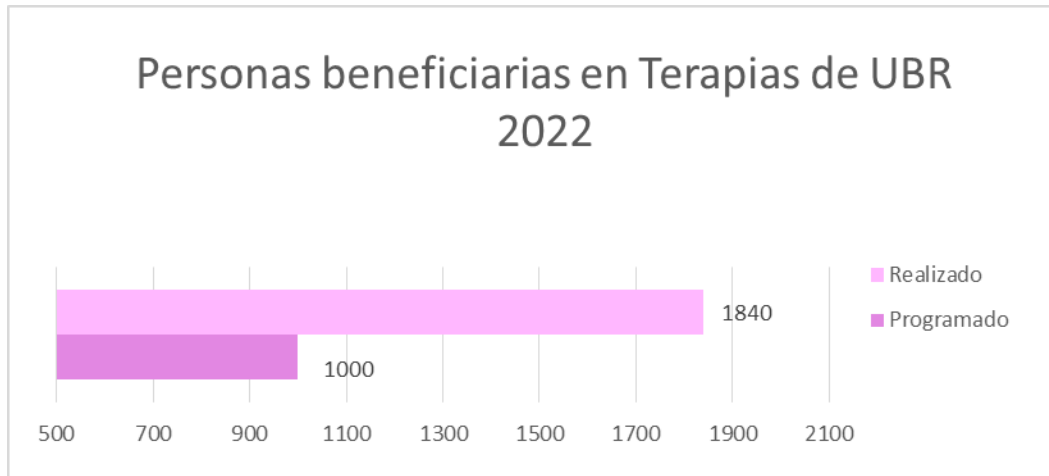
UBR



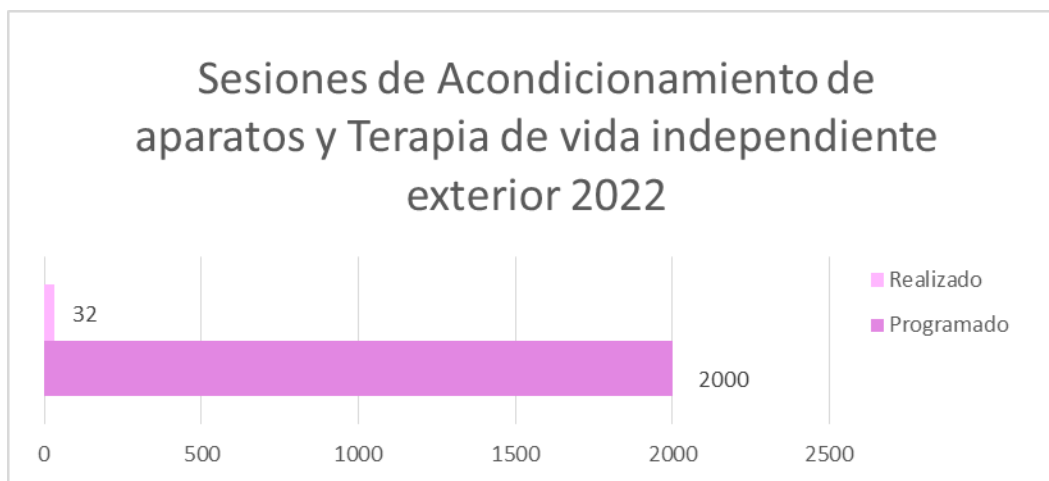
La consulta médicas de especialidad se realizan en la Unidad Básica de Rehabilitación con el propósito de tener un expediente de los pacientes que acuden a terapia, durante 2022 se estableció una meta de 565 consultas alcanzando a realizarse 274 consultas médicas de especialidad.



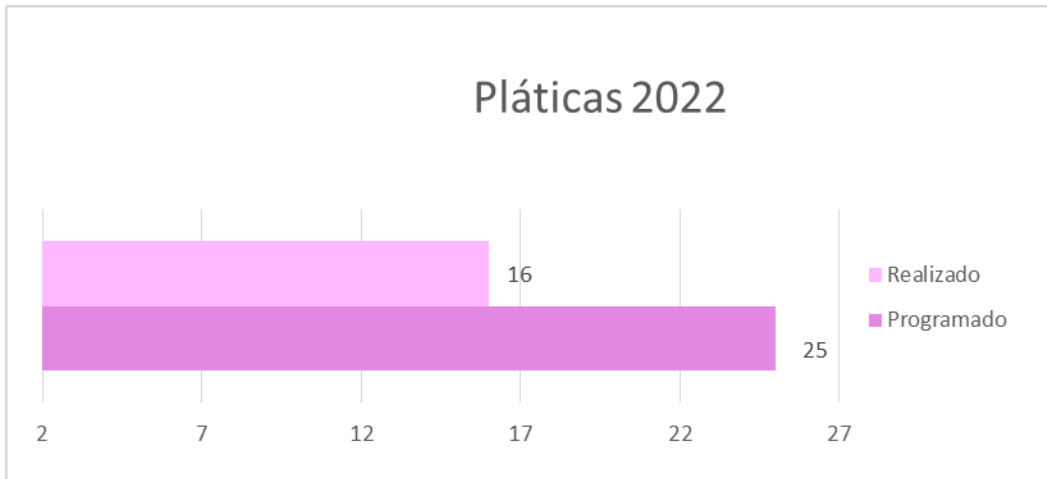
Las terapias tanto físicas, psicomotriz, de estimulación temprana, comunicación y lenguaje brindadas en la unidad básica de rehabilitación para 2021 se programaron 8566 terapias de las cuales se otorgaron 10,234 terapias.



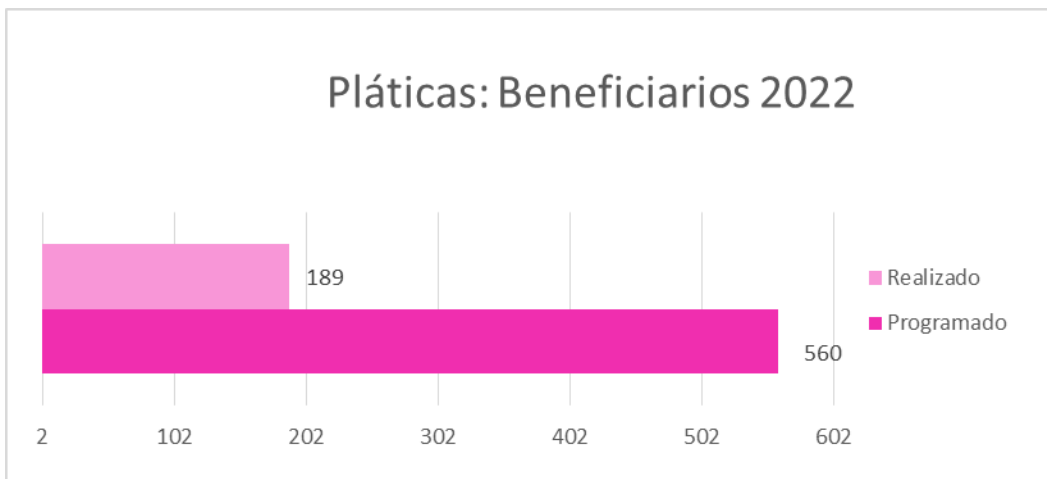
En la Unidad Básica de Rehabilitación se programó para 2022 la atención a 1000 pacientes, sin embargo y gracias a la respuesta del servicio se alcanzó la meta de 1,840 pacientes.



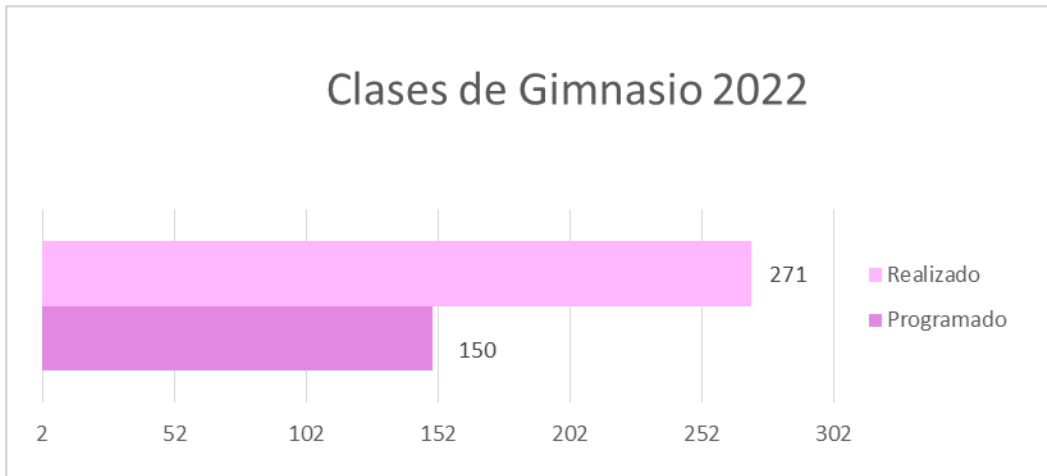
Las actividades de acondicionamiento y terapia de vida independientes exterior para 2022 se programaron 2,000 actividades alcanzando 32 actividades este año.



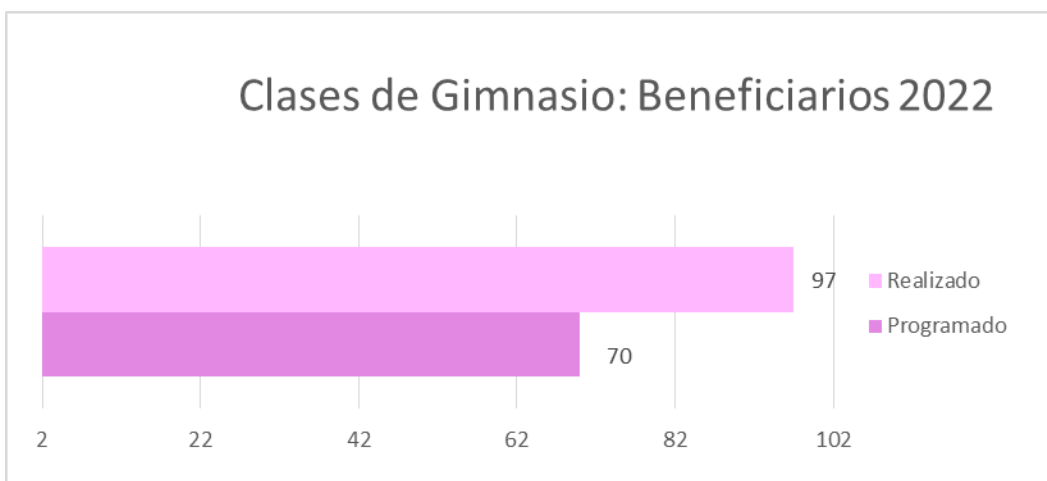
Durante 2022 se programó realizar 25 platicas con lográndose solo 16 platicas durante el año.



Por lo que corresponde a los beneficiarios de las pláticas se programó 560 personas alcanzando a 189 personas.

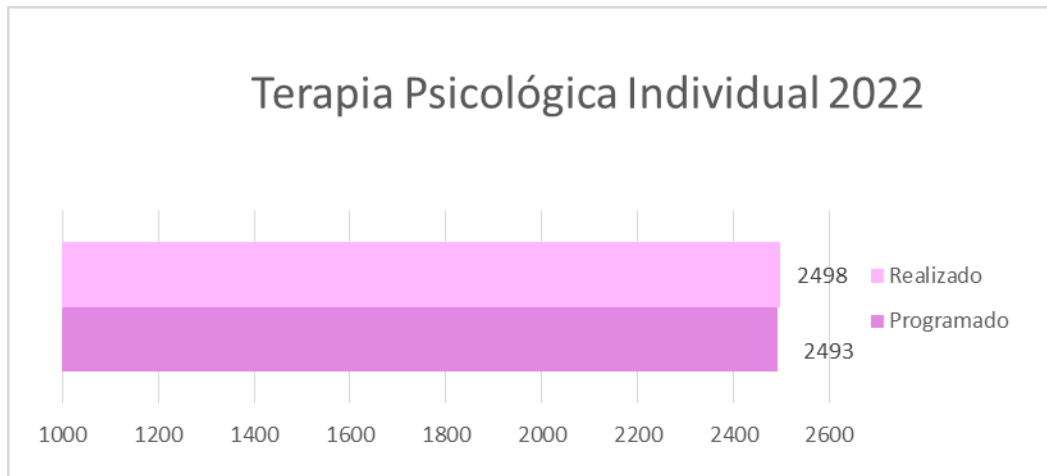


Para 2022 se programó realizar 150 clases dentro del gimnasio de UBR, y se realizaron 271 clases.

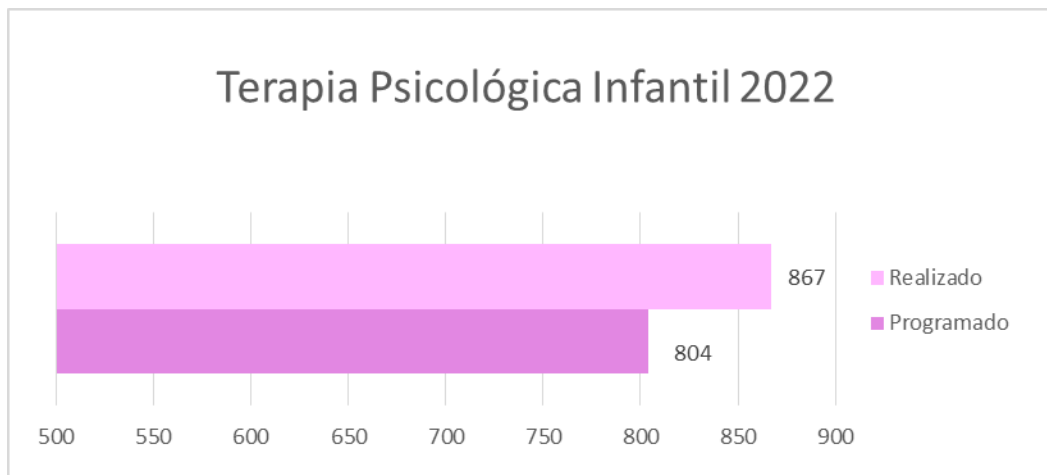


Durante 2022 en el espacio de gimnasio en UBR se programó una meta de 70 beneficiarios alcanzando a 97 beneficiarios.

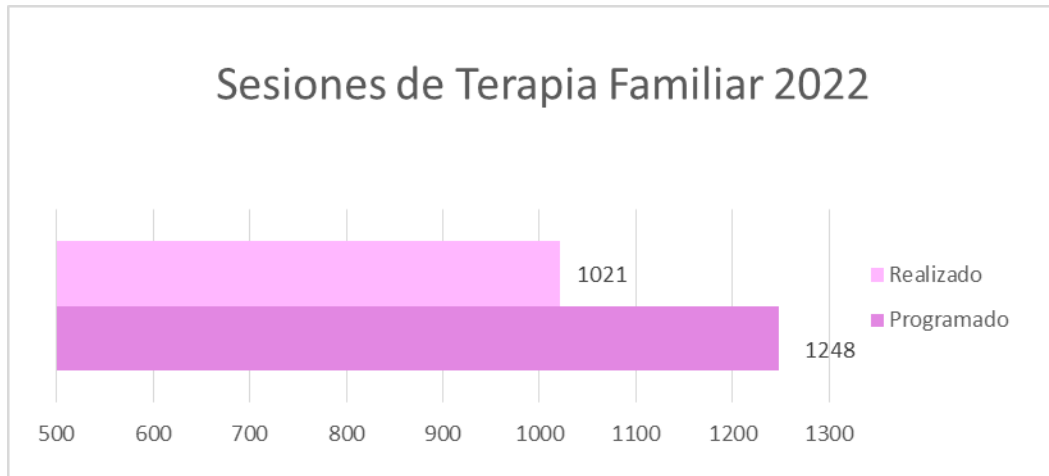
Coordinación de Psicología



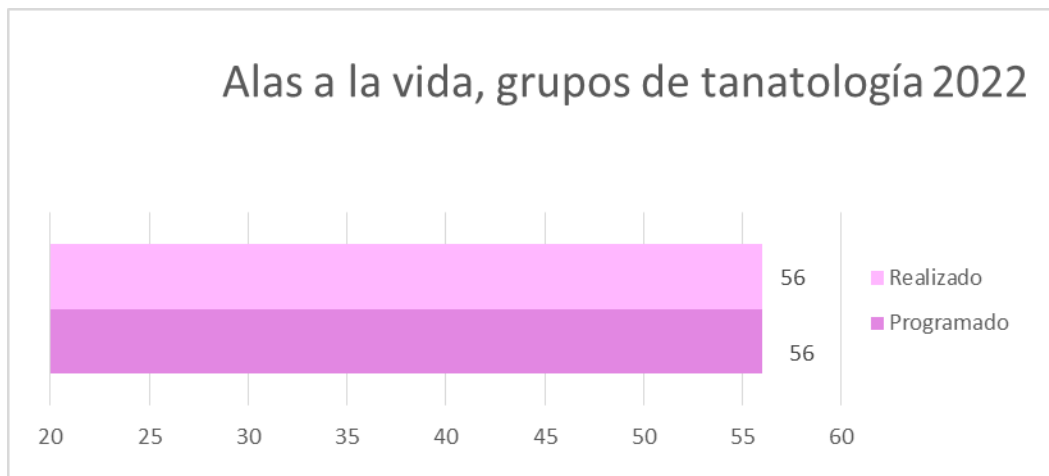
La coordinación de Psicología lleva a cabo la atención de las personas por medio de diferentes terapias psicológicas, para las terapias individuales se programó 2493 terapias para 2022, logrando alcanzar a atender a 2,498 terapias individual.



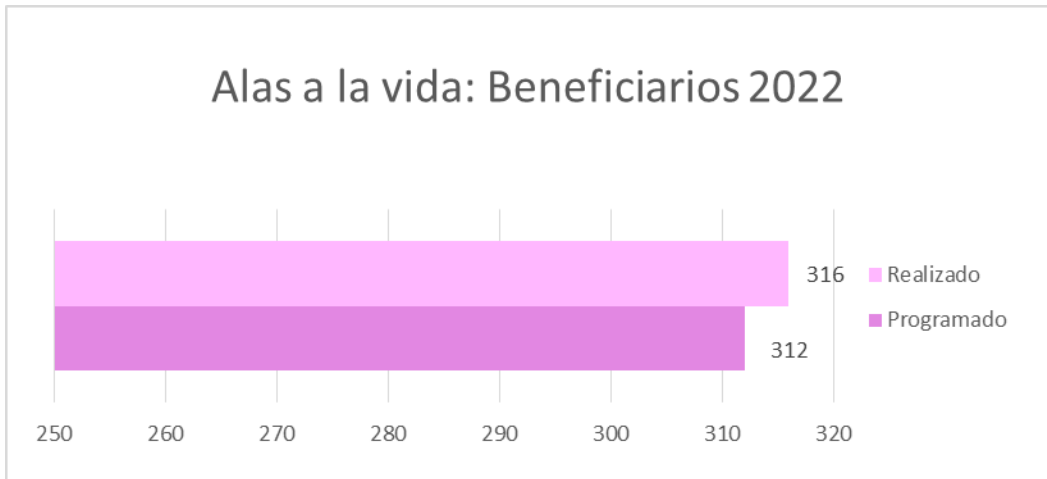
En las actividades de terapia infantil se programó para 2022 un total de 804 terapias logrado alcanzar 867 terapias infantiles.



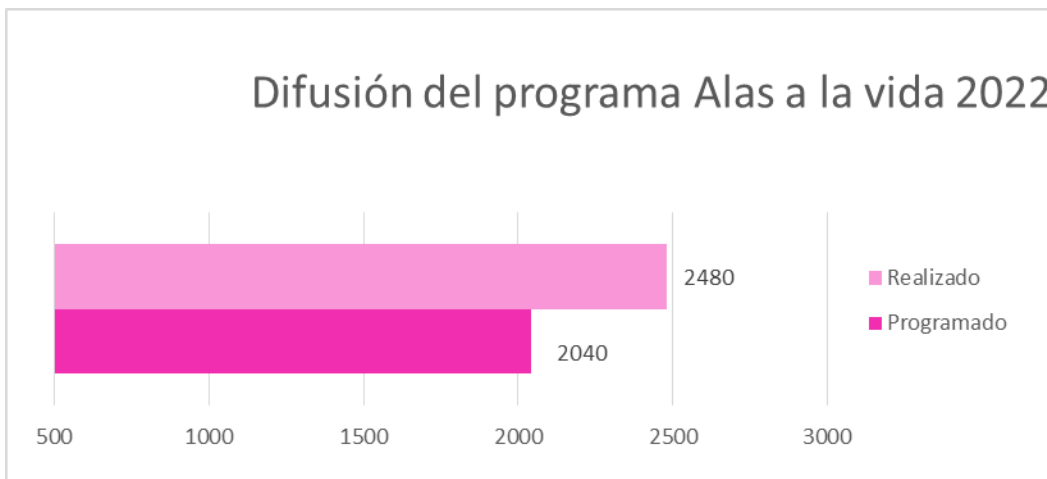
Las sesiones de terapia familiar, se estableció una meta de 1,248 terapias alcanzando a 1,021 terapias en beneficio de igual número de familias.



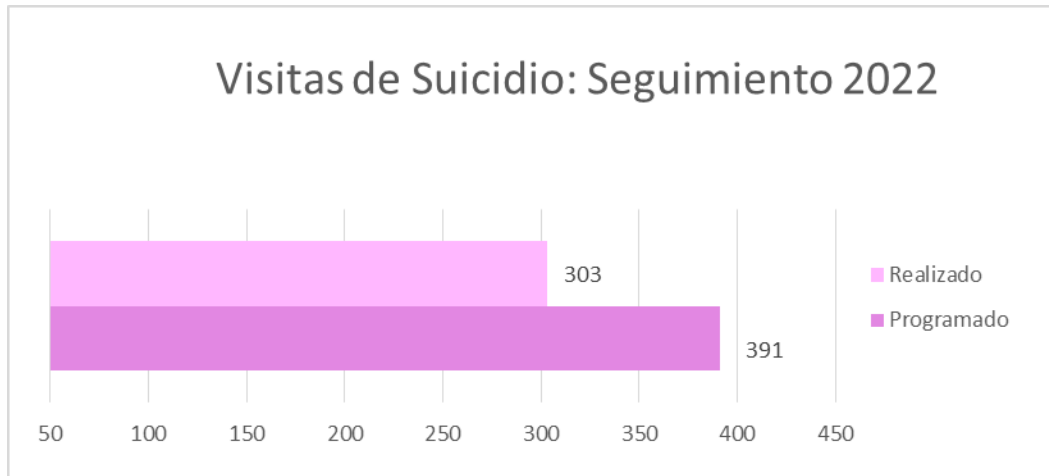
El programa Alas a la Vida está enfocado a las prevenciones del suicidio, para 2022 se programa 56 grupos de ayuda Alas a la vida alcanzando a 56 grupos.



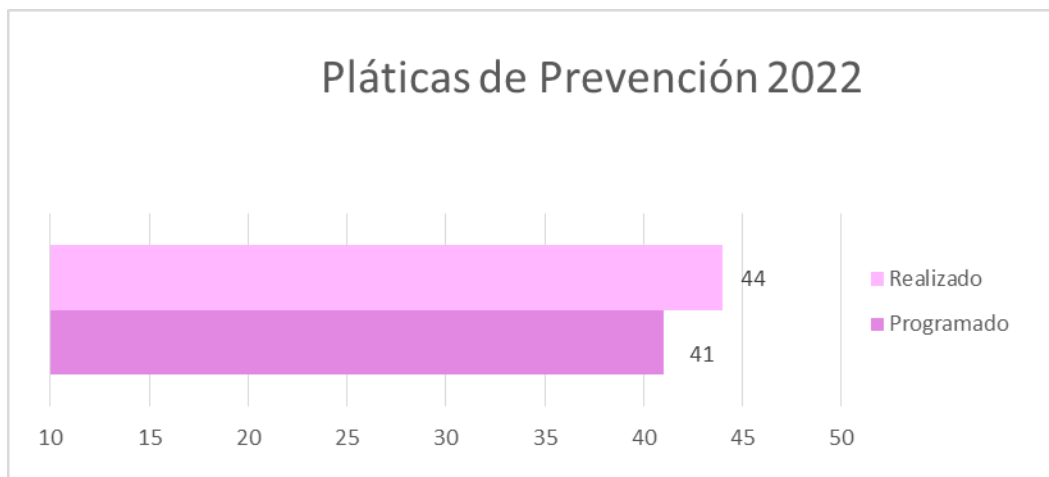
Con los grupos organizados se estableció la meta de atender a 312 personas logrando atender a 316 beneficiarios durante 2022.



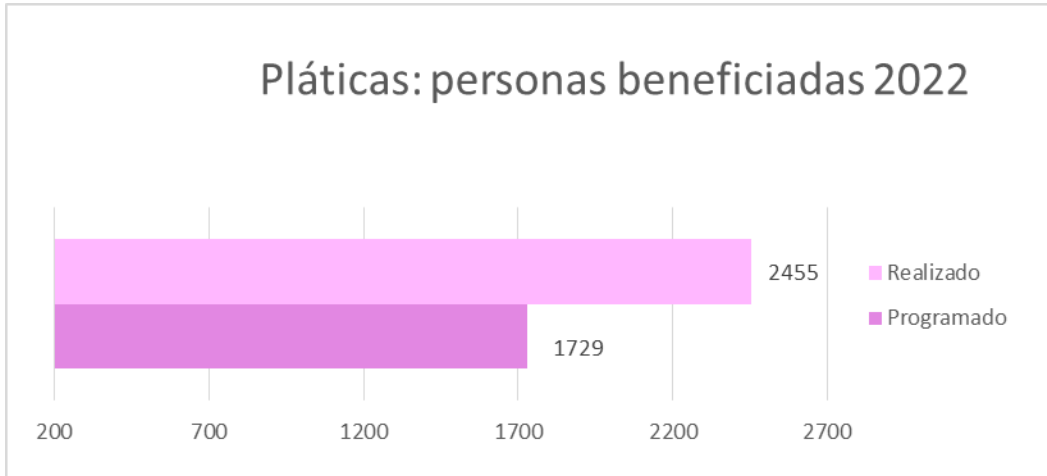
Del programa Alas a la Vida se estableció una meta de 2040 publicaciones en redes sociales alcanzando 2480 acciones de publicidad.



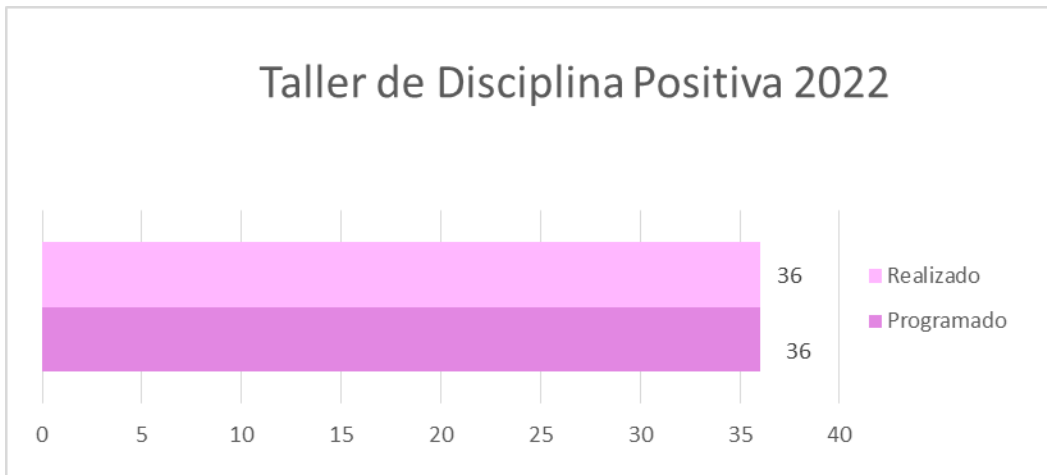
Alas a la Vida es un programa de prevención del suicidio, durante 2022 la meta de realizar 391 visitas de seguimiento a personas en sus hogares por algún reporte de suicidio logrando alcanzar hasta 303 visitas en el año esto debido al alto índice de suicidios en la ciudad.



Con la finalidad de acercar más el servicio y atención a toda la población de Saltillo, el DIF Saltillo se dio a la tarea de impartir pláticas y cursos psicoeducativos a la población que así lo solicita en nuestras instalaciones, por lo que, durante el 2022, se impartieron 44 acciones, de la meta establecida de 41 .

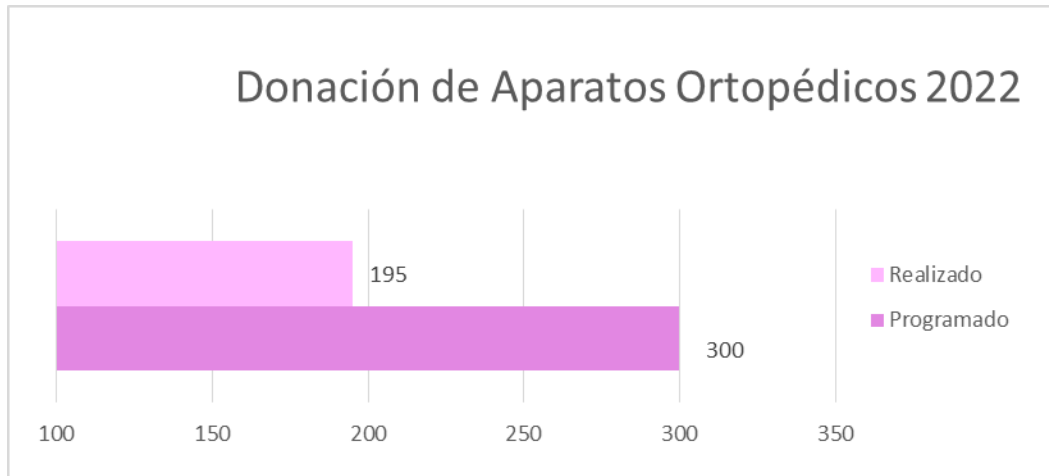


De acuerdo a las pláticas establecidas durante 2022 se programó a 1729 asistentes a platicas lográndose atender 2455 asistentes a las pláticas de psicología.

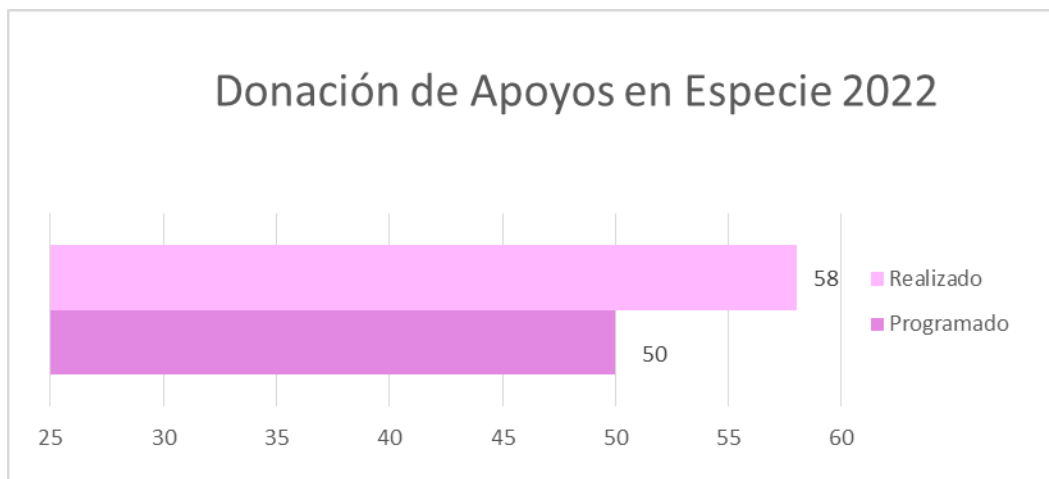


Durante 2022 se programó realizar 36 talleres de disciplina positiva y se realizaron los 36 talleres.

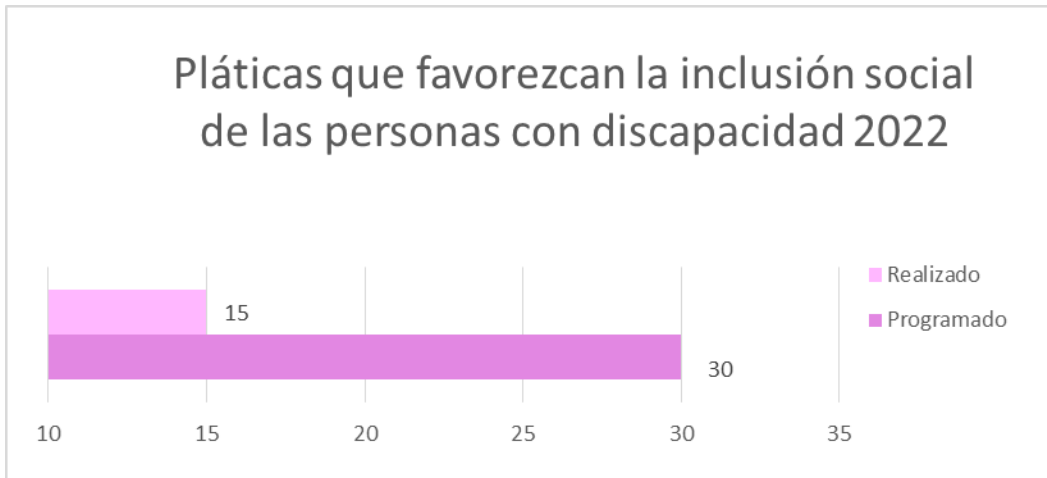
Coordinación de Inclusión y Vida Independiente



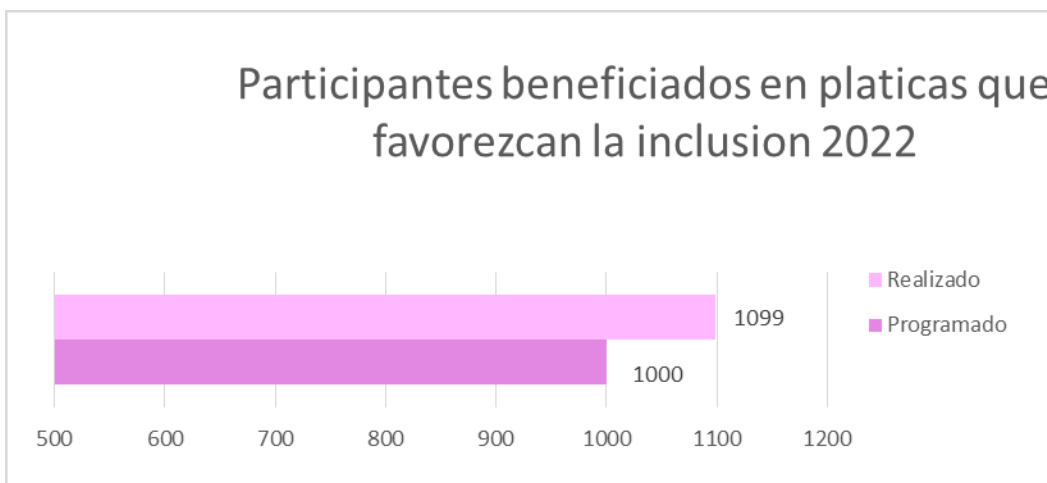
En el Programa Anual de 2022 se acordó realizar 300 donaciones de aparatos (funcionales) ortopédicos para apoyar así a las personas que lo requieren para una mejor movilidad y calidad de vida, alcanzando la meta de 195 donaciones de aparatos ortopédicos desde bastones, sillas de ruedas, PCI entre otras.



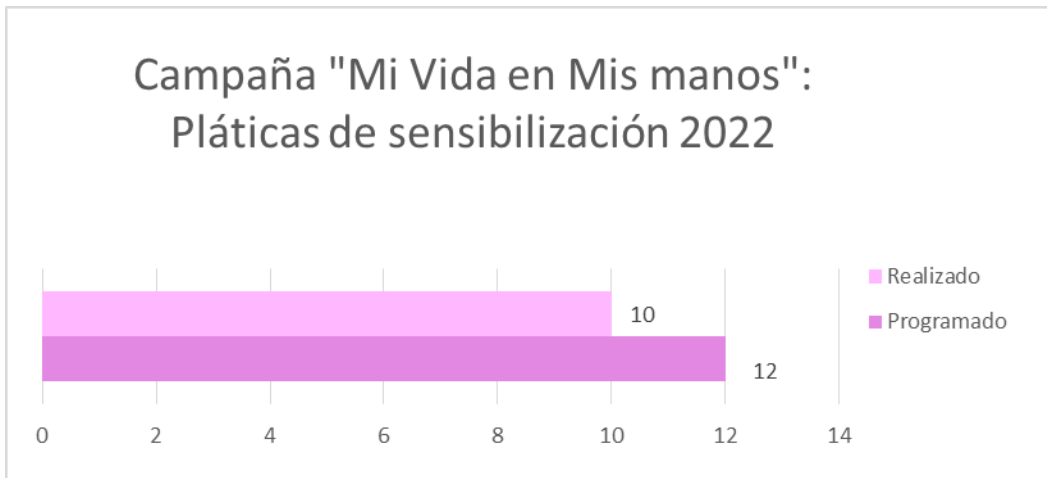
En la Coordinación de Inclusión y Vida Independiente se tiene el programa de donación en especie, el cual consiste en pañales para personas con discapacidad que lo requieran. Para 2022 se estableció una meta de 50 donaciones, lográndose entregar 58 apoyos de donación en especie.



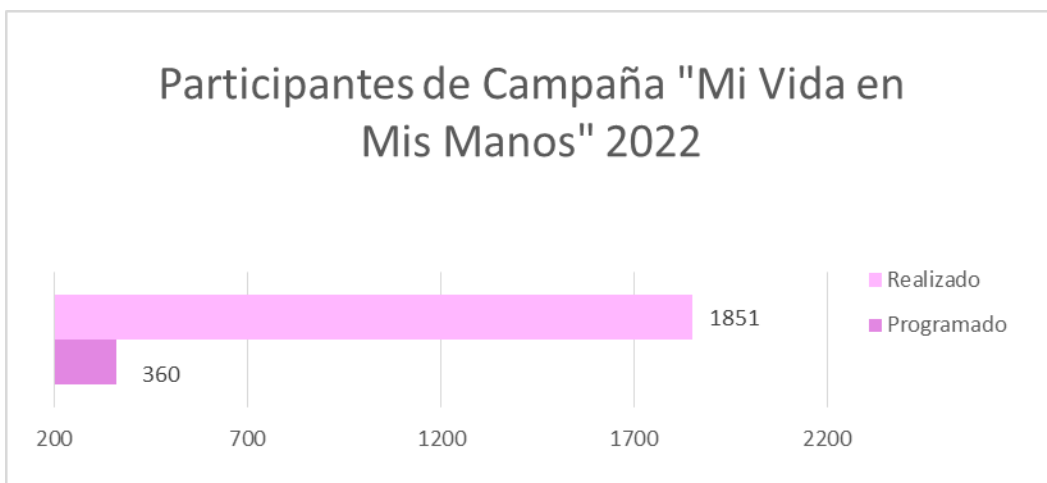
En las pláticas para la inclusión social de las personas con discapacidad en 2022 se programó una meta de 30 pláticas logrando realizar 15 pláticas.



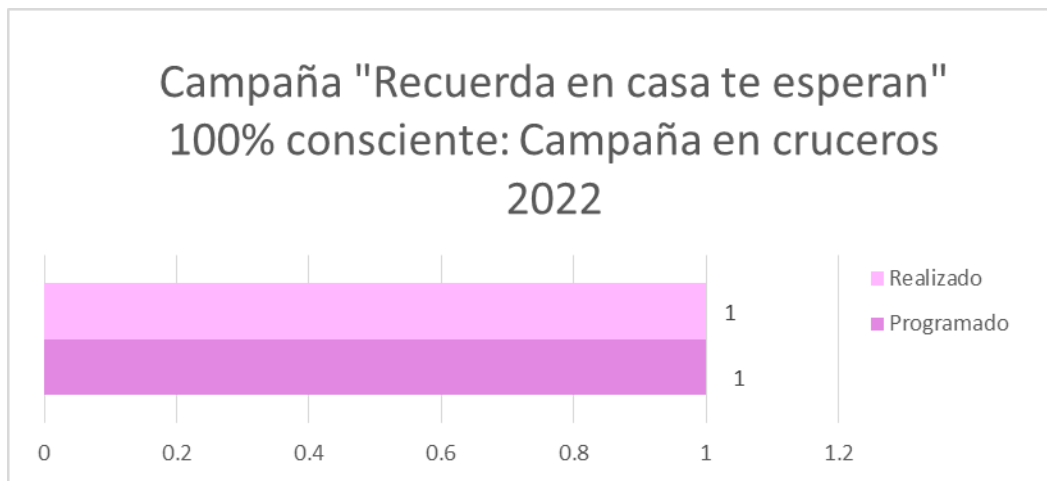
De la realización de pláticas realizadas se estableció una meta de 1,000 participantes, logrando una asistencia de 1099 participantes.



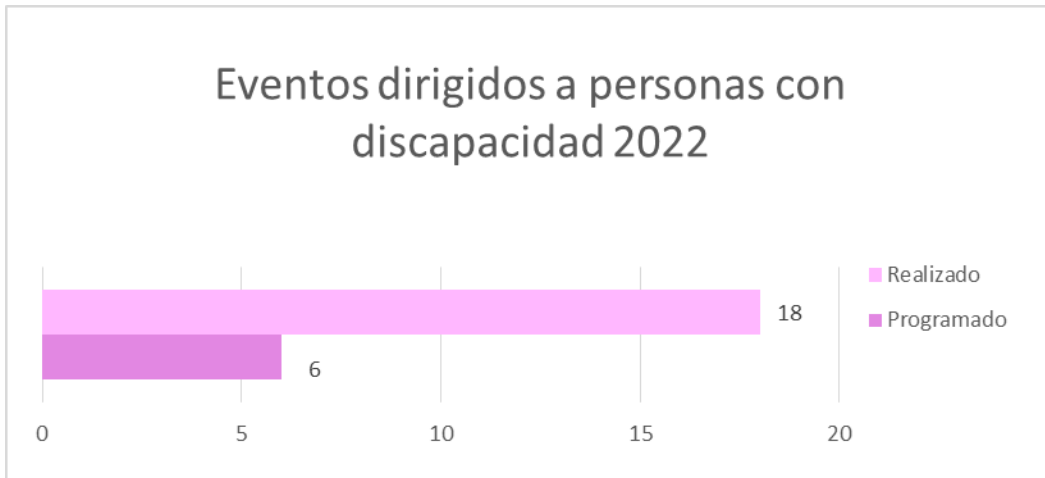
En el 2022 se programó realizar 12 campañas de “mi vida en tus manos” con las cuales se pretende sensibilizar a la población para que evite acciones que puedan afectar a los demás ciudadanos, por lo que se le dio la importancia a este tema y se logró impartir 10 pláticas.



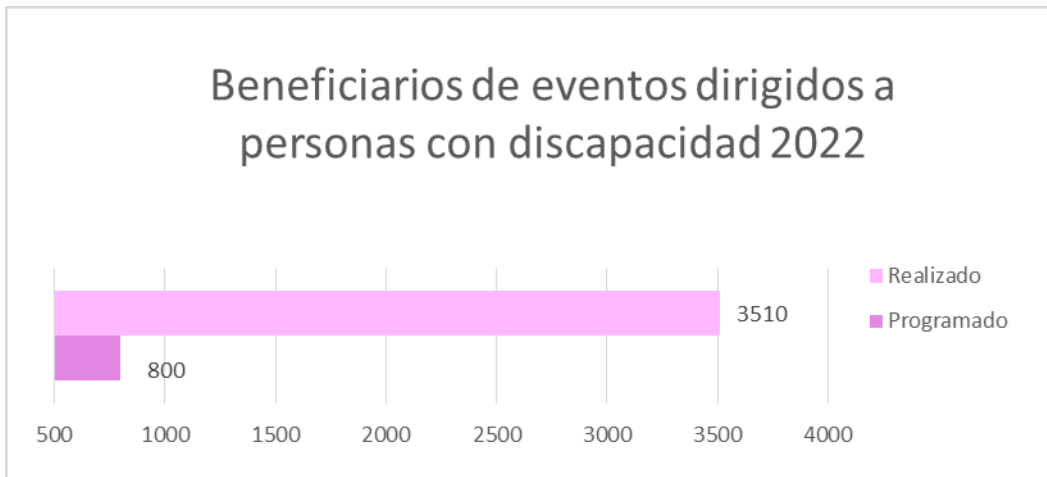
Con relación a las campañas realizadas, se estableció una participación de 360 personas logrando la participación con 1851 participantes.



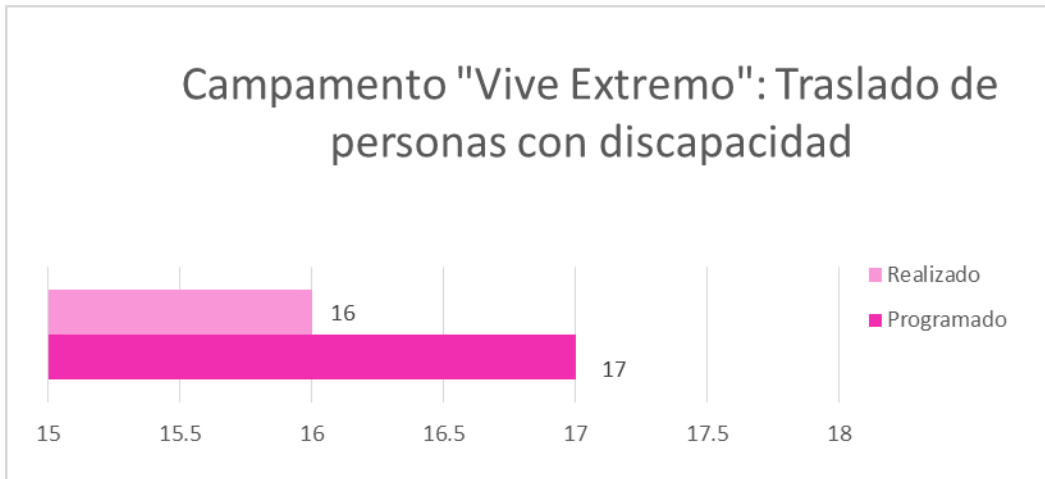
De la Campaña "Recuerda en casa te esperan" donde se contempló 1 acciones a realizar, lográndose realizar una campaña.



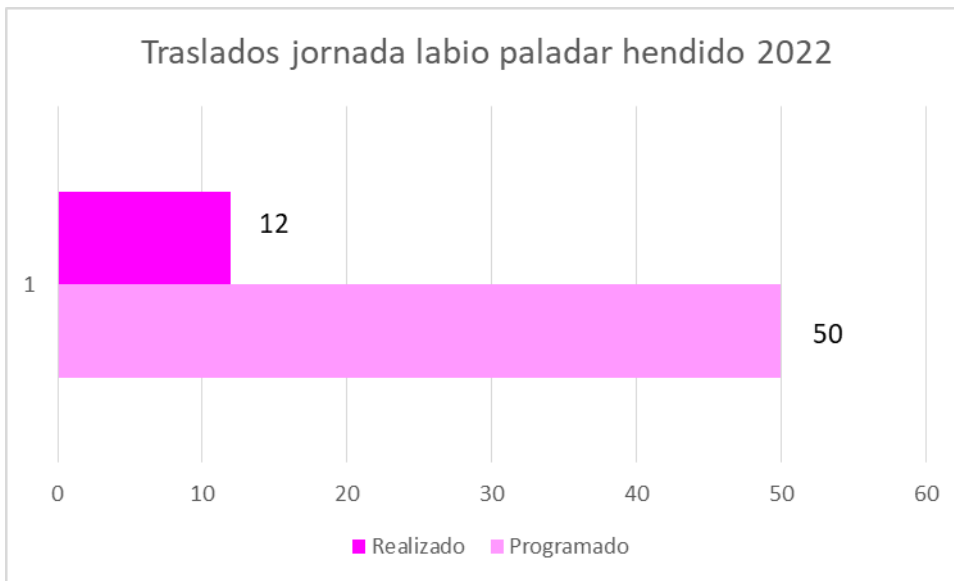
Con la finalidad de lograr una inclusión integral de las personas con discapacidad en nuestra sociedad, se programó realizar 6 eventos dirigidos a las personas con discapacidad, se realizaron 18 eventos en 2022.



De los eventos realizados de inclusión de las personas con discapacidad se estableció una meta de 800 participantes sin embargo se alcanzó una meta de 3510 personas.



Durante el 2022, se realizó el Campamento “Vive Extremo” para las personas con discapacidad, donde se programó trasladar a 17 personas y al reactivarse las actividades después de pandemia se logró la participación de 16 personas.

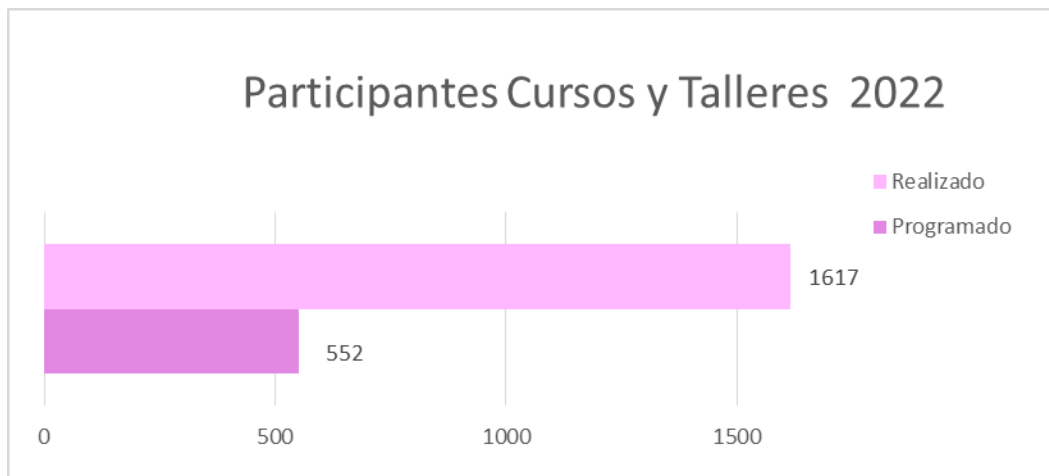


Durante 2022 se programó el traslado de 50 personas, con la reactivación de las cirugías de labio paladar hendido se logró trasladar a 12 persona.

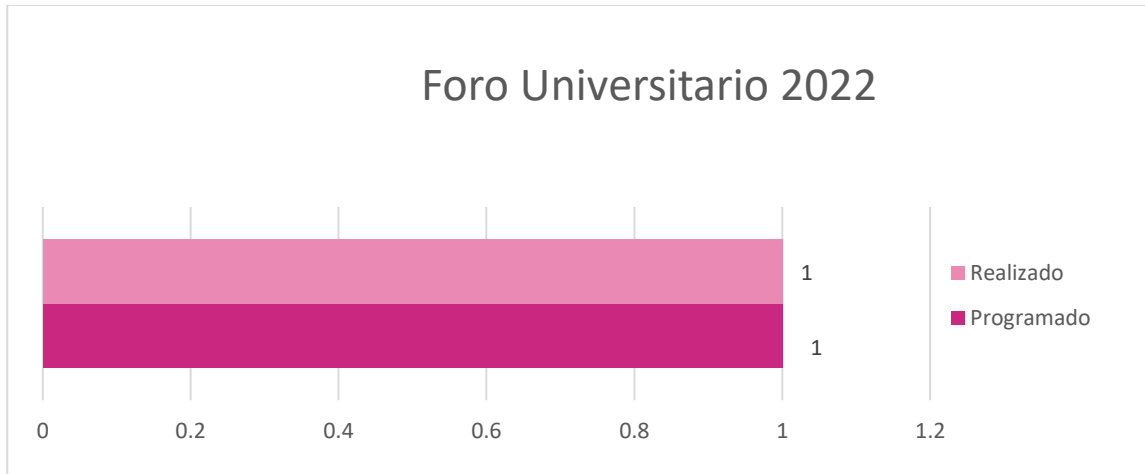
Coordinación de Desarrollo Integral



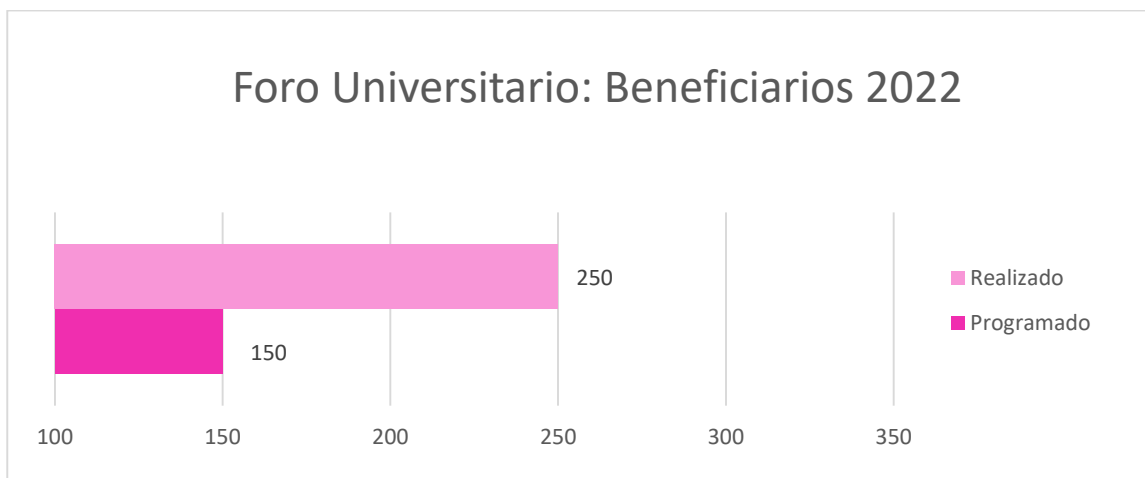
En la Coordinación de Desarrollo Integral se tiene el programa de mediación y pacificación por lo que se estableció una meta de 32 talleres logrando realizar 7 de talleres.



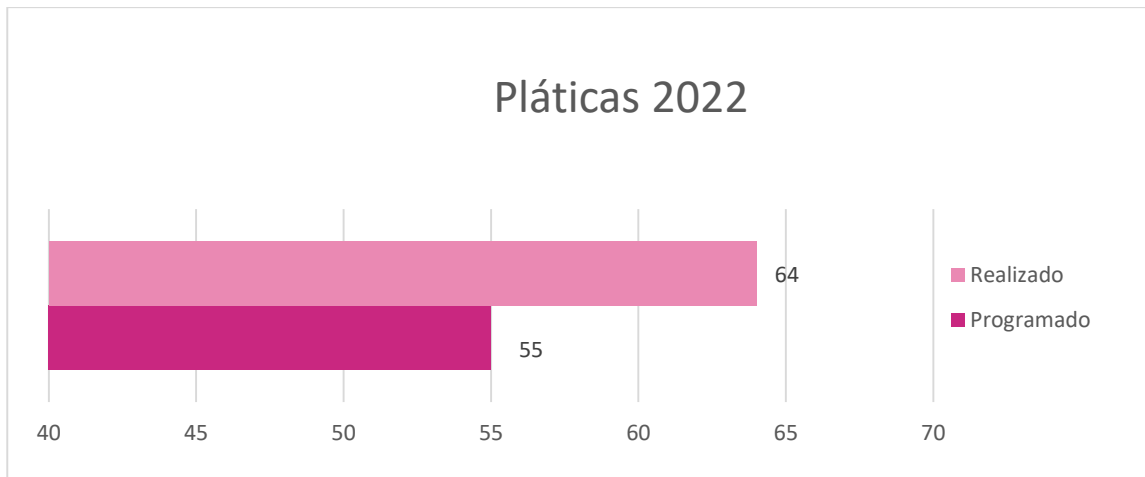
Durante 2022 se estableció como meta la participación de 552 participantes logrando la participación de 1617 asistentes a dichos cursos de mediación, quienes trabajan en su entorno para promover la paz y evitar los conflictos entre los semejantes.



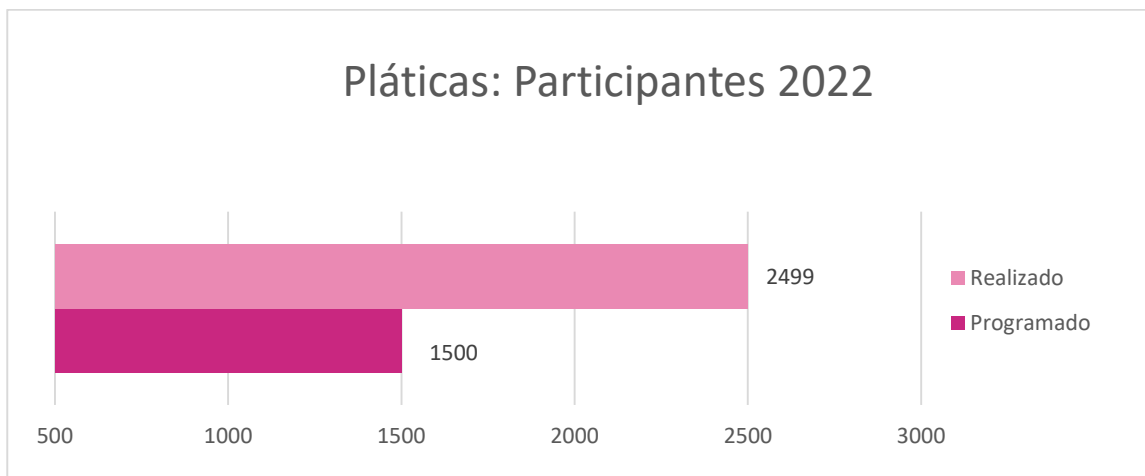
De igual manera el foro estudiantil universitario establecido durante 2022 se llevó a cabo cubriendo la meta establecida.



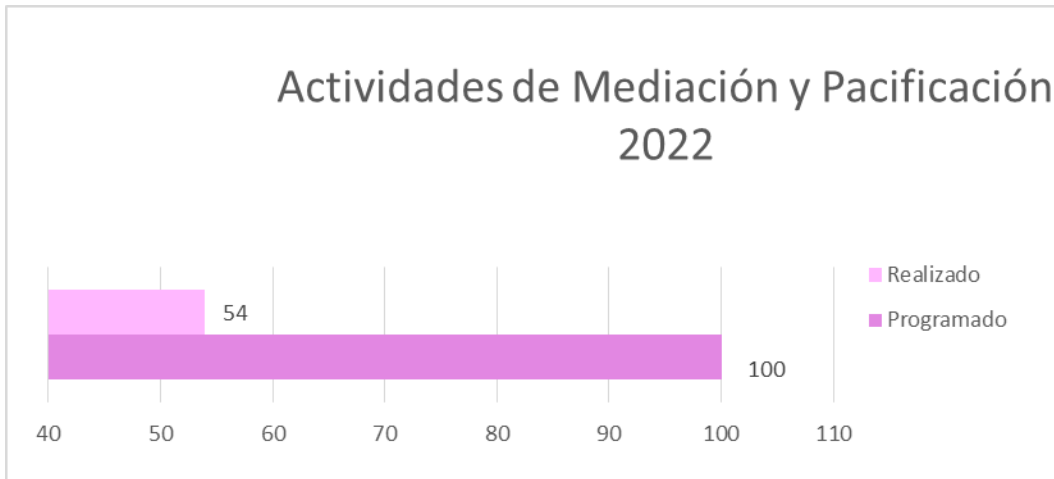
La asistencia al foro con una asistencia de 250 asistentes, de una meta programada de 150 participantes.



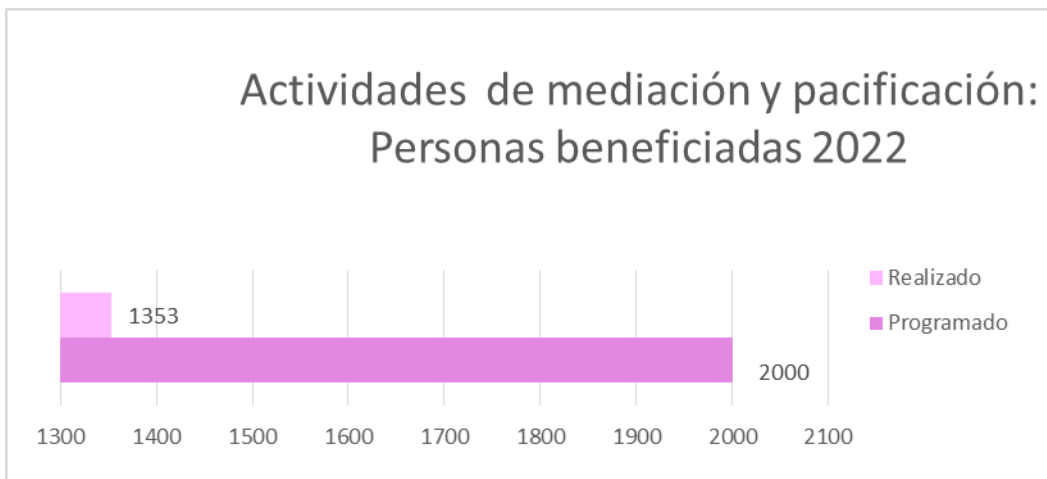
De las pláticas programadas durante 2021 se estableció la meta de 55 logrando alcanzar 64 pláticas.



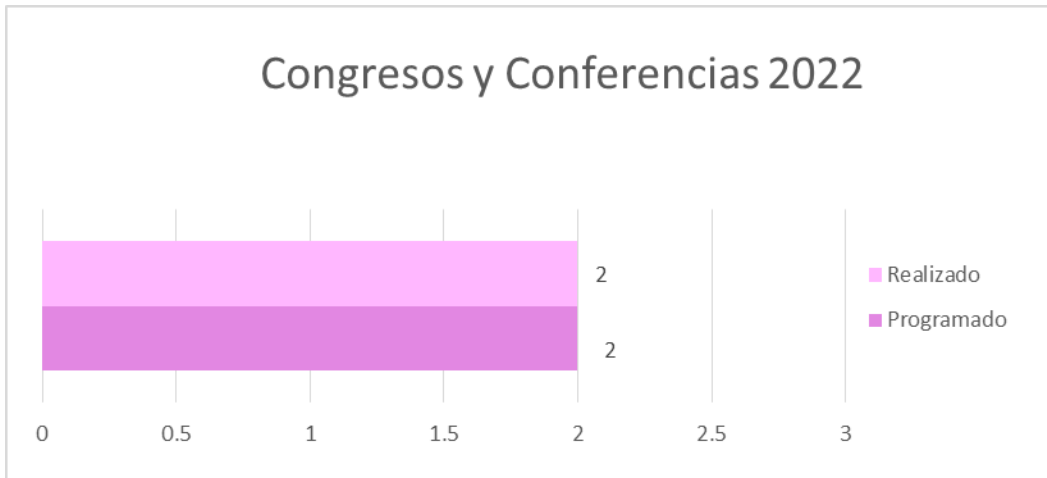
De las pláticas realizadas se logró una asistencia de 2499 participantes de una meta establecida de 1500 participantes.



Las actividades programadas en esta coordinación fueron de 100 actividades durante 2022 alcanzando a realizar 54 actividades.



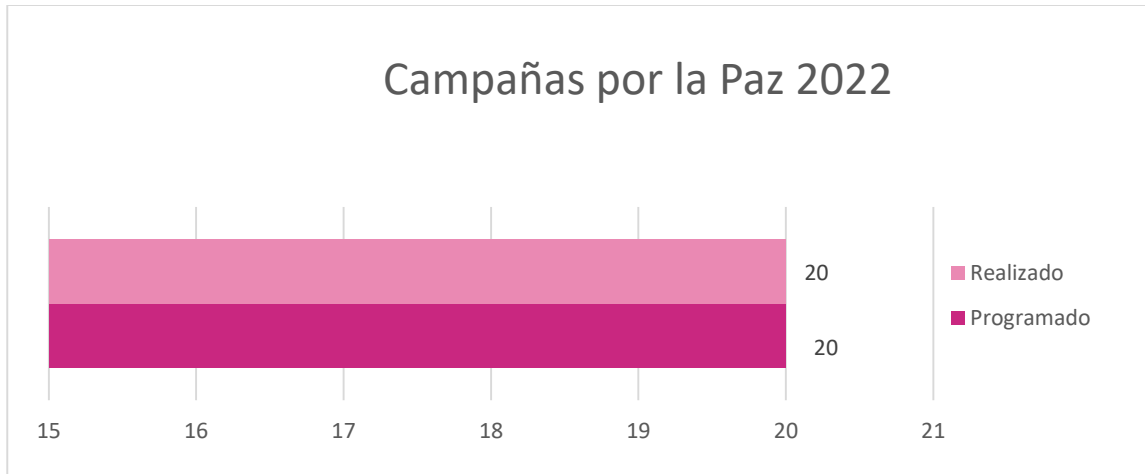
De las actividades programadas en la coordinación se logró la participación de 1,353 personas de las 2000 participantes programadas.



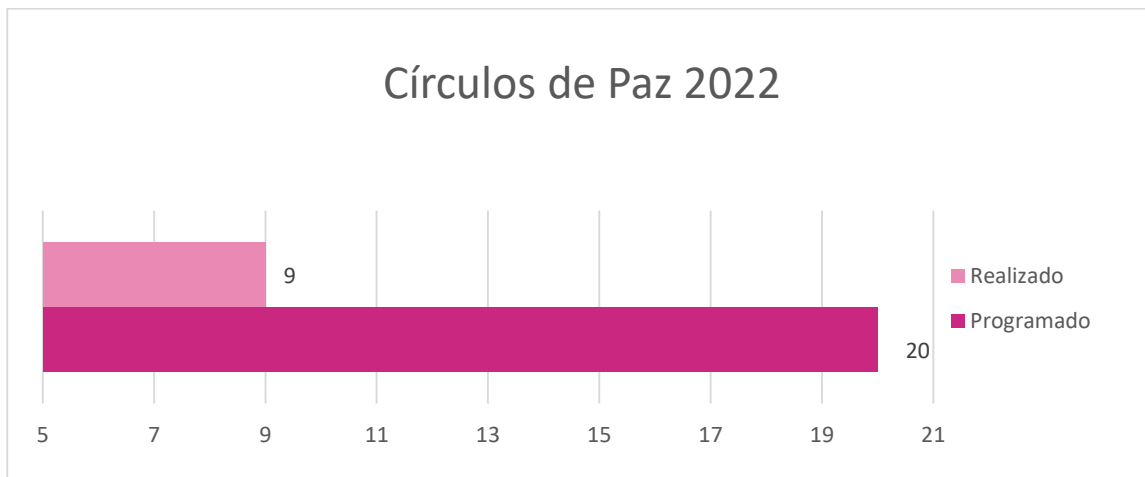
De la programación de Congresos y conferencias se estableció la meta de realizar 2 congresos, logrando realizar 2 congresos durante el año.



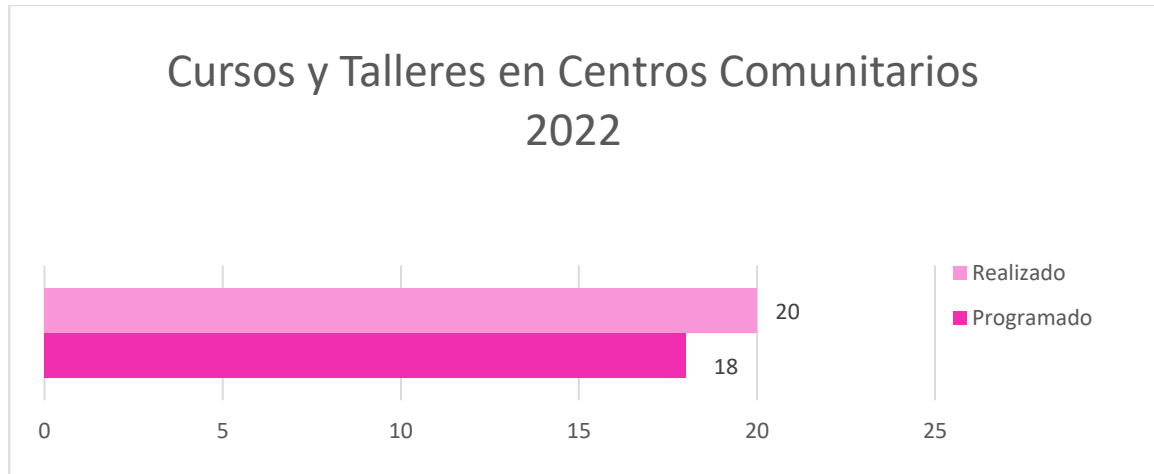
La meta programada para los congresos se estableció la asistencia de 870 personas, logrando la participación de 939 personas.



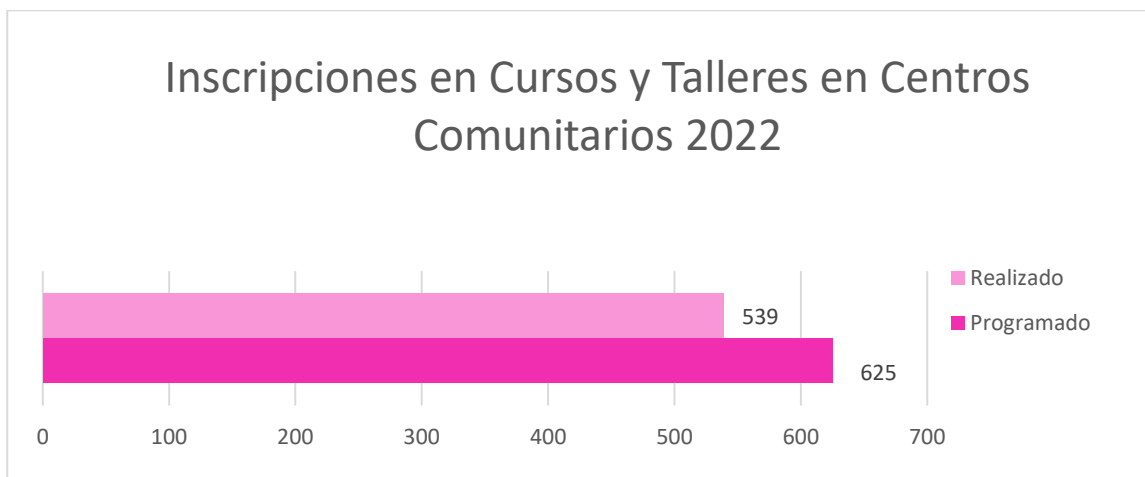
En relación a las campañas por la paz se logró realizar 20 campañas de 20 campañas programadas durante 2022



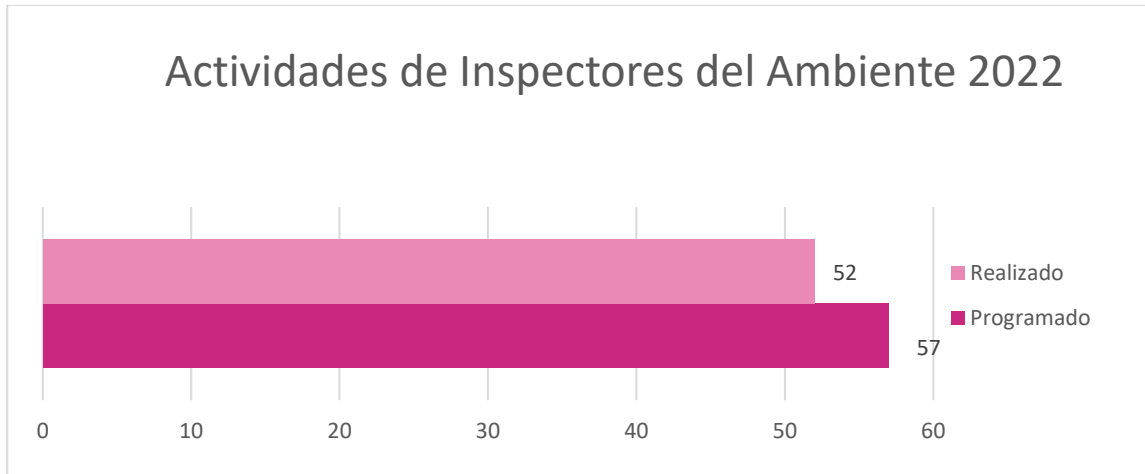
Los círculos de paz programados para 2022 fueron 20, alcanzándose a realizar 9.



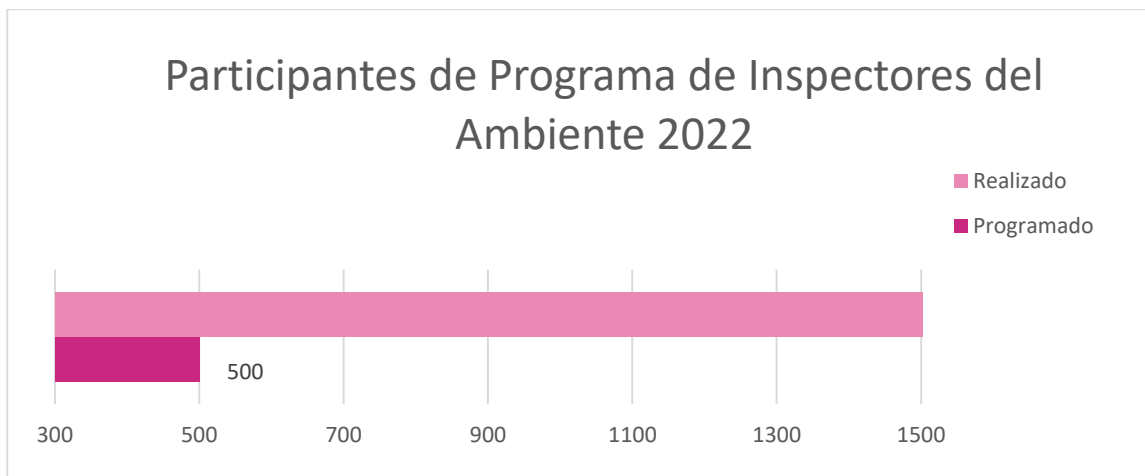
Con la finalidad de ser un gobierno cercano a la gente el DIF Saltillo, opera de manera permanente en cinco Centros Comunitarios de la ciudad, donde se imparten cursos y talleres a la población que habita en el sector donde se encuentran dichos Centros Comunitarios, con los cuales los habitantes adquieren nuevos conocimientos y ayudan a mejorar su entorno, para el 2022 se programó impartir en dichos centros 18 cursos y talleres, logrando realizar 20 cursos y talleres.



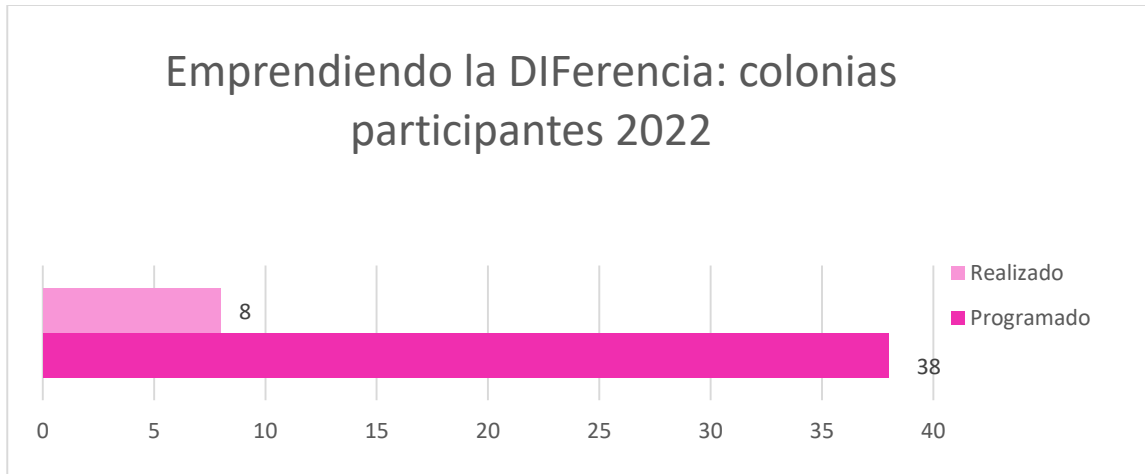
En las actividades de cursos y talleres en los Centros comunitarios se estableció para 2022 una meta de 625 inscripciones, alcanzando la participación de 539 personas.



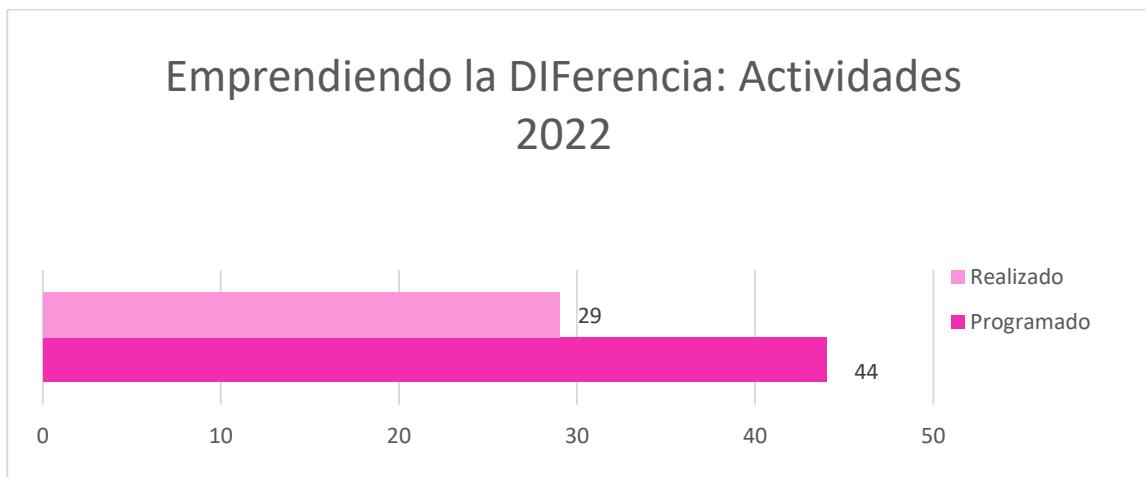
En la Coordinación de Desarrollo Integral, está el Programa Inspectores del ambiente, como una actividad a desarrollar los niños que viven cerca de los Centros Comunitarios. Se programó para 2022 realizar 57 actividades alcanzado a realizar 52 actividades.



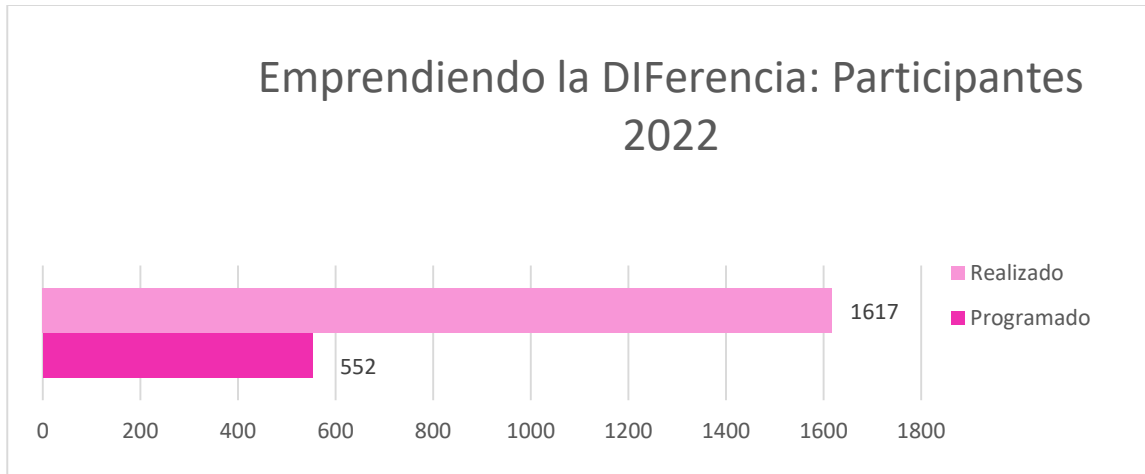
Los participantes al programa Inspectores del ambiente se tenía establecido trabajar con 500 participantes de los centros comunitarios, logrando la participación de 1595 personas.



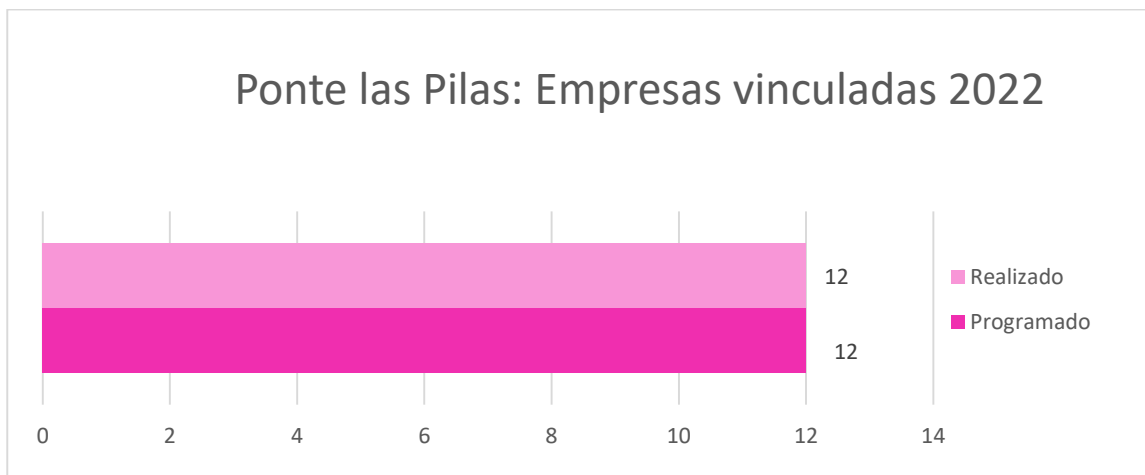
Durante 2022 se estableció una meta de 38 colonias a participar, logrando participar 8 colonias durante el año.



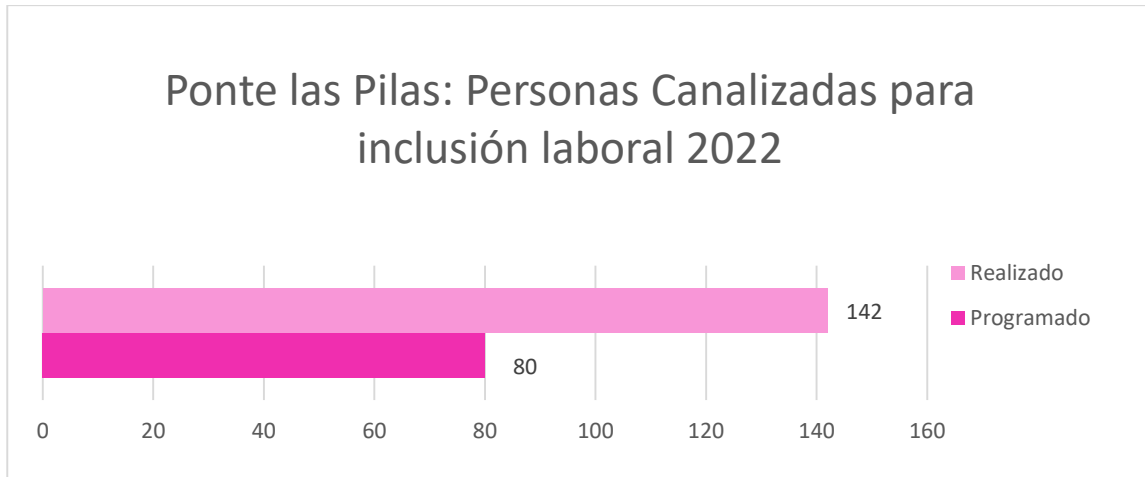
Durante 2022 se estableció realizar 44 actividades logrando realizar 29 actividades durante el año.



Para 2022 se estableció una meta de 552 participantes a las actividades programadas y se logró la participación de 1617 mujeres.

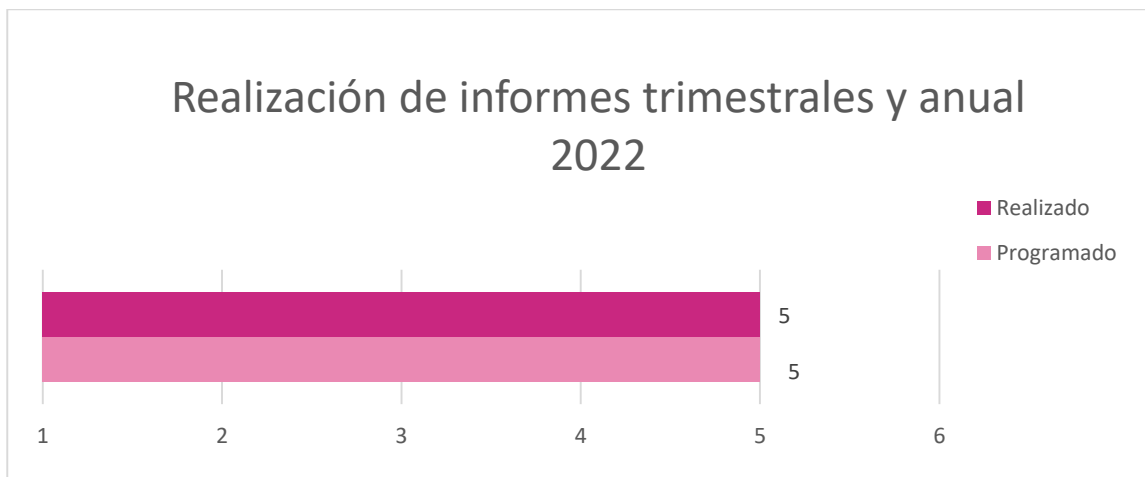


Para 2022 se estableció una meta de 12 empresas para realizar un convenio de colaboración, logrando realizarse 12 convenios durante el año.

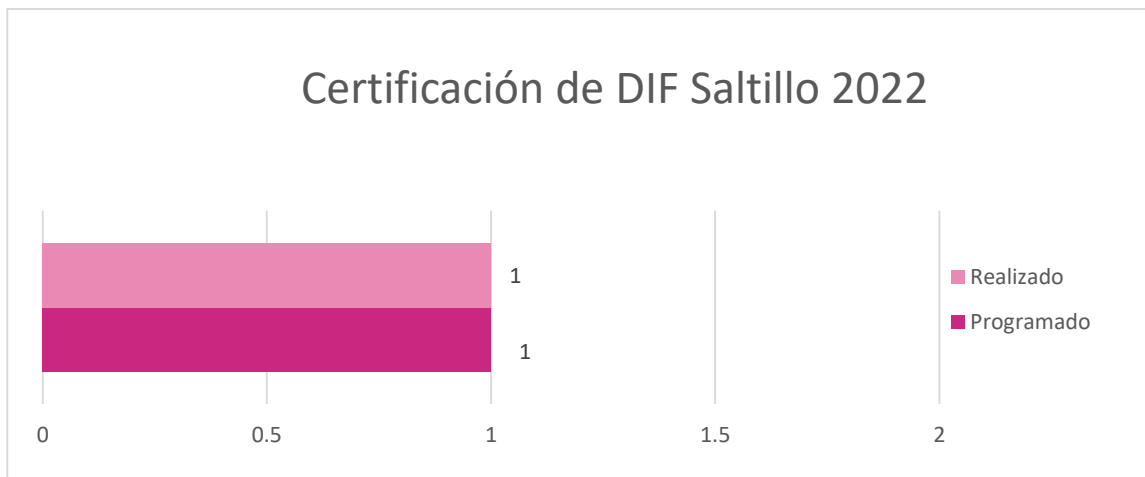


Para 2022 se estableció una meta de 80 personas colocadas en diferentes empresas para laborar de acuerdo a sus capacidades, logrando colocar a 142 personas.

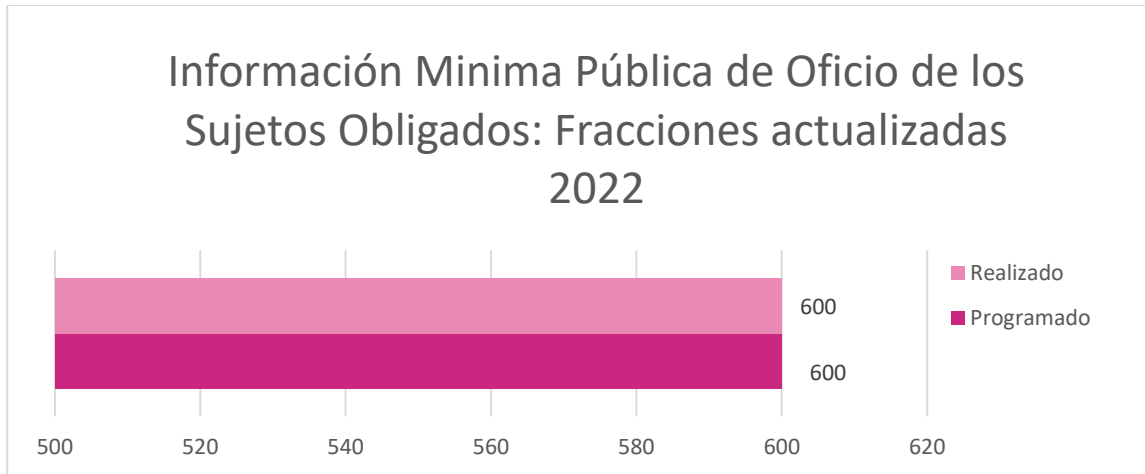
Subdirección de Secretaría Técnica



Con la finalidad de rendir cuentas, medir el resultado y eficiencia de DIF Saltillo, se realizaron 4 informes trimestrales y 1 anual para dar a conocer al Consejo Directivo del Municipio de Saltillo, los resultados logrados de cada una de las áreas que integran el organismo.

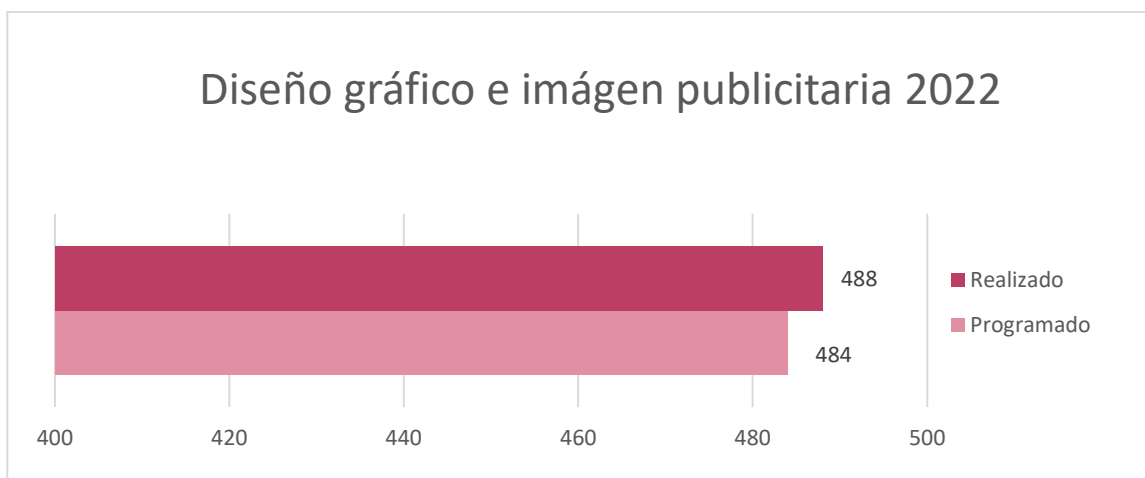


El DIF Saltillo cuenta desde hace 13 años aproximadamente con la certificación de la Norma de Calidad Internacional ISO 9001:2015, que corresponde a Sistemas de Gestión de la Calidad, mediante la cual la empresa TUV avala que el Organismo funciona bajo altos estándares que permiten brindar un servicio de calidad a los ciudadanos, por lo que anualmente se trabaja para lograr mantener el certificado que avale el servicio de calidad brindado.

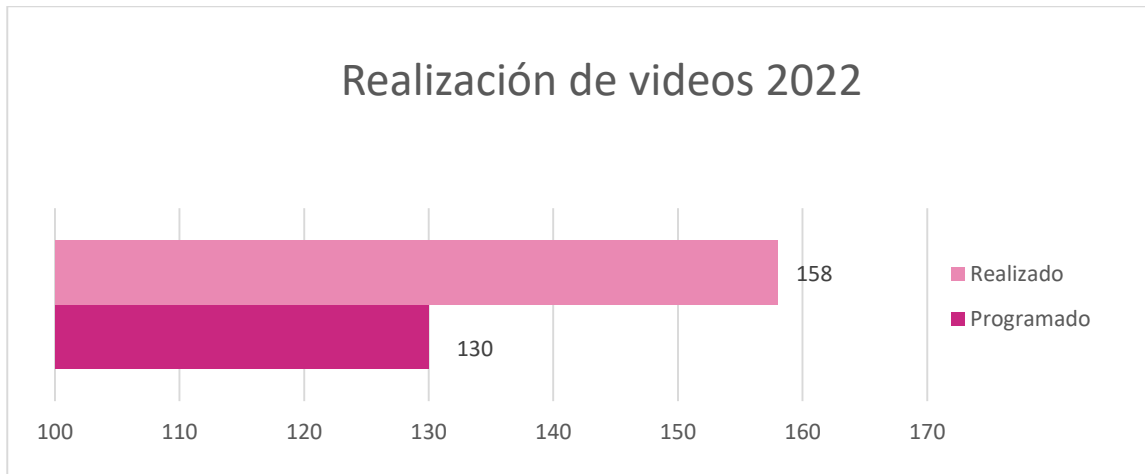


Con la finalidad de cumplir con lo establecido con la Ley en materia de transparencia y la rendición de cuentas, periódicamente se actualizan las Plataformas Nacional y Estatal, para dar cumplimiento a lo anterior se estableció realizar 600 actualizaciones a fracciones de la Ley lo cual nos permite dar transparencia a las operaciones realizadas en el DIF Saltillo. Logrando alcanzar 600 actualizaciones en el año.

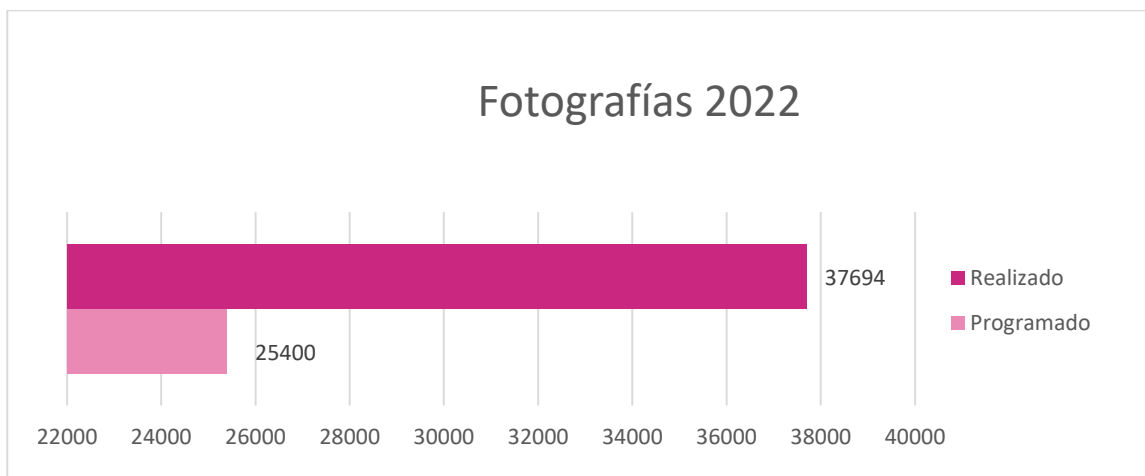
Coordinación de Comunicación Social



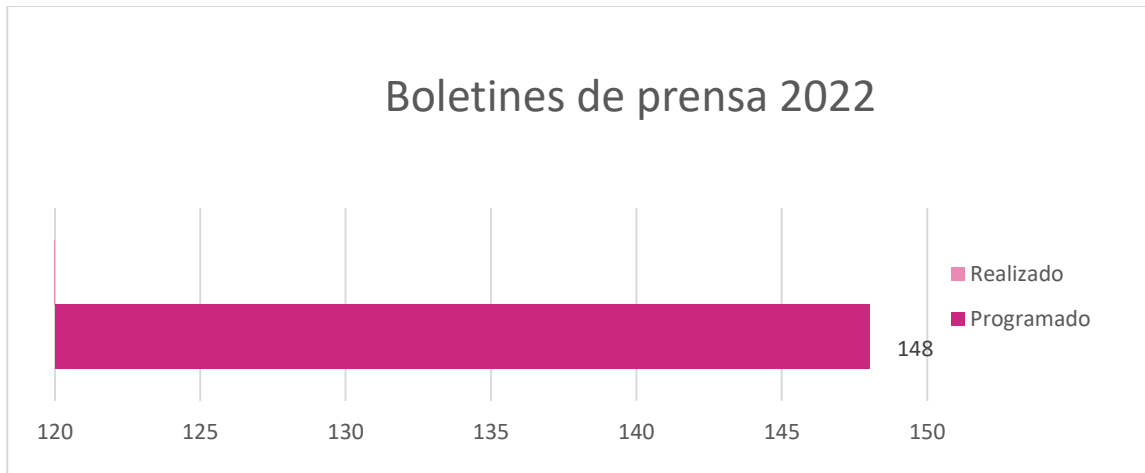
Dentro de las actividades a realizar por la coordinación de Comunicación Social se estableció la meta de elaboración de 484 diseños logrando realizar 4488 diseños esto de acuerdo a la solicitud de servicios de las coordinaciones.



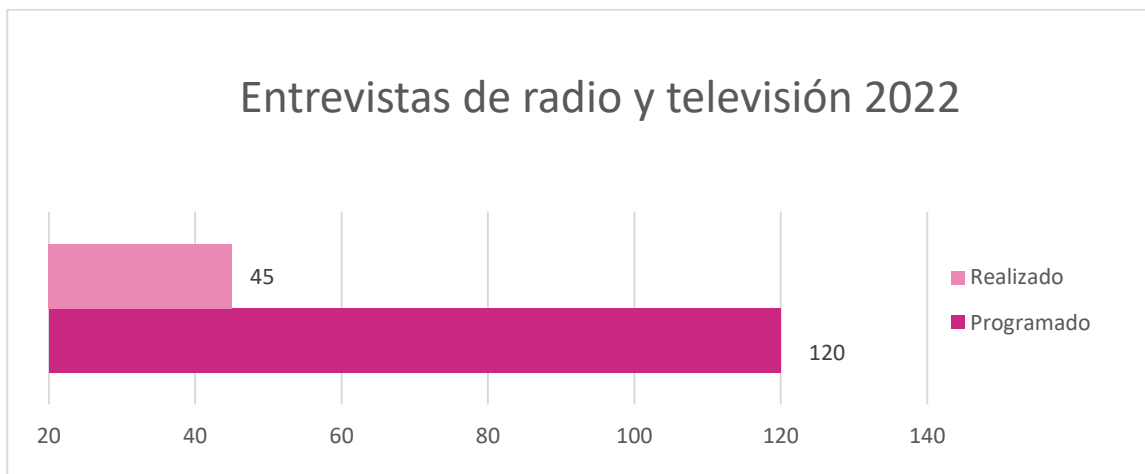
La elaboración de videos institucionales se estableció la elaboración de 130 videos sin embargo se logró superar al realizar 158 videos de acuerdo con las solicitudes de trabajo.



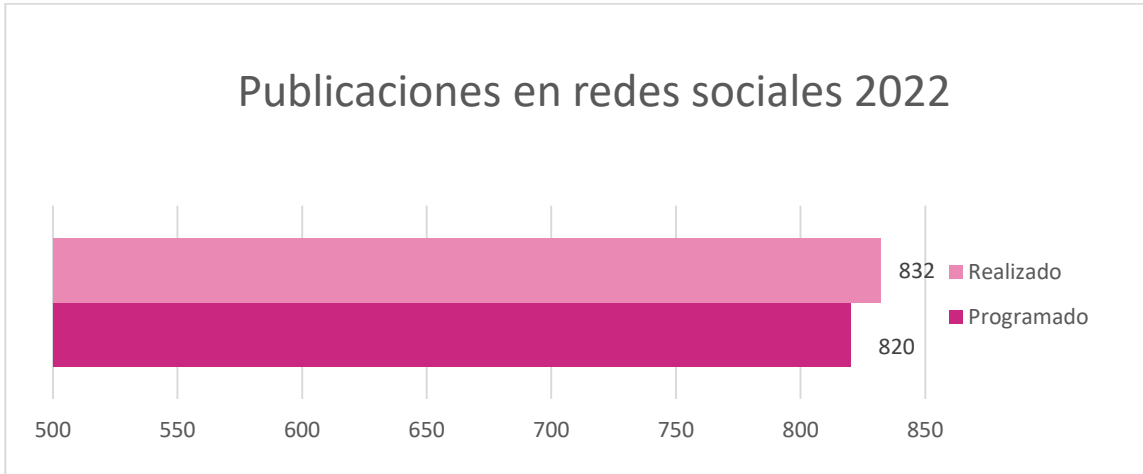
En el 2022, se programó realizar 24400 tomas de fotografías que proyectaran las actividades y logros que se realizan en DIF Saltillo, logrando un total de 37694 acciones en favor de la difusión de logros del organismo.



Los boletines de prensa en la coordinación comunicación social son de gran importancia durante 2022 se programó 198boletines de prensa alcanzando a realizar 91 boletines.

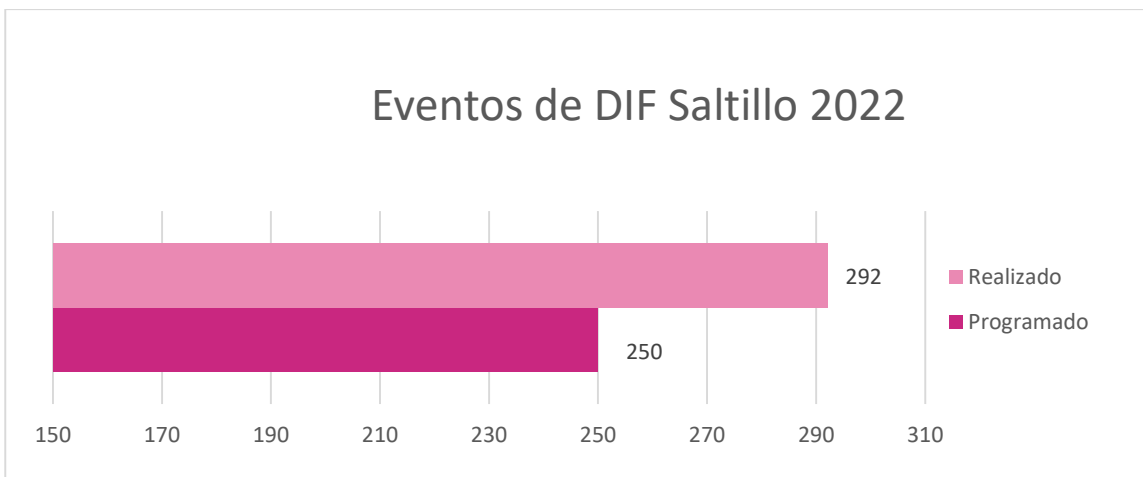


Las entrevistas de radio y televisión son de gran importancia ya que es donde se da a conocer los talleres o cursos que se realizan en DIF para 2022 se programaron 120 y se logró realizar 45 entrevistas en radio y televisión.

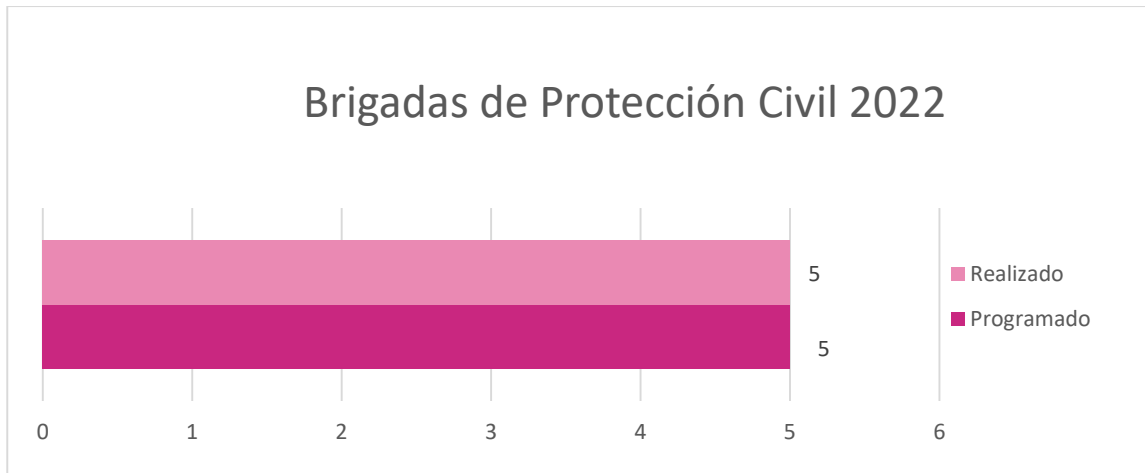


Las publicaciones en redes sociales son solicitudes de las diferentes coordinaciones a fin de difundir y dar a conocer los programas, para 2022 en la coordinación de comunicación social se programó un total de 820 publicaciones alcanzando 832 publicaciones.

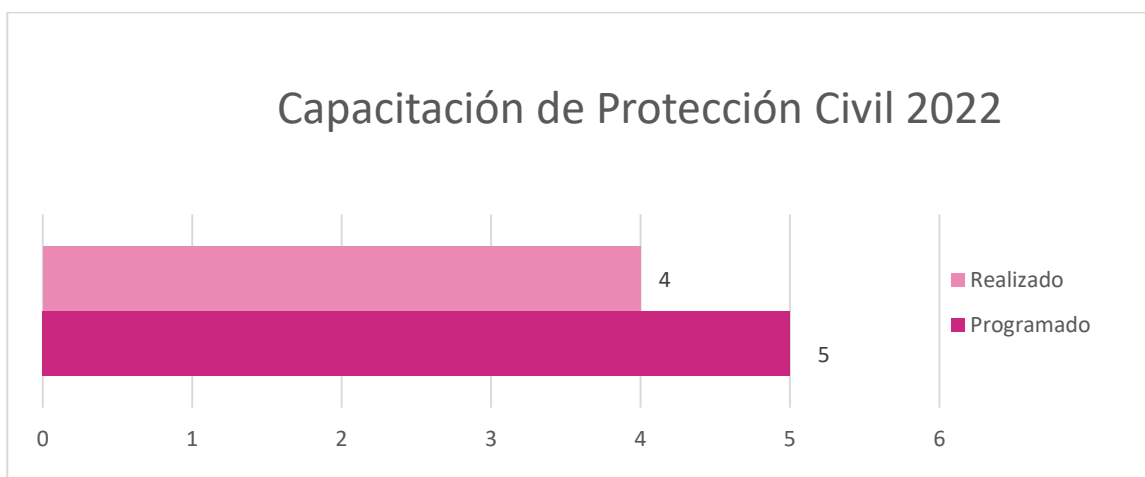
Coordinación de Logística



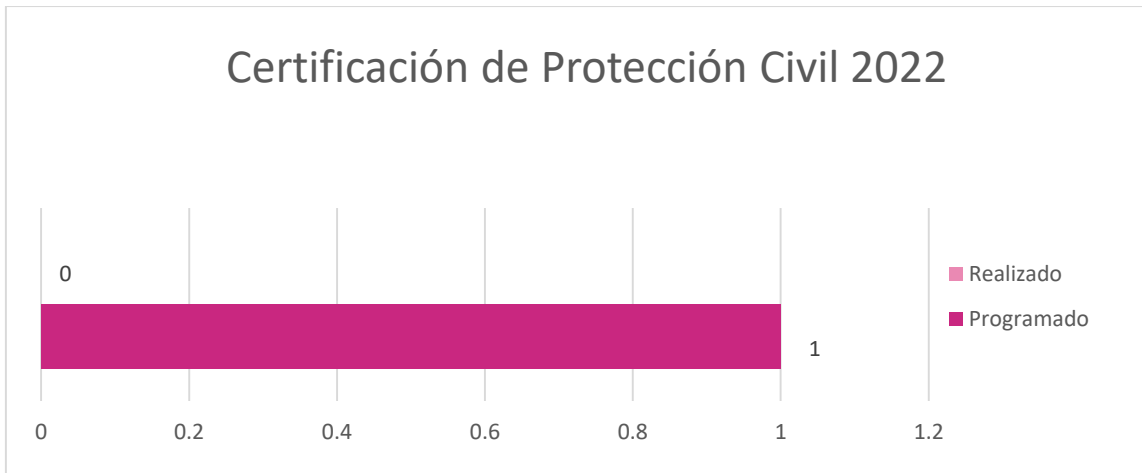
Durante el 2022, se programó la realización de 250 eventos en DIF Saltillo, logrando realizar 292 eventos de entrega de despensas, de apoyos económicos, de aparatos auditivos, eventos de adultos mayores, entre otros para que la población conozca los servicios que se brindan en el Organismo.



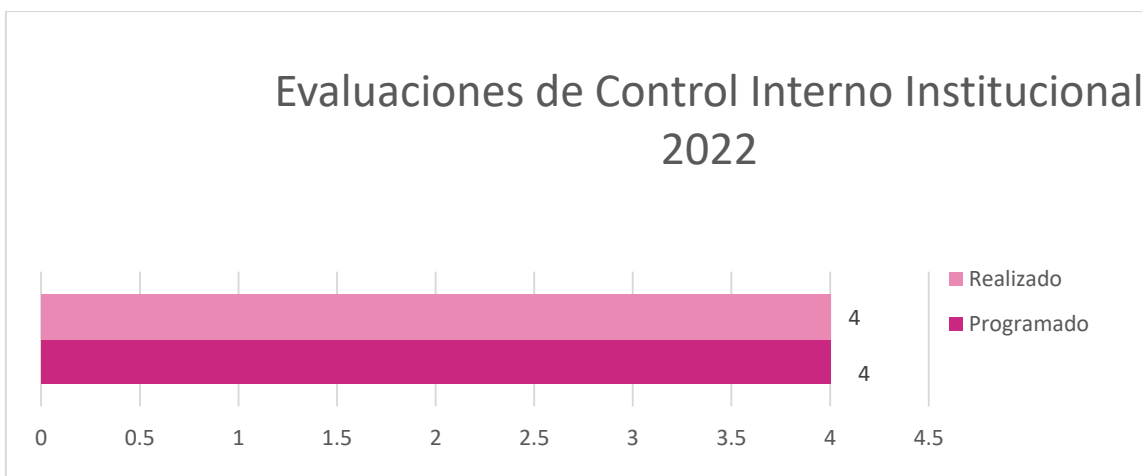
Las brigadas de Protección Civil se realizan de acuerdo a alguna contingencia para 2022 se programó 5 contingencias y se realizaron 5 de acuerdo a las condiciones climatológicas.



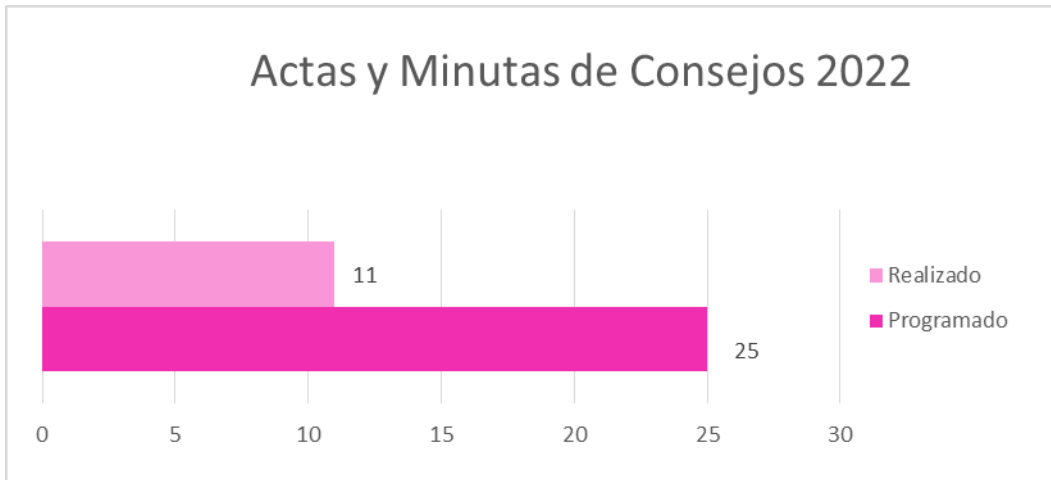
En protección civil la capacitación es de vital importancia por eso en DIF se programó para 2022 5 capacitaciones logrando realizar 4 capacitaciones a fin de estar con los conocimientos básicos de una contingencia decretada en el municipio.



Se programó durante 2022 la certificación de Protección civil la cual no se realizó.



Para 2022 se programó la evaluación de Control Interno 2022, en donde se programaron 4 evaluaciones realizándose las 4 evaluaciones programadas.



Como parte de las actividades de la Sub Dirección de Secretaria Técnica en el área de vinculación esta la elaboración de las actas y minutas del Consejo de DIF, así como de otros consejos, durante el año se programaron realizar 25 actas y minutas lográndose realizar 11 minutas de las programadas.

• RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO:

El propósito de evaluar los programas del Sistema DIF Municipal nos permite analizar el diseño de los programas establecido, y su consistencia al Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, así como la posibilidad de generar un resultado con Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas y de igual manera la identificación de la forma de medir a través de los indicadores, y su mejora en los mismos.

La evaluación se realizó en base a datos de gabinete generados en la propia Sub dirección de Secretaria Técnica de DIF y con el equipo de trabajo que realiza la planeación, programación, presupuestación de los programas realizados en cada una de las Subdirecciones que cuenta el DIF Saltillo, y que mensualmente recibe los indicadores para su revisión de acuerdo con el Programa Operativo Anual POA 2022, y a su vez generar los informes trimestrales mismos que son presentados en Junta de Consejo para su aprobación. Y posteriormente ser enviados a Congreso del Estado, y a la Auditoría Superior del Estado para su análisis y revisión.

El Programa Operativo Anual (POA) fue realizado de acuerdo con los resultados del año próximo pasado, lo que en algunos casos los programas se vieron superados en sus metas esto no afecto el presupuesto programado para sus actividades

Con Relación a las fichas de cada programa se encuentran a disposición al 100% de las fichas. Los formatos CM-FO-DMA-05 Análisis del problema, CM-FO-DMA-06 Análisis de la población objetivo, CM-FO-DMA-07 Diseño del programa presupuestario o cambios sustanciales, CM-FO-DMA-08 Matriz de Indicadores para resultados, CM-FO-DMA-09 Costeo de Recursos del Programa Operativo Anual, CM-FO-DMA-10 Ficha técnica del Indicador , y CM-FO-DMA-11 Alineación de Programa presupuestario.

Respecto de las metas de cada programa, fueron establecidas de tal manera que fueran medibles y alcanzables.

Ahora bien, en el alineamiento de los programas están respecto a los diferentes documentos rectores como son el Plan Municipal de Desarrollo 20122-2024 al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, así como el Programa sectorial Programa Estatal de Inclusión y Desarrollo social 2017-2023, Programa Especial de Asistencia Social e Integración Familiar 2017-2023, al Programa Estatal de Salud 2017-2023, Programa especial de Protección y Garantía de los Derechos Humanos de las Niñas Niños y Adolescentes 2017-2023.

Respecto de las Aspectos Susceptibles de Mejora, (ASM) se realizaron las acciones necesarias a fin de lograr que el programa 2022 se planeara de acuerdo con las mejoras susceptibles de realizarse en el siguiente año.

La información de los programas es oportuna, es confiable, esta sistematizada es pertinente respecto de los indicadores son medibles y está actualizada y disponible.

Por lo que corresponde a la estrategia de cobertura de atención a la población objetivo se puede decir que los programas tienen su población objetivo bien definida su cobertura es anual y son congruentes de acuerdo con el diseño y diagnóstico del programa.

Por lo que corresponde a los procedimientos de los programas para la selección de los beneficiarios tiene las características de elegibilidad, están estandarizados y se encuentran sistematizados y difundidos públicamente en la página de internet del Sistema Municipal DIF.

Ahora bien respecto de los mecanismos para documentar y verificar los procedimientos de entrega de apoyos a los beneficiarios estos se encuentra en cada coordinación los cual nos permite identificar si los apoyos entregados son acordes a lo establecido en la normatividad del programa. Los cuales están sistematizados y son conocidos por los operadores de los programas.

Con respecto a la operación de los programas y la transferencia de recursos, son ingresos de participaciones que tiene el municipio con el Sistema Municipal DIF, el cual no se presentó dificultad durante 2022 para la disposición del recurso financiero.

Con respecto a la programación del presupuesto para los programas establecidos desde el inicio de año se le asignó el presupuesto para la ejecución de los mismos, sin embargo, algunos de ellos sufrieron modificación a los mismos, esto sin salirse del techo presupuestario autorizado para el Sistema Municipal DIF. En algunos casos se solicitó la autorización a Consejo para la implementación de algún programa que de acuerdo con su importancia se le asigno presupuesto para su ejecución.

La fuente de financiamiento para la operación de los programas que realiza el DIF Municipal son recursos de participación municipal, y se tiene un monto mínimo de recursos propios, por la realización de algunos servicios con cuota de recuperación como son talleres, consultas médicas, terapias de rehabilitación, terapias de psicología entre otras.

Respecto de la sistematización de la información con que se cuenta son de manera confiable, así como su periodicidad por los informes mensuales y trimestrales que se coordinan.

Por lo que corresponde a los indicadores están diseñados por todas las coordinaciones para las metas establecidas a fin de dar cumplimiento a los objetivos establecidos.

En el rubro de rendición de cuentas y transparencia, se da cumplimiento para presentar los informes de actividades y financieros de manera trimestral, así como de la cuenta pública. Una vez

autorizados por el Consejo Directivo y por el Cabildo. En los portales de transparencia en la plataforma Nacional y Estatal se sigue el cabal cumplimiento a los indicadores que de manera establecida se tienen que estar actualizando en ambas páginas de internet.

Respecto de los procedimientos para la atención de la población objetivo a atender los formatos que son utilizados están de acuerdo a cada programa para solicitud de los beneficiarios, esto es en razón de que también son revisados por las auditorías de calidad conforme a la Norma Internacional ISO 9001:2015, se tienen formatos definidos y actualizados, de igual manera se cuenta con la documentación necesaria para verificar el procedimiento a recibir y registrar el trámite a la solicitud de apoyo.

Para 2022 se realizó el Sistema de Control Interno, con el propósito de diagnosticar el estado que guarda el control interno establecido en la dependencia, con el propósito de evaluar el establecimiento y funcionamiento de sus componentes, e identificar áreas de oportunidad, sugerir acciones que fortalezcan e incidan en su eficacia. Lo anterior se realizó de acuerdo con el cuestionario agrupado por los componentes del marco de control interno COSO 2013 de acuerdo como son: 1.- Ambiente de Control, 2.- Evaluación de Riesgos, 3.- Actividades de control, 4.- Información y comunicación, 5.- Supervisión.

De acuerdo a la evaluación que se realizó, se acordó realizar la entrega recepción de los coordinadores salientes de la Institución o en su caso pasaron a otra coordinación, con el propósito de llevar un mejor control de las funciones, sus reportes, así como equipo y mobiliario asignado a cada Coordinación. Cabe destacar que solo obliga el proceso de entrega recepción a Dirección y Subdirecciones.

De acuerdo al informe anual de Control Interno Institucional 20212 realizado por el despacho externo a la Institución, se determinó como un estatus ALTO en la implementación del Control Interno Institucional logrando obtener una calificación de 100 %.

Por lo que corresponde a la percepción de la población atendida y de acuerdo con los estándares del ISO, se tiene un buzón de sugerencia por los servicios recibidos por la población, llegando a tener 0 incidencias de reporte de ser mal atendidos, lo que se coloca como una institución con una población atendida satisfactoriamente.

Cabe hacer mención que para 2022, y de acuerdo a lo establecido por la pandemia de COVID 19, las actividades fueron recuperándose satisfactoriamente, ya que los años anteriores fueron atípicos y se atendieron de acuerdo a las indicaciones establecidas en el Sub Comité Regional Sureste para COVID 19.

El proceso de entrega de los programas a los beneficiarios se realizó sin contratiempo alguno, sin perder de vista que los beneficiarios no se vieran afectados al recibir sus apoyos tanto en la entrega de despensas así como del apoyo económico.

Algunas actividades se lograron realizar ya con grupos ya más grandes y respetando la sana distancia.

El área de comunicación social que anteriormente se dio a la tarea de apoyar en la generación de videos para las pláticas y las reuniones en zoom, fue dejando paulatinamente estas estrategias, para así y volviendo a la normalidad.

La presente evaluación de desempeño fue realizada en la Subdirección de Secretaría Técnica del Sistema Municipal DIF de acuerdo con la información que se tiene del Programa Anual Operativo 2022, de los informes mensuales y trimestrales y del informe anual de actividades 2022, tomando en consideración las fichas de los formatos CM-FO-DMA-05 Análisis del problema, CM-FO-DMA-06 Análisis de la población objetivo, CM-FO-DMA-07 Diseño del programa presupuestario o cambios sustanciales, CM-FO-DMA-08 Matriz de Indicadores para resultados, CM-FO-DMA-09 Costeo de Recursos del Programa Operativo Anual, CM-FO-DMA-10 Ficha técnica del Indicador , y CM-FO-DMA-11 Alineación de Programa presupuestario. Así como de la carpeta de revisión de auditoria de ISO 9001:2015 realizada durante 2022.

• **DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA:**

Esta evaluación fue realizada en la Subdirección de Secretaría Técnica de DIF Saltillo, por la MC. María de Lourdes Garza Orta, Coordinadora de Control Interno y de Evaluación de Desempeño, su correo electrónico es dif.cinterno@presidenciasaltillo.gob.mx su teléfono de atención es el 4 12 12 64 o 4 10 13 50;

Saltillo, Coahuila abril de 2023.